RENDICIÓN DE CUENTAS



Alcaldía Municipal de Cajicá Fabio Hernán Ramírez Rodríguez Alcalde







CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE



- SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
- SECRETARIA DE HACIENDA.
- SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD.
- SECRETARIA DE SALUD.
- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.
- SECRETARIA GENERAL
- SECRETARIA DE PLANEACION.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ.
- INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA.
- EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS.





<u>SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL</u>

<u>ÁREA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES</u>

Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural en su área de tenencia responsable de animales, ha dado cumplimiento del 100% a la Meta Nº 16: "Iniciativas para la promoción de la convivencia Implementadas (Campañas de prevención y Tenencia Responsable de animales)", la cual comprende la realización mensual de las cuatro (4) actividades programadas: Programa de Adopciones Caninas y Felinas, registro y actualización de caninos de manejo especial, campañas en tenencia responsable de animales domésticos y de compañía, fomento de las esterilizaciones de caninos y felinos. De igual forma ha dado cumplimiento del 100% a la Meta Nº 22: "Animales Atendidos en el Albergue Temporal de Bienestar Animal" la cual contemplaba para la vigencia 2022 el ingreso de ochenta y dos animales (82) al Albergue Temporal de Bienestar Animal. A su vez, se ha implementado la Política Pública de Protección Animal del municipio de Cajicá, 2021 - 2035 para la vigencia 2022 con un porcentaje de avance satisfactorio, el cual a corte 30 de septiembre de 2022 correspondía al 66%.

2. Evidencias y soportes de actividades

Programa de adopciones caninas y felinas: 85 caninos y felinos entregados en adopción. Seis (6) jornadas de adopción caninas y felinas realizadas en los Parques la Estación, Principal y Luis Carlos Galán. Ochenta y cinco (82) animales de compañía (49 caninos y 36 felinos), entregados a familias responsables que les brindan cuidado y protección. Se realizan visitas de seguimiento a las condiciones de tenencia de la mascota entregada en adopción.

Campañas Tenencia Responsable: 47 capacitaciones, 3987 personas impactadas. Cuarenta y siete (47) Capacitaciones efectuadas en tenencia responsable de mascotas, incluyendo normatividad vigente, perros de manejo especial, manejo ético de palomas y protección de fauna silvestre, en Conjuntos Residenciales, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas y en el marco de jornadas de bienestar realizadas.

Servicio de Albergue Temporal de Bienestar Animal: 147 animales ingresados. Ciento cuarenta y siete (147) animales (94 caninos y 53 felinos), atendidos con cuidados médico veterinarios, alimentación, refugio y protección.

Ejecución de CCV 026 - 2022 para la compra de alimentos, medicamentos e insumos veterinarios por un valor total de \$76´143.561 pesos m/cte.

Registro Perros de manejo especial: 6 caninos Registrados. Registro e implantación de microchip a seis (6) caninos de raza de manejo especial y actualización anual del registro a tres (3) caninos.

Atención a PQRS: 693 PQRS atendidas de tenencia responsable de mascotas. Seiscientas noventa y tres (693) PQRS atendidas relacionadas con casos de maltrato, abandono, mala tenencia animal, agresiones a personas por parte de animales, agresiones entre animales, problemas de convivencia por animales, animales silvestres y emergencias veterinarias.

Fomento a Esterilizaciones caninas y felinas: 1917 caninos y felinos esterilizados, 677 procedimientos gratuitos. Se gestionó ante el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, para que fueran realizados los días 2, 4, 5 de noviembre y el 11 de diciembre de 2022, cuatrocientos sesenta (460) procedimientos de esterilización gratuitos para caninos y felinos cuyos propietarios tuvieran dificultades económicas. Se fomentó la realización de mil cuatrocientas cincuenta y siete (1457) procedimientos de esterilización a bajo costo, a 571 caninos y 886 felinos, de los cuales doscientos diecisiete (217) procedimientos fueron gratuitos en el marco de cooperación por parte de instituciones privadas.





Política Pública de Protección Animal: Implementación la Política Pública de Protección Animal del municipio de Cajicá, 2021 – 2035 con un porcentaje de avance satisfactorio, el cual a corte 30 de septiembre de 2022 correspondía al <u>66%:</u> Coordinación de operativos de manera conjunta con la EPC y Policía Nacional para que la entidad competente imponga comparendos por la no recolección de heces de sus mascotas y permitir que deambulen en espacio público. Se realizaron operativos con Policía Nacional, IPYBAC, Secretaría de Salud y Personería municipal para la Verificación de condiciones de tenencia en fundaciones, criaderos, guarderías y colegios de animales. Apoyo a la realización de Operativos de decomiso por tenencia ilegal de fauna silvestre por parte de la autoridad Ambiental competente - CAR. Se ha dado inicio al desarrollo de un Censo de animales de producción y de compañía con el fin de determinar la cantidad de animales por especie, género y edad, datos del tenedor o propietario. Para la vigencia 2022 a corte del 30 de noviembre, han sido realizadas 2.084 encuestas. Se ha fomentado la educación para el reconocimiento de la fauna silvestre del municipio y así mismo su protección, respeto y conservación mediante la publicación de piezas gráficas en las redes sociales de la administración municipal de fauna propias de nuestro territorio y su importancia en el ecosistema. Se ha apoyado el fortalecimiento de la Junta Defensora de Animales y el proceso de actualización que adelanta su comité. Se llevó a cabo Jornada de Bienestar el 23 de octubre de 2022, para la conmemoración del Día Mundial de los Animales y cumplimiento de la Ordenanza 135 de 2012, la cual incluyó de manera gratuita: vacunación antirrábica, desparasitación, baño seco, corte de unas, entrega de incentivos para el registro de perros de manejo especial y renovación de praderas para mejorar la nutrición de los animales de producción.

3. Conclusiones - Meiora

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural como entidad competente para velar por la protección y bienestar de los animales en el municipio, dio cumplimiento del 100% a las Metas N° 16 "Iniciativas para la promoción de la convivencia Implementadas (Campañas de prevención y Tenencia Responsable de animales)" y N° 22 "Animales Atendidos en el Albergue Temporal de Bienestar Animal". De igual forma, implementó la Política Pública de Protección Animal del municipio de Cajicá, 2021 – 2035 con un porcentaje de avance satisfactorio, generando actividades para el cabal cumplimiento de las 37 acciones que conforman el Plan de Acción de la Política.

Oportunidades de mejora

Fortalecer la articulación institucional e interinstitucional encaminada al desarrollo de procesos que favorezcan el cuidado y la protección animal y el cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

Identificar y realizar gestión con aliados estratégicos que contribuyan al mejoramiento de la prestación de servicios orientados al bienestar animal del municipio.

Promover espacios de participación ciudadana en torno a la tenencia responsable de animales.

ÁREA AMBIENTAL

1. Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural en su área ambiental ha orientado todos sus esfuerzos al desarrollo de actividades dirigidas al cumplimiento del plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con Toda Seguridad, el cual en el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible plantea la implementación de estrategias para garantizar que Cajicá sea líder en el manejo de sus recursos naturales, ofreciendo cada uno de sus habitantes un ambiente sano y sostenible; considerando lo anterior en el año 2022 es posible destacar logros importantes en sus diferentes líneas de trabajo: seguimiento y control ambiental, conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, gestión de la información y conocimiento ambiental y gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

2. Evidencias y soportes de actividades





Seguimiento y control ambiental

En el marco de ejecución de la orden 4.58 de la Sentencia del Río Bogotá, se realizó seguimiento a más de 20 industrias que no se encuentran conectadas a la red de alcantarillado, revisando caracterizaciones de vertimientos, aspectos ambientales, y la gestión integral de residuos, fortaleciendo el desempeño ambiental de los sectores productivos.

Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos:

Se realizó mantenimiento forestal a 15,11 ha en los predios del municipio de Cajicá ejecutando actividades como corte de pasto, eliminación de malezas y plateo. Lo anterior, en el marco de las estrategias de conservación y protección de las coberturas forestales que adelanta la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural. Se realizó la actualización del inventario de humedales del municipio de manera conjunta con la CAR, haciendo seguimiento a 38,35 ha, adicionalmente, se levantó la caracterización fisicoquímica y de presiones de los humedales naturales. Se llevaron a cabo 25 jornadas de reforestación, involucrando a la comunidad cajiqueña, a través de procesos teórico - prácticos que realzan la importancia de la conservación ecológica como un eje de transformación socioambiental. Se han sembrado más de 6000 árboles en el municipio, no solo en áreas de protección y conservación ambiental, sino además como parte de procesos de reconversión productiva, como modelos silvopastoriles y agroforestales o procesos de orden paisajístico, que contribuyan a la generación de nuevas zonas verdes y la ampliación y fortalecimiento de las ya existentes. Se han realizado actividades de mantenimiento, limpieza y recuperación de los puntos críticos de los vallados, con el fin de evitar riesgos por eventos asociados a encharcamientos, empozamientos e inundaciones en las temporadas de lluvias, lo anterior a través del tránsito libre del flujo de agua y la optimización de la capacidad hidráulica de los cuerpos de agua, interviniendo más de 18,9 km de la red.

Gestión de la información y conocimiento ambiental

Se consolidó alianza estratégica con la fundación CREINSER para el manejo y disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE. Se llevó a cabo el programa de hogares ecosostenibles entregando 23 kits a diferentes familias que se han visto beneficiadas en la reducción del consumo de servicios públicos domiciliarios.

Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Se han ejecutado 19 campañas de cambio climático abordando temáticas de importancia nacional e internacional como la justicia climática, la gobernanza para la adaptación basada en ecosistemas, el cambio ambiental global, periodismo y medio ambiente, soluciones basadas en la naturaleza, entre otros. Se desarrolló la feria del libro ambiental de la CAR, teniendo a Cajicá como anfitrión por primera vez. Se creó el micrositio de ambiente digital en el que se pueden encontrar publicaciones que abordan temas como: biodiversidad y cambio climático; cambio climático y seguridad alimentaria; aspectos de la calidad del agua en el marco de la sentencia del río Bogotá; huella hídrica y cambio climático; humedales y cambio climático; Biodiverciudades y cambio climático. Desde el vivero municipal se han adelantado las labores de propagación de material vegetal que de manera transversal han fortalecido los programas de reforestación y de agricultura familiar, produciendo más de 7000 plántulas.

3. Conclusiones - Mejoras

Conclusiones

En el transcurso del año 2022, el área ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural ejecutó actividades orientadas a promover la protección y conservación del medio ambiente, dando cumplimiento a lo contemplado en el Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con Toda Seguridad. En este sentido, se lograron avances importantes en la consolidación de alianzas estratégicas, formulación y actualización de instrumentos de gestión territorial y concertación de escenarios de participación a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, se ejecutaron acciones tendientes a recuperar los cuerpos hídricos del municipio en el marco de lo establecido en la Sentencia de descontaminación del Río Bogotá, a promover y fortalecer el programa de reforestación





contribuyendo a la captura de CO2 y la restauración ecológica por medio de la siembra de especies nativas, fomentando además, procesos de articulación institucional e interinstitucional orientadas al mejoramiento del sector ambiental del municipio y ejecución de planes y programas ambientales.

Oportunidades de mejora

Es necesario continuar con la gestión de alianzas que permitan articular la academia en los procesos ambientales que tienen lugar en el municipio, diversificando las temáticas asociadas al componente de educación e investigación en el marco del conocimiento ambiental, y en general a las estrategias establecidas en el POMCA a través de espacios de concertación y acción participativa; además es importante continuar fortaleciendo y ampliando la cobertura de los programas de posconsumo, reforestación, recuperación de los cuerpos hídricos y restauración ecológica, armonizando la estructura ecológica y la planificación territorial en un contexto local y regional.

ÁREA AGROPECUARIA

1. Introducción - Resumen de las actividades

En el año 2022, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural desarrolló acciones orientadas a fortalecer los procesos productivos del municipio, a través de la ejecución de la asistencia técnica rural, apoyo a productores agropecuarios, capacitación en buenas prácticas agrícolas y sostenibles, transferencia de tecnología, extensión agropecuaria, desarrollo de parcelas demostrativas y eventos, acciones que permitieron el mejoramiento de las cadenas productivas del municipio.

2. Evidencias y soportes de actividades

En el año 2022 desde el sector de agricultura y desarrollo rural se logró asistir técnicamente a más de 300 productores agropecuarios con los servicios de mecanización de suelos, atención médico veterinaria a especies de producción en su mayoría bovinos, asistencia a cultivos agrícolas e implementación de proyectos de agricultura familiar; se apoyaron con insumos agropecuarios provenientes de recursos propios y gestión con la gobernación de Cundinamarca a más de 200 productores, además se conformó la asociación de productores agropecuarios del municipio de Cajicá y se capacitaron en buenas prácticas agrícolas y sostenibles a más de 400 personas. Se logró con la cofinanciación del proyecto "Fortalecer la productividad y el ingreso de las mujeres rurales mediante el establecimiento de cultivo de arándanos para la comercialización de producto estándar de alta calidad en los municipios de Guasca, Cajicá, Guatavita, San Bernardo, Silvania, Cogua, Tabio, Ubaté, Tausa, Zipaquirá, Granada, Chía, Gutiérrez, Pasca del departamento de Cundinamarca" con la Agencia de Desarrollo Rural, Arándanos de Colombia, Gobernación de Cundinamarca y recursos propios de los municipios, por un valor total de \$2.931.389.193 Millones de pesos, para beneficiar a 260 mujeres de Cundinamarca, de acuerdo a la resolución número 731 de 2022 de la Agencia de Desarrollo Rural. A través de gestión con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento se logró recibir un computador portátil y un GPS a título de subsidio en especie al municipio de Cajicá como apoyo a la optimización en la prestación del servicio en la asistencia técnica y extensión agropecuaria en virtud del contrato de compraventa No. SADR-SASI-049-2022 por un valor de \$ 6.255.949 Millones de pesos.

De acuerdo a lo programado y en virtud de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de Desarrollo Rural se firmó contrato interadministrativo con monto agotable con el Laboratorio de Suelos del Instituto Agustín Codazzi por un valor de \$30.000.000.oo, logrando transferir a 300 productores agropecuarios del municipio con la recolección de muestras de suelos para la cuantificación y análisis físico químico, y con ello orientar en planes de fertilización de acuerdo a los contenidos en el suelo, lo que permitirá tomar decisiones asertivas en las unidades de producción. En articulación con la Asociación Angus-Brangus de Colombia se logró realizar transferencia de tecnología a 16 productores pecuarios de bovinos, logrando implantar embriones en 42 vientres, proyecto estimado en aproximadamente \$105.000.000 Millones de pesos. En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Corporación Autónoma Regional CAR, se desarrollaron 10 Ferias de Negocios Verdes y el primer encuentro agropecuario de productores de la sabana en el cual también participaron el SENA, Universidades y Entidades Bancarias de la línea finagro, en los cual busca abrir espacios de





comercialización a los productores cajiqueños, mejorar sus ingresos, favorecer la disponibilidad de alimentos y en el marco de estos eventos se entregaron bolsas de tela con el objetivo de disminuir el uso de plásticos en las compras y generar la recordación de la marca Cajicá Diferente, en la cual se utilizaron las iconografías del sector y se usó el eslogan CAJICÁ UN CAMPO DIFERENTE.

3. Conclusiones - Mejoras

Se continua trabajando de manera articulada con la Gobernación de Cundinamarca, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, La Corporación Regional CAR, La Asociación Angus - Brangus, las universidades y el sector financiero (Línea Finagro) para generar procesos orientados al fortalecimiento de la producción agropecuaria. Se continúa con la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria, apoyo y capacitación a los productores.

Oportunidades De Mejora

Incentivar la participación de los productores cajiqueños en los procesos de formación y beneficios convocados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

3. Introducción

Con el fin de dar cumplimiento a la actividad del documento Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS: "Rendición de cuentas anual de la ejecución del PGIRS 2022 2027 concejo municipal y ciudadanía", que se encuentra en el Programa institucional para la prestación del servicio público de aseo en su Componente 2. Seguimiento, donde el responsable del cumplimiento de esta actividad es el Alcalde Municipal, se presenta a continuación el informe correspondiente:

Resumen de las actividades

El 29 de diciembre de 2021 se adoptó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos a través del Decreto Municipal No. 153 de 2021, su implementación da inicio a partir del año 2022, liderada desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural como secretaría técnica por lo cual se socializaron los programas, actividades e indicadores a cada uno de los actores, entre los que se encuentran la administración municipal, la Empresa de Servicios Públicos Cajicá SA ESP, las asociaciones de recicladores en proceso de formalización con área de prestación de servicios en el municipio de Cajicá.

Evidencias y Soportes De Actividades

Se realizó el lanzamiento del programa "Cajicá limpia tarea de todos", programa que permite conocer las buenas prácticas e implementación en manejo de los residuos realizado por el municipio y reconocidas a nivel mundial. El foro moderado por Fidel Franco, importante periodista colombiano, contó con la participación de Constructora Bolívar, Colombia Líder, la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural; y estudiantes de las Instituciones Educativas que ejecutan acciones por la concientización, uso y consumo de nuestros recursos naturales.

Se realizó la conmemoración al Día Internacional de la Limpieza, en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y Decathlon Colombia, llevaron a cabo una jornada de limpieza en La Cumbre, en la cual se recolectaron diferentes residuos y elementos aprovechables y no aprovechables arrojados en ese sector del municipio; el objetivo de la actividad fue concientizar a la comunidad para no arrojar basura en las calles y mantener nuestros espacios libres de contaminación.

Conclusiones

Se logró la implementación de los programas y actividades proyectadas para el año 2022 del Documento del Plan de gestión Integral de Residuos Sólidos en un 97%.

Oportunidades De Mejora





- Elaborar el protocolo y los procedimientos para la recolección, sistematización, socialización y analizar la información recolectada dando cumplimiento a las actividades del programa institucional para la prestación del servicio público de aseo: Con el fin de darle cumplimiento a las actividades contempladas, se
- Mantener el recurso humano para realizar la socialización y capacitación a los usuarios en el pre tratamiento y presentación, con el fin de incrementar la cantidad de toneladas de residuos sólidos orgánicos tratados, de acuerdo al programa de aprovechamiento.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Desde el pilar de empleabilidad, emprendimiento y fortalecimiento comercial, la secretaria de desarrollo económico, sigue generando espacios de capacitación, entrenamiento, fortalecimiento y formalización comercial, a fin de generar nuevos actores y fortalecer los existentes para el crecimiento económico del municipio.

EMPLEABILIDAD

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se realiza el proceso de intermediación laboral con el fin de generar oportunidades laborales a los residentes de nuestro Municipio, para ello se realizan actividades como ferias, convocatorias, cursos corto s con el apoyo de SENA, orientación laboral encaminada al fortalecimiento de habilidades blandas para que las personas puedan tener éxito en su ámbito laboral

| ESTRATEGIA | CANTIDAD | VACANTES | ASISTENTES |
|----------------------------|----------|----------|------------|
| Ferias de empleo | 7 | 580 | 572 |
| Convocatorias laborales | 36 | 687 | 896 |
| TOTAL | 43 | 1.267 | 1.468 |

Para fortalecer las competencias laborales de los usuarios del Municipio se realizan capacitaciones y cursos cortos de formación para el trabajo en alianza con el SENA, a fin de generar oportunidades para mejorar los perfiles laborales y que las personas tengan mayores oportunidades para la consecución de empleo.

Las capacitaciones que se realizan se enfocan en temas como: Elaboración de hoja de vida, contabilidad, liquidación de nómina, selección de personal, servicio al cliente, drapeado, elaboración de adornos navideños, elaboración de hoja de vida, habilidades blandas, entre otras. En total se realizaron 12 cursos cortos impartidos por el SENA y 18 capacitaciones para mejorar el perfil laboral impartidas por CAFAM, Cámara Junción, Edna Barrios, Colsubsidio y La Secretaría de Desarrollo Económico.

| | FECHA | TEMA | PERSONAS IMPACTADAS |
|---|----------------|---|------------------------|
| 1 | feb-08 | Elaboración Hoja de Vida | 24 |
| 4 | abr-22 | Capacitación Servicios de la Secretaría y estructuración de la hoja de vida | |
| 5 | abril 28 /2022 | Capacitación Servicios de la Secretaría y estructuración de la hoja de vida | 37 |
| 6 | mayo 10/2022 | Charla elaboración hoja de vida | 11 |
| 7 | may-20 | Capacitación competencias laborales | 40 |





| | | DE CAJICA | |
|----|------------|---|-----|
| 8 | may-31 | Habilidades blandas, motivación y autoestima | 6 |
| 9 | Julio | Habilidades digitales adulto mayor | 29 |
| 10 | Julio | Curso de formación para el trabajo selección del personal | 29 |
| 11 | Julio | Excel Intermedio | 37 |
| 12 | Julio | Taller habilidades blandas | 14 |
| 13 | Julio | Bisutería | 30 |
| 14 | Julio | Servicio al cliente | 32 |
| 15 | AGOSTO | Elaboración Hoja De Vida | 10 |
| 16 | AGOSTO | Elaboración Hoja De Vida | 13 |
| 18 | AGOSTO | Crea TU Hoja DE Vida 2 3Habilidades Blandas | 10 |
| 19 | Septiembre | Habilidades blandas, motivación y autoestima | 11 |
| 20 | Septiembre | Servicio al cliente | 37 |
| 21 | septiembre | Habilidades blandas. | 20 |
| 22 | septiembre | Selección de personal | 29 |
| 23 | septiembre | Drapeado | 30 |
| 24 | sep-26 | Orientación Laboral | 14 |
| 25 | oct-10 | Capacitación Habilidades Blandas | 18 |
| 26 | OCTUBRE | Bisutería 2 | 26 |
| 27 | nov-04 | Elaboración hoja de vida (Edna Jobs) | 48 |
| 28 | nov-16 | Resinas | 28 |
| 28 | nov-22 | Adornos Navideños | 60 |
| 29 | nov-25 | Taller de elaboración de hoja de vida (APE Cafam) | 102 |
| 30 | nov-29 | Capacitación Habilidades Blandas | 5 |

Gracias a las alianzas establecidas con las Agencias públicas de empleo y todos los procesos de intermediación laboral, se logró la ubicación laboral de 273 personas.

Durante el transcurso del año se da respuesta a 55 empresas para la publicación de ofertas laborales a través de las redes sociales de la Alcaldía.

EMPRENDIMIENTO

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se realizan asesorías, capacitaciones, ferias, ruedas de negocio, y cursos con diferentes aliados estratégicos con el fin de incentivar y apoyar el desarrollo de proyectos y/o emprendimientos del municipio de Cajicá.

CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA "FOMENTO Y APOYO A LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO AÑO 2022

OBJETIVO: Asignar recursos a través de apalancamiento financiero capital semilla a iniciativas del semillero de innovación, emprendedores y MyPymes de diversos sectores productivos de Cajicá.

GANADORES DE LA I CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA PRIMER SEMESTRE 2022

| NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | ACTIVIDAD ECONOMICA | CAPITAL ENTREGADO |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Decorando Ideas | Stefany Vasquez | Servicios | \$ 5.000.000 |
| Neurofuerza | Lizbeth Jhesenia Garzón | Servicios | \$ 5.000.000 |





| Amnara Store | Pablo Aldana | Textil | \$ 5.000.000 |
|--------------------|--------------------|--------------|--------------|
| Inversiones Ecopal | Eliseo Mojica | Gastronómico | \$ 5.000.000 |
| Altogurmeque | Luz Helena Becerra | Gastronómico | \$ 5.000.000 |

GANADORES DE LA 11 CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA SEGUNDO SEMESTRE 2022

| NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | ACTIVIDAD ECONOMICA | CAPITAL ENTREGADO |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Bioempaques | Lizeth Maria Ayala | Servicios | \$ 5.000.000 |
| Cacao Kabanath | Claudia Marcela Blanco | Gastronómico | \$ 5.400.000 |
| Catalisis | Natalia Gutiérrez | Gastronómico | \$ 5.000.000 |
| Nube amarilla | Luis Miguel Camacho | Servicios | \$ 4.800.000 |
| Classic rock hard | Karen Quiroga | Gastronómico | \$ 4.800.000 |

PARTICIPACIÓN EN EXPOCUANDINAMARCA 2022

OBJETIVO: Visibilizar, potenciar y rescatar las tradiciones del departamento por medio de las artesanías y muestras culturales, en el que se asistieron 5 emprendimientos cajiqueños los cuales realizaron alianzas estratégicas para fortalecer sus emprendimientos y obtuvieron un total en ventas de más de \$ 30.000.000 treinta millones de pesos.

DIPLOMADO CON TALLER CINCO

OBJETIVO: Fortalecer el desarrollo social, ambiental, cultural, económico y turístico de los habitantes de Cajicá; en especial aquellos en quienes reposa su valor ancestral y su riqueza cultural. Co creando un proyecto de innovación social que permita vigorizar e impulsar a microempresarios, asociaciones productivas y emprendimientos con el sector artesanal del municipio de Cajicá y zonas aledañas, de cara al plan general de competitividad Bogotá y Cundinamarca.

En el que se han visto beneficiados más de 80 personas del sector artesanal y textil.

PERSONAS ASISTIDAS TÉCNICAMENTE

OBJETIVO: Orientar, asesorar y capacitar a los emprendimientos para que puedan fortalecer sus emprendimiento por medio de las distintas actividades realizadas por la Secretaria de Desarrollo Económico, como:

- Capacitación fundación Bolívar
- Feria Artesanal Fundación Artes y Oficios
- Feria Empodera Mujer 2022
- Celebración del día del Artesano

CAPACITACIONES PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPRENDIMIENTO

| Capacitación | No. Personas Impactadas |
|-------------------------------|----------------------------|
| Elaboración de ropa deportiva | 15 mujeres |
| Taller Speed Dating | 10 mujeres |





| Curso elementos decorativos (Trapillo) | 27 mujeres | | |
|--|------------------------------|--|--|
| Ciclo Formativo plan de negocios | 80 Personas | | |
| Curso Bisutería | 29 mujeres | | |
| Curso Fundamentos de marketing | 30 mujeres | | |
| Taller 10 tips para emprender | 32 mujeres | | |
| Curso obtención de productos de panificación artesanal | 34 mujeres | | |
| Curso fundamentos de marketing | 10 mujeres (adulto mayor) | | |
| Curso obtención de productos de panificación artesanal | 27 Adultos Mayores | | |

NUEVOS MÉTODOS DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS DE SERVICIO

Plataforma Cajicá compra

- Tienda virtual (e-commerce)
- Métodos de pago
- Soporte y servicio
- Capacitaciones y fortalecimiento digital

Las diferentes actividades realizadas en la presente vigencia, por parte del área de emprendimiento, se han logrado por medio de múltiples alianzas que benefician a los diferentes emprendedores cajiqueños; como lo son Impulsa Colombia, MinTic, C- Emprende, Universidad de la sabana, SENA, las cuales han brindado capacitaciones, cursos, ferias, festivales, con el fin de incentivar y apoyar el fortalecimiento empresarial cajiqueño.

FORTALECIMIENTO COMERCIAL:

• CURSOS OFERTADOS.

Con el objetivo de incentivar la formalización y el fortalecimiento empresarial de los microempresarios y comerciantes del municipio, la Secretaria de Desarrollo Económico ha trabajado articuladamente con entidades público privadas como la DIAN, la CCB, Accenorte, SENA, UMNG, ofertando espacios de capacitación y asesoramiento personalizado, gracias a esto cerca de **625** comerciantes y/o microempresarios recibieron capacitación, como se detalla continuación:



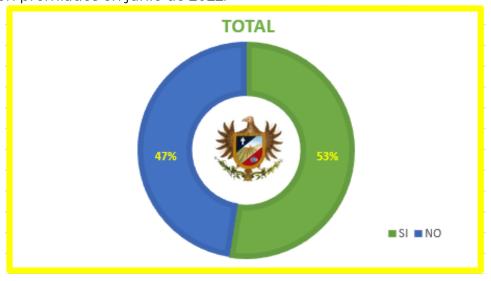


| | COMERCIO | | | | | |
|---------|---|-----------|---------------|---------|---------|--------------|
| Mes | Descripción de la Actividad | Aliado | Participantes | Hombres | Mujeres | Población |
| FEBRERO | MANIPULACION DE ALIMENTOS | SENA | 31 | 8 | 23 | Comercientes |
| FEBRERO | MANIPULACION DE ALIMENTOS RANCHO MX | ACCENORTE | 45 | 19 | 26 | Comercientes |
| FEBRERO | CICLO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | ССВ | 28 | 18 | 19 | Comercientes |
| FEBRERO | CAPACITACIÓN RST | DIAN | 101 | N/A | N/A | Comercientes |
| MARZO | ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA | SENA | 34 | 26 | 8 | Comercientes |
| ABRIL | MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS | SENA | 23 | 5 | 18 | Comercientes |
| ABRIL | PANADERÍA | SENA | 15 | 11 | 14 | Comercientes |
| ABRIL | PASOS PARA FORMALIZAR ACTIVIDADES ECONOMICAS | UMNG | 18 | 7 | 11 | Comercientes |
| MAYO | MANIPULACION DE ALIMENTOS | SENA | 27 | 9 | 19 | Comercientes |
| MAYO | PASOS PARA FORMALIZAR ACTIVIDADES ECONOMICAS | UMNG | 7 | 1 | 6 | Comercientes |
| MAYO | ASPECTOS CONTABLES GENERALES | UMNG | 14 | 10 | 4 | Comercientes |
| MAYO | ASPECTOS CONTABLES GENERALES | UMNG | 9 | 7 | 2 | Comercientes |
| MAYO | ASPECTOS DE NOMINA PARA MICROEMPRESARIOS | UMNG | 6 | 6 | 0 | Comercientes |

| | COMERCIO | | | | | |
|------------|---|--------|---------------|---------|---------|--------------|
| Mes | Descripción de la Actividad | Aliado | Participantes | Hombres | Mujeres | Población |
| JUNIO | ASPECTOS DE NOMINA PARA MICROEMPRESARIOS | UMNG | 2 | 2 | 0 | Comercientes |
| JUNIO | MARKETING E INNOVACON | UMNG | 4 | 3 | 1 | Comercientes |
| JUNIO | FINANZAS PERSONALES | UMNG | 5 | 5 | 0 | Comercientes |
| JULIO | MANIPULACION DE ALIMENTOS | SENA | 25 | 6 | 19 | Comercientes |
| JULIO | MANIPULACION DE ALIMENTOS NEWMAN | SENA | 19 | 1 | 18 | Comerciantes |
| AGOSTO | MANIPULACION DE ALIMENTOS NEWMAN | SENA | 15 | 2 | 13 | Comerciantes |
| AGOSTO | REPOSTERIA | SENA | 30 | 3 | 27 | Comerciantes |
| AGOSTO | RENTA PERSONAS NATURALES | DIAN | 116 | | | Comerciantes |
| SEPTIEMBRE | MANIPULACION DE ALIMENTOS | SENA | 24 | 20 | 24 | Comerciantes |
| OCTUBRE | VENTAS | UMNG | 6 | 1 | 5 | Comerciantes |
| NOVIEMBRE | MANIPULACION DE ALIMENTOS | SENA | 21 | 4 | 17 | Comerciantes |

PROGRAMA SELLO DE CALIDAD:

La secretaria de Desarrollo económico ha impulsado la formalización en el sector comercial y como resultado de esto en el año 2022, se visitaron 1675 establecimientos comerciales del municipio de Cajicá a fin de impulsar la formalización en el municipio. Se logró identificar 130 comerciantes que cumplen con los requisitos exigidos en el Art. 87 de la Ley 1801 de 2016, quienes fueron premiados en junio de 2022.







Con relación al porcentaje de establecimientos totales visitados 1675 que equivale al 100%. A la fecha un 47 % del total no cuenta con la documentación completa para su correcta formalización como establecimiento comercial. El 53% restante hace referencia a los establecimientos comerciales que cuentan con la gran mayoría de documentos actualizados para su formalización con relación al artículo 87 ley 1801 de 2016

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se continúan llevando acciones que permitan a emprendedores, comerciantes y empresarios crecer y fortalecer sus procesos y estar en la vanguardia de las nuevas estrategias de comercialización; es así que se implementaron ciclos de crecimiento formalización y capacitación empresarial, se realizó acompañamiento para la formalización de los establecimientos comerciales con acompañamiento de la Cámara de Comercio y la Universidad Militar Nueva Granada.

De esta manera la Alcaldía de Cajicá continúa enfocando sus esfuerzos para impulsar la reactivación económica del municipio y la región de Sabana Centro



FERIA



GASTRONOMICA COLOMBOMEXICANA "CAJICA PARAISO DE SABORES 2022"

Durante el 16, 17 y 18 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la tercera versión de la feria gastronómica "Cajicá paraíso de sabores", esta vez con un invitado especial, "MEXICO". En dicha feria participaron 30 marcas cajiqueñas del sector gastronómico, ofreciendo diferentes platos, sabores, texturas y colores.

El balance general de la feria es favorable, toda vez que se alcanzaron unas ventas superiores a los \$150.000.000 entre los restaurantes participantes y una asistencia aproximada de 25.000 personas durante los tres días de eventos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el primer semestre del año la Secretaría de Educación realizo la coordinación y ejecución del plan educativo a nivel municipal en lo relacionado a la calidad educativa, promoción, cobertura y dotación para el sector educativo; el mantenimiento y ampliación de la infraestructura en las 6 Instituciones Educativas Departamentales del Municipio.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN POR CICLOS

La Alcaldía de Cajicá, a través de la Secretaría de Educación, ofertó el servicio de educación por ciclos lectivos especiales para la población vulnerable o que se encuentra en extra edad. Este programa ayuda a la comunidad a terminar su formación en educación básica y media de una forma flexible, apertura complementariedad y continuidad en las oportunidades de formación. Se beneficiaron 227 estudiantes con una inversión de \$298.880.452.





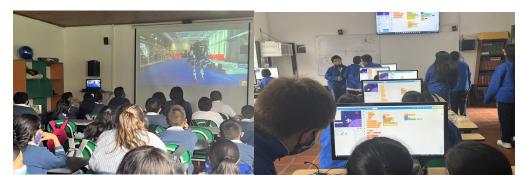


Registro fotográfico una de las clases de las primeras cuatro semanas con el Instituto Pedagógico Social; junio 2022.

PROGRAMA DE CIENCIA. TECNOLOGIA Y ROBOTICA

Con el fin de brindar a 720 niños, niñas y jóvenes escolarizados, y/o en condición de vulnerabilidad, oportunidades de utilización del tiempo libre en actividades que complementan los aprendizajes escolares, fortalezcan la dimensión socio afectiva e incentiven la innovación, las habilidades comunicativas, creativas, de resolución de problemas, pensamiento científico, búsqueda del conocimiento, el respeto por los derechos humanos, la valoración de las diferencias, y el cuidado del medio ambiente y del entorno en las Instituciones Educativas Oficiales Focalizadas por el Municipio de Cajicá.

Durante el año el programa de robótica en las 6 Instituciones Educativas del municipio con una inversión de gestión de FONIÑEZ DE 800,000,000 millones de pesos y por parte del municipio 226.663.109 millones de pesos para la entrega de refrigerios de la jornada complementaria.



Clases complementarias de los estudiantes de las IED Pompilio Martínez

se entregaron durante el mes de julio los kit de robótica que ayudarán a la programación y dotación de las aulas de robótica de las instituciones educativas.







Entrega de los kit de robótica a los rectores y docentes de la IED por parte de la caja de compensación Familiar Cafam, Alcalde (E) y secretario de educación

PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mediante Decreto No. 024 del 14 de marzo de 2022 ""por el cual se adopta la convocatoria y reglamento del proceso de selección del fondo de apoyo a la educación superior - FESC en el municipio de Cajicá para la vigencia 2022-1" publicado a través de la página oficial www.cajica.gov.co, se dio apertura a la convocatoria desde el día 16 de marzo al 30 de marzo. Los resultados fueron los siguientes;

| TOTAL POSTULADOS 2022 | ADMITIDOS | NO ADMITIDOS |
|-----------------------|-----------|--------------|
| 402 | 230 | 172 |

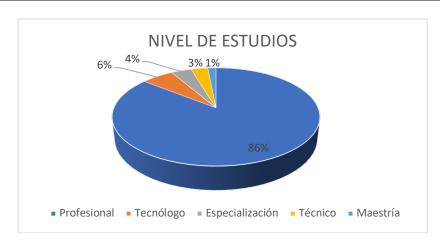
Los 324 beneficiarios contaron con espacios para el desarrollo de las horas sociales, sin embargo, 18 beneficiarios incumplieron con la retribución al municipio.

Mediante Decreto No. 054 de 2022 "por medio del cual se reglamenta el fondo de apoyo a la educación superior del municipio de Cajicá –FESC y se dictan otras disposiciones", se dispuso un reglamento general para todas las convocatorias. Dado lo anterior, se expidieron los Términos de Referencia para la Convocatoria FESC 2022-II con el contenido del reglamento y la apertura que dio lugar el día 18 de julio al 6 de agosto de 2022.

| TOTAL POSTULADOS 2021 | ADMITIDOS | NO ADMITIDOS |
|-----------------------|-----------|--------------|
| 604 | 454 | 150 |

CLASIFICACIÓN POR NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

| Nivel | Cantidad | % |
|-----------------|----------|------|
| Profesional | 389 | 85% |
| Tecnólogo | 27 | 6% |
| Especialización | 17 | 4% |
| Técnico | 14 | 3% |
| Maestría | 7 | 2% |
| Total general | 454 | 100% |





Evidencia de la recepción de documentos de forma presencial en la secretaría de educación





PROGRAMA DE ACELERACIÓN

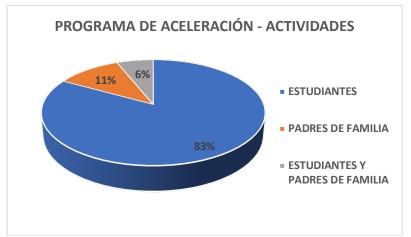
A través de Programa Aceleración del Aprendizaje, desarrollado en la IED Pablo Herrera, se buscó fortalecer la autoestima de los estudiantes, reconociendo sus potencialidades, capacidades de manera significativa.

Es un modelo educativo flexible que atiende población en extra edad entre los 10 y 15 años de edad que no ha podido culminar su primaria, permitiendo a los estudiantes avanzar varios gados en un año y superar su desfase edad-grado.

Durante la vigencia 2022, en el municipio se atendieron 35 usuarios de acuerdo al modelo de aceleración de aprendizaje en la IED Pablo Herrera con actividades que incluyeron, seguimiento a la permanencia de los estudiantes que asisten al programa de aceleración del aprendizaje, direccionamiento de remisiones y seguimiento de estudiantes con necesidades educativas y psicosociales, verificación y seguimiento a estudiantes con posible deserción escolar, caracterización de niños, niñas y adolescentes víctimas de situaciones problemáticas y/o alto riesgo y atención de consultas educativas que realizan los padres de familia vinculados al programa de aceleración.



Herramientas pedagogica con los estudiantes de aceleración



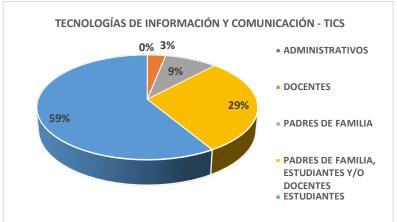
PROGRAMA TICS IED: CAPACITACIONES DE APOYO USO DEL INTERNET

Durante el año 2022, se fortalecieron las 6 IED del municipio con 12637 atenciones dirigidas a la población del sector educativo que incluyeron, capacitaciones a docentes y estudiantes en dispositivos tecnológicos como herramientas y fuente de trabajo para las labores, acompañamiento y apoyo a estudiantes de grado de primaria de la institución en los talleres de robótica programados en jornada escolar complementaria por parte de CAFAM en las aulas de sistemas, capacitación a estudiantes en cuidados y precauciones en redes sociales e internet, capacitaciones a técnicos TIC de las IED en el uso y manejo de dispositivo HALOCODE, funcionamiento básico, conexión con programa MBLOCK, cuidados y recomendaciones con el fin de brindar apoyo en el desarrollo de programas complementarios de robótica y/o semilleros en las IED, entre otros. La administración municipal busca apoyar





las instituciones educativas para el logro de la estrategia mediante la cual coloca las TIC al alcance de las comunicaciones educativas, especialmente en las sedes educativas públicas, mediante el uso apropiado de equipos de tecnología y la correcta utilización para su máximo aprovechamiento.





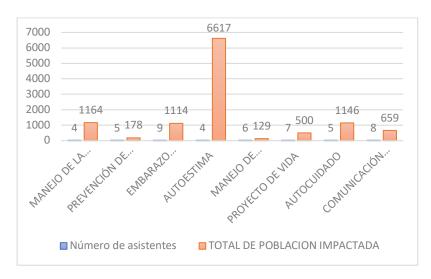


Septiembre feria de robótica

Clase de química utilizando las Tablet

PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PSICOLOGIA

Se realizaron 18053 atenciones de apoyo profesional psicológico para los estudiantes de las seis IED del municipio con el fin de brindar una ayuda oportuna en orientación, asesoramiento, valoración mental buscando mejorar las relaciones sociales y familiares, así como la colaboración efectiva entre familias y educadores, pero no solamente a los estudiantes sino a los docentes en las estrategias que pudieran utilizar para solucionar los problemas que se llegaran a presentar con los estudiantes, igualmente se incluyeron intervenciones para la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes y seguimiento a todos los estudiantes con dificultades a nivel disciplinario y comportamental.











Intervención del equipo de psicólogas en las 6 IED con talleres según la necesidad de la institución.

PROGRAMA DE BANDAS MARCIALES

Para el año 2022, se realizaron 9928 atenciones en formación y capacitación en el manejo de banda músico marcial dirigida a estudiantes de las 6 instituciones educativas del municipio con el fin de fomentar espacios recreativos, artísticos y lúdicos para que los jóvenes puedan aprovechar y aprender en su tiempo libre, alejarse de vicios, y demás situaciones que puedan mermar su rendimiento académico. Con la implementación de las actividades lúdicomarciales, se pretende fortalecer en el estudiante su perfil humano competente e integrado a nivel social y personal.





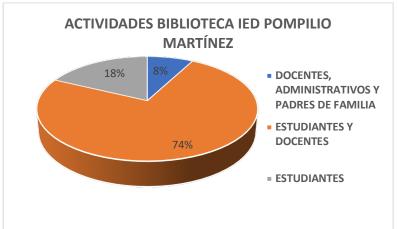


BIBLIOTECA IED POMPILIO MARTINEZ

La Secretaría de Educación municipal fortaleció el espacio de promoción de la lectura en la biblioteca de la IED Pompilio Martínez, facilitando el acceso y asesoría a los estudiantes y ente académico en relación a fuentes de investigación. Por lo anterior, se contó con el recurso humano profesional que realizó 7494 atenciones durante el año 2022 en actividades que incluyeron; taller de lectura para el fortalecimiento de los procesos lecto- escritores, acompañamiento en actividades institucionales, préstamos de textos, libros o material para fortalecimiento de los procesos educativos, revisión de bibliobancos, firma y renovación de documentos. Así mismo, se aseguró la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales.











Talleres de lectura

PROGRAMA DE ATENCIÓN, VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES CON DIFICULTADES Y BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE DE LAS I.E.D DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

A través de la valoración y seguimiento pedagógico a los estudiantes con dificultades y barreras para el aprendizaje de las 6 I.E.D, se realizaron 10004 atenciones durante el año 2022 que incluían la realización de acciones de inclusión desde una perspectiva de educación para todos, en donde los métodos de enseñanza se adecuan al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, afianzando su confianza en sí mismos y en sus capacidades para que lograran sacar el mejor provecho a sus diferencias individuales.

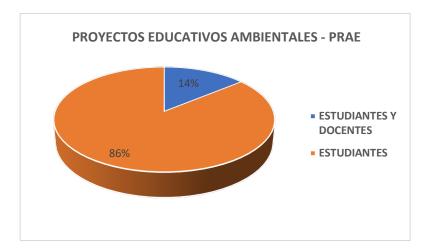






PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES - PRAE

Se brindaron 14458 atenciones en acompañamiento y seguimiento a los proyectos educativos ambientales de las I.E.D Capellanía, Pablo Herrera, Antonio Nariño y Rincón Santo. Estas actividades en articulación con la Secretaría de Ambiente incluyeron, capacitaciones sobre cambio climático, fauna silvestre, reciclaje y huertas urbanas con el fin de sensibilizar y dar a conocer a los alumnos cómo se afectan nuestros recursos naturales debido a malos hábitos, acciones en busca del desarrollo y como mitigar estos impactos en el medio ambiente, actividad huerta escolar, capacitaciones alusivas a la calidad del aire, apoyo y acompañamiento en jornada de reciclatón, tenencia responsable de animales, entre otros.



RUTAS ESCOLARES

Se contó con la contratación de cuatro monitoras de rutas que realizaron 3397 atenciones durante el año 2022 para acompañar y cuidar a los estudiantes de las IED Pablo Herrera, Antonio Nariño, Capellanía y Rincón Santo principalmente de los grados transición y primaria. Lo anterior, con el fin de garantizar su protección durante todo el recorrido en la prestación del servicio de transporte, ascenso y descenso del vehículo hasta su sede teniendo en cuenta que la oferta educativa en determinados sectores sobrepasa la capacidad instalada de las instituciones educativas.





Verificación del carné y ubicación de los estudiantes en los vehículos.

PORTAL INTERACTIVO DE CAJICÁ





La Secretaría de Educación municipal atendió 144 solicitudes durante el segundo semestre de 2022 a través del portal interactivo con actividades que incluyeron la oferta educativa a la población cajiqueña que se interesó por los cursos ofertados por el SENA como en Inglés Intermedio 3, Curso complementario Excel Intermedio, bordado de bisutería en accesorios de moda, curso de contabilidad, servicio al cliente, manejo de herramientas ofimáticas, adornos navideños, entre otros. Lo anterior, con el fin de incentivar a la comunidad del municipio para que accedieran a las ofertas de formación complementarias (cursos cortos) siendo enlace con las Instituciones educativas como el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en las diferentes áreas del conocimiento.





Evidencia de clases de contabilidad y muñequeria navideña

DIPLOMADO EN INCLUSIÓN ESCOLAR

Realizado en el segundo semestre del 2022 Diplomado en Inclusión para los docentes y personal de apoyo de las 6 instituciones públicas del municipio con la Universidad de Cafam con el fin de fortalecer la calidad educativa para los estudiantes cajiqueños con necesidades educativas especiales y fortalecer las competencias de los docentes según el decreto 1421 del MEN. Con una inversión de \$ 30.000.000 millones de pesos



Ceremonia de entrega de certificados

PROGRAMA DE PRE-ICFES

Durante el segundo semestre del año escolar se realizó la contratación de talleres de Preicfes para las 6 instituciones y sabatina apoyando a 573 estudiantes de grado once. Teniendo en cuenta los lineamientos y la estructura del examen SABER 11, es importante para obtener un excelente resultado en las pruebas saber del grado once, entrenar a los estudiantes por medio de un curso – taller PRE –ICFES (estrategias metodológicas para resolver evaluaciones por competencias) los estudiantes serán orientados a la estructura de pruebas, durante el proceso de hará énfasis en inferencias, comprensión de lectura e interpretación de gráficos por áreas. Talleres de refuerzo por áreas grupal e individual diseñado para quienes requieren refuerzos en algún área específica de nivelación con el enfoque de evaluación por competencias.





| PUESTO | DE DE LES LES LES LES LES LES LES LES LES LE | DESVIACIÓN | LECTURA | CRITICA | MATEN | ATICAS | CIENCIAS N | IATURALES | SOCIALES Y | CIUDADANAS | ING | LÉS | |
|--------|--|------------|---------|----------|------------|----------|------------|-----------|------------|------------|------------|----------|------------|
| • | | æ |) E | PROMEDIO | DESVIACIÓN | PROMEDIO | DESVIACIÓN | PROMEDIO | DESVIACIÓN | PROMEDIO | DESVIACIÓN | PROMEDIO | DESVIACIÓN |
| 1 | I. E. DEPARTAMENTAL POMPILIO MARTINEZ | 225.8 | 42.62 | 49.98 | 11.39 | 40.62 | 11.44 | 38.95 | 8.46 | 47.70 | 12.35 | 47.70 | 10.64 |
| 2 | IED RURAL RINCON SANTO | 213.99 | 43.73 | 48.12 | 11.56 | 37.58 | 11.43 | 36.54 | 11.69 | 45.96 | 11.85 | 45.96 | 9.55 |
| 3 | I. E. D. RURAL ANTONIO NARIÑO | 209.76 | 54.62 | 43.49 | 12.04 | 41.07 | 20.97 | 38.20 | 11.28 | 41.86 | 12.11 | 41.86 | 14.03 |
| 4 | I. E. DEPARTAMENTAL RURAL PABLO HERRER | 205.95 | 33.0 | 48.06 | 8.5 | 35.82 | 10.47 | 34.71 | 9.47 | 45.03 | 9.23 | 45.03 | 8.11 |
| 5 | I. E. DEPARTAMENTAL CAPELLANIA | 200.37 | 28.97 | 42.18 | 7.25 | 37.79 | 9.06 | 35.34 | 11.58 | 42.03 | 7.45 | 42.02 | 8.99 |
| 6 | I. E. DEPARTAMENTAL RURAL SAN GABRIEL | 190.13 | 37.94 | 43.98 | 10.16 | 34.33 | 10.79 | 32.84 | 8.89 | 40.27 | 12.63 | 40.27 | 8.88 |
| | | 207.67 | 11.08 | 45.52 | 11.31 | 37.19 | 10.34 | 35.45 | 9.27 | 43.03 | 10.81 | 46.87 | 14.69 |

Informe del primer simulacro 7 de junio

Convenios educativos

Durante el año se ejecutaron conversaciones con 7 universidades para celebrar convenios y se promocionaron los descuentos actuales en jornadas de atención al público, feria universitaria de funcionarios y contratista. También con convenio de prácticas con la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA el proyecto "miércoles de escucha" ´por la red social de la Alcaldía Municipal, con practicantes de decimo semestre de psicología, donde se brindó atención frente a prevención y promoción en salud mental.

De esta manera, se tuvo en cuenta la participación de la comunidad cajiqueña para mejorar el bienestar social y comunitario, que corresponde a brindar un apoyo oportuno a las necesidades de la población.





Beneficiarios 2022

| CONVENIOS DE DESCUENTO ENTIDADES DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y SUPERIOR | CONVENIO DE PRACTICAS CON ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR OCHO (8) | CONVENIOS CON COLEGIOS DE BASICA PRIMARIA Y BACHILLERATO CUATRO (5) | COMODATO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA | | | | |
|---|--|--|---|--|--|--|--|
| TREINTA (30) | | | | | | | |
| N° DE BENEFICIADOS | | | | | | | |
| 1126 | 48 | 54 | 1050 | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL DE BENEFICIADOS: 2278 | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Conclusiones

Durante el año la Secretaría de Educación en articulación con los profesionales encargados del programa de psicología, barreros de aprendizaje, tic´s y aceleración, realizaron el acompañamiento pertinente en la prevención de embarazo, spa, autoestima, proyecto de vida y autocuidado con los estudiantes de las 6 instituciones públicas y con los padres de familia se inició el programa nutriendo familias para fortalecer la comunicación interna de las familias y desarrollar talleres con los temas de interés y de los padres de familia como manejo de las tecnologías, pautas de crianza. También implementaron guías y asesorías





personalizadas para nivelar a los estudiantes como apoyo a las docentes, esta estrategia ayudo a focalizar a los estudiantes de las 6 IED y minimizar la deserción escolar.

Para el segundo semestre del año se desarrollaron las capacitaciones a los docentes y la revisión de los proyectos del premio maestro forjador del futuro, implementado procesos de investigación en las 6 Instituciones educativas del municipio, con reconocimiento a esta labor. Se buscará mejorar el apoyo permanente del equipo de orientación de las IED para desarrollar el control y seguimiento a estudiantes repitentes y bajo rendimiento académico, a fin de prevenir la pérdida académica y la deserción escolar. Fortalecer el acompañamiento de los estudiantes detectados durante el año en vulneración de derechos, desarrollar seguimiento mensual con la comisaria de familia en los casos reportados de cada IED.

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

CONVENIOS SOLIDARIOS

Teniendo la necesidad de generar espacios participativos, satisfacer las necesidades de interés general de la comunidad y siendo las Juntas de Acción Comunal uno de los principales canales por los cuales se transmiten estas necesidades a la administración municipal, se han planteado diferentes tipos de proyectos de iniciativa comunitaria que han contado con el acompañamiento de personal profesional para facilitar estos procesos para así poder ser beneficiarios de estos convenios y materializar cada uno de sus proyectos.

De esta manera en lo corrido de este año se logró suscripción de 22 convenios solidarios por suma total de \$330.000.000 beneficiando a 22 juntas de acción comunal destinando estos fondos a la instalación y mantenimiento de 79 cámaras y 23 alarmas, adquisición de dotación para las juntas de acción comunal, instalación cerramientos para espacios recreativos y mantenimiento de salones comunales.

En conclusión, estos convenios solidarios han aportado a la comunidad no solo recursos materiales, sino la necesidad de unificar y priorizar necesidades que serán transmitidas de manera real y precisa para su posterior ejecución.

GARANTÍAS ELECTORALES

En búsqueda de la promoción y el ejercicio equitativo y transparente de la democracia representativa la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria ha dispuesto el personal y las herramientas necesarias en acompañamiento del Comité Municipal de Garantías electorales, para poder dar cumplimiento y garantizar de manera efectiva dichos procesos. De esta manera se realizaron actividades de montaje y desmontaje de puestos de votación y revisión de propaganda política en concordancia con el Decreto Municipal 151 de 2021 en su Artículo Tercero: Restricciones.

"La publicidad política no podrá ser colocada a una distancia inferior a 200 metros de los lugares de votación ni de la Registraduría Municipal."

Se cuenta también con el consejo de participación ciudadana que tuvo la posesión de sus miembros contando con la participación de la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio del Interior tomando el papel de garantes del proceso y mostrando el gran avance que se ha obtenido a pesar de las dificultades presentadas a lo largo de esta vigencia por cuestiones de pandemia y diferentes temas de convocatoria convirtiéndose en referentes a nivel departamental generando un acompañamiento y verificación constante a los ciclos electorales presentes en el año 2022.

POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA

Durante la vigencia 2022, se ha venido trabajando en la meta número 30 de Implementación Política Pública Nacional de libertad religiosa, dando inicio con la Caracterización, implementación y georreferenciación de las Entidades y Organizaciones Religiosas del Municipio, labor que fue desarrollada por la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria. Esto nos permitió conocer 36 entidades religiosas y 7 organizaciones sociales religiosas, que no solo brindaban una asistencia espiritual sino una atención integral del ser humano a partir de ese momento empezamos con la fase de alistamiento de la información para generar el documento de Justificación de la Política Pública y poder seguir con el





agendamiento Público, el cual tuvo lugar el 12 de septiembre con la presentación de la Justificación de la Necesidad de la Política Pública de Libertad Religiosa ante el Comité de Política Social (COMPOS), este comité nos dio la aprobación para que se formulará desde el municipio esta política y no fuera adoptada de la Política Nacional, sino que fuera propicia a las necesidades propias de Cajicá.

A partir de entonces se emprendió el trabajo de Formulación de la PPLR, se inició con el cronograma de mesas de trabajo y aplicación de encuestas virtuales y físicas con diferentes sectores y actores de la comunidad Cajiqueña, con el fin de obtener los datos del diagnóstico técnico participativo de esta política pública.

CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN

El Centro de Traslado por Protección, es creado a partir de la promulgación del artículo 155 de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana) e implementado a partir del año 2017 en el Municipio de Cajicá (Cundinamarca) con el objetivo de crear y promover un espacio destinado para proteger la vida de los ciudadanos que puedan poner en peligro su integridad personal o la de terceras personas y que estén perturbando la sana convivencia de los ciudadanos.

Para el año 2022, la Policía Nacional de Colombia, en conjunto con el Centro de Traslado por Protección, a 20 de diciembre de 2022 ha materializado **SEISCIENTOS UN (601)** traslados, distribuidos de la siguiente manera:

| Mes de traslado | Número de trasladados |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| Enero de 2022 | 8 |
| Febrero de 2022 | 11 |
| Marzo de 2022 | 14 |
| Abril de 2022 | 8 |
| Mayo de 2022 | 19 |
| Junio de 2022 | 29 |
| Julio de 2022 | 17 |
| Agosto de 2022 | 48 |
| Septiembre de 2022 | 94 |
| Octubre de 2022 | 113 |
| Noviembre de 2022 | 154 |
| Diciembre de 2022 | 86 |
| Proyección a 30 de diciembre de 2022 | 175 |
| Total, trasladados | 601 (Sin contar la proyección) |

El equipo interdisciplinar del Centro de Traslado por Protección conformado por profesionales del derecho y profesionales de la salud, han velado permanentemente por el cumplimiento de los principios convencionales, constitucionales y legales en pro de la garantía de los Derechos Humanos (DDHH) de cada uno de los trasladados durante los siete (7) días de la semana, las veinticuatro (24) horas del día con la disponibilidad que ofrece la Policía Nacional de Colombia para la custodia de las personas protegidas por la ley, no solo personalmente, sino con la activación de rutas con Personería Municipal, Comisaría de Familia, Secretaría de Salud y atención de sustancias psicoactivas.

En conclusión, se puede evidenciar que el CTP ha sido un medio policivo muy necesario y en constante crecimiento, que no solo vela por la seguridad sino también por la preservación de la integridad y la vida de la comunidad cajiqueña.

ACTIVIDADES DE FUERZA PÚBLICA

La articulación efectiva entre la Administración Municipal y la Policía Nacional en el marco de la ejecución del Modelo Nacional de Vigilancia por Cuadrantes Comunitarios, así como las labores de otras especialidades de policía se ha logrado la materialización de más de 170 capturas por diferentes delitos como el hurto a personas, hurto a comercio, lesiones personales, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, entre otros. También se destaca la incautación de más de 500 armas blancas, 7 armas de fuego, en el mismo sentido la recuperación de 10 automotores y 6 motocicletas.

Se cuenta con un grupo de policía judicial de la Policía Nacional que adelanta actividades en el municipio, quienes han logrado la ejecución de programas metodológicos en coordinación





con la Fiscalía General de la Nación por hechos delictivos sucedidos en el territorio, en el mismo sentido han materializado 02 allanamientos y registro, 3 capturas por el delito de tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes, recuperación de bicicleta y la suspensión de 4 establecimientos de venta de celulares y la incautación de 18 celulares por anomalías en los sistemas de identificación.

Hay representación del Grupo Mecanizado No. 10 Tequendama del Ejército Nacional con presencia y control de área en los sectores rurales del municipio mediante el despliegue de patrullas motorizadas y un pelotón que apoyan situaciones de seguridad acorde con sus labores constitucionales.

Garantizando la gestión y los espacios por parte del comité territorial de orden público y utilizando los recursos disponibles por el fondo se seguridad se logró la presentación y aprobación de un proyecto de la policía en donde se logró la adquisición de 4 motocicletas que serán destinadas a SIJIN y SIPOL para mejoramiento y eficacia de sus actividades en el territorio municipal.

El trabajo en conjunto ha permitido garantizar el servicio de policía para atender las diferentes problemáticas de seguridad y convivencia que afectan a los habitantes de cada uno de los sectores según las manifestaciones de la comunidad cajiqueña en reuniones comunitarias.

INSPECCIONES DE POLICÍA

Las Inspecciones de Policía tienen como función la ejecución de las atribuciones conferidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el cual buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas.

Al tramitar las actuaciones por solicitud de los ciudadanos o de oficio, se aplica siempre el debido proceso y la posibilidad de conciliación en los procesos en los cuales es procedente. Así mismo, tratándose de accidentes de tránsito se realizó todos y cada uno de los procedimientos que están fijado en la Ley 769 de 2002 y Ley 2251 de 2022 en relación con la aplicación de la Ley 1801 de 2016 se han impuesto 482 comparendos controlando también establecimientos públicos que generan alto impacto en la comunidad.

A la fecha podemos decir que las Inspecciones de Policía de Cajicá, cumplieron a cabalidad con las funciones establecidas en la Ley 1801 de 2016 y apoyamos las labores transversales con otras secretarias en procura de mejorar la convivencia y el debido control a todos los actores dentro del municipio.

Sea la oportunidad para manifestar que es fundamental poder contar con los profesionales de manera permanente a efectos de no afectar la atención al ciudadano, así como el poder contar con mejores equipos de cómputo y vehículo permanente para atender las visitas técnicas y las inspecciones oculares, entre otras actuaciones.

De igual forma es importante mencionar que para las Inspecciones de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Desde el Enlace de Víctimas de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, se presta el servicio de información y orientación a la población víctima del conflicto armado ubicada en Cajicá, respecto a las rutas de atención y asistencia determinados en la Ley 1448 de 2011.

En este orden de ideas, desde Enlace de Víctimas se coordina con las diferentes Secretarías de Despacho, la oferta institucional del municipio para la atención y asistencia la población VCA residente en el Municipio. Asimismo, se articulan con las diferentes entidades del SNARIV, tanto del orden nacional como departamental, las acciones individuales necesarias para atender las demandas de asistencia y reparación expresadas por las VCA. Durante la vigencia 2022 (01/01/2022 – 05/12/2022), el Enlace de Víctimas gestionó 782 solicitudes de la comunidad víctima del Municipio.

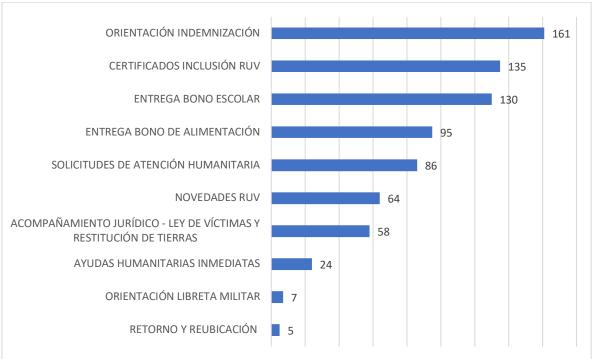
Igualmente, esta dependencia ha brindado asistencia humanitaria inmediata a hogares que se han declarado víctimas del conflicto armado, en los términos establecidos en el marco normativo vigente. Es así como, durante la presente vigencia, y conforme se ha intensificado el accionar criminal de grupos armados al margen de la ley en regiones como Norte de Santander y Arauca, Cajicá ha recibido y atendido a 24 hogares desplazados por la violencia armada provenientes de distintas zonas del país.





Producto de la gestión realizada desde la Secretaría de Gobierno a través del Enlace de Víctimas, durante los años 2021 y 2022, la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas otorgó reconocimiento a la Alcaldía de Cajicá, por su contribución ejemplar en el goce efectivo de los derechos de las Víctimas.

Entre las solicitudes atendidas y gestiones realizadas desde el Enlace de Víctimas de la Secretaría de Gobierno se cuentan:



Desde la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, a través del Enlace de Víctima, se continuará brindando los servicios de información y orientación y gestionando las diferentes rutas de atención de acuerdo con la demanda de servicios presentada por la población VCA, siempre en el marco de las responsabilidades del ente territorial establecidas en la Ley 1448 de 2011.

ATENCIÓN CASA DE JUSTICIA.

Buscando garantizar la atención tanto en equipamiento como en infraestructura para el acceso, promoción, información y acceso a la justicia.

La casa de justicia brinda servicios como: Comisaria de familia junto con su equipo de trabajo social, psicología área legal y adulto mayor, inspecciones de policía, personería municipal, defensoría del pueblo, la oficina de participación comunitaria, centro de conciliación fundación armonía sabana norte, jueces de paz, consultorio jurídico, contando con convenios con la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Agraria de Colombia quienes también brindan asesoría, orientación jurídica y de ser necesario para la solución pronta de las situaciones la articulación con el ICBF, Super Intendencia de Industria y Comercio y policía de infancia y adolescencia.

Dentro de este amplio portafolio la casa de justicia también brinda capacitaciones en acceso de la justicia y mecanismos alternativos de resolución de conflictos a diferentes instituciones educativas y más de 15 sectores de Cajicá; Se realizaron jornadas de casa de justicia móviles buscando garantizar el acceso de este portafolio a toda la población sin importar su ubicación en el municipio o sus dificultades de movilidad.

Planificando tener un mayor alcance para la comunidad la casa de justicia ha optado por estrategias de promoción constantes de sus servicios en medios oficiales de la administración de esta manera se ha logrado la atención de 6.811 casos

GESTIÓN DEL RIESGO

Siendo conscientes de la importancia de implementar estrategias que concienticen a la comunidad, la Dirección de Gestión del Riesgo en pro de seguir desarrollando escenarios de conocimiento y mitigación del riesgo ha desarrollado diferentes estrategias con el fin de dar desarrollo a cada una de las metas como lo son:





Actualización De Plan Municipal Del Riesgo de Desastres PMGRD Y La Estrategia Municipal Para la Respuesta a Emergencias EMRE

Cumplimiento Meta 31 Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados (Plan Municipal de Contingencia en Incendios Forestales y la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, Estrategia Municipal para la Rehabilitación y Reconstrucción y Estrategia Municipal para la Respuesta de Emergencias) Con el propósito de identificar, priorizar y generar acciones de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres la actualización del PMGRD y la EMRE llega al 100% de la población Cajiqueña.

Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres –PMGRD, la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias –EMRE– Y La Estrategia Municipal Para la Rehabilitación y Reconstrucción EMRec como instrumentos que definen las líneas estratégicas, los objetivos, programas acciones y responsables, mediante los cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres de forma tal que permitan orientar la planificación del desarrollo municipal y la respuesta, en caso de emergencia o desastre, por parte de la administración municipal y de las diferentes instituciones y entidades descentralizadas que forman parte del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el Municipio de Cajicá, mejorar la seguridad, el bienestar la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

Atención Psicológica de la Emergencia.

Cumplimiento Meta 36 Solicitudes tramitadas (población más vulnerable por las emergencias presentadas mediante orientación psicológica y asistencia en salud)

Dando cumplimiento al manual de atención e intervención psicológico en emergencias, para la preparación de la repuesta y recuperación del desarrollo desde la Dirección se ha llevado a cabo la atención e intervención psicosocial para generar cambio en la comunidad generando apoyo en las crisis, reestableciendo el equilibrio emocional y promoviendo campañas de salud mental.

La meta para el cuatrienio es atender a 3000 personas, a la fecha se han atendido personas en los diferentes procesos enmarcados en esta meta como lo es el **Programa Niños al Rescate**.

Siendo este un Proyecto que pretende Brindar a la población infantil la oportunidad de participación y formación de hábitos de autoprotección y prevención de Gestión del Riesgo la Dirección de Gestión del Riesgo creo el Proyecto Niños al Rescate, buscando crear espacios en los cual la población infantil exprese sus habilidades y destrezas en procesos de prevención, conocimiento y manejo de los riesgos.

Se ha contado con la participación de más de 105 niños del Municipio.

Capacitación al Cuerpo Oficial de Bomberos de Cajicá.

Cumplimiento Meta 32 Emergencias y desastres atendidas (Capacitación para el cuerpo oficial de bomberos.

Se llevó a cabo Capacitación al Cuerpo Oficial de Bomberos en Materiales peligroso nivel advertencia, materiales peligroso nivel operaciones así mismo se ejecutaron los cursos de competencias laborales dictados por el SENA, para obtener el título de Técnico en Bomberos y de esta manera se propende salvaguardar la vida, brindar educación social y estar al servicio comunitario y de esta manera contribuir de manera eficiente al cumplimiento de sus funciones.

Diplomado en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.

Cumplimiento Meta 33 Emergencias y desastres atendidas (Reactivación Consejos Municipales de Gestión del Riesgo).

Realización del DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO dirigido a los actores del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres en cinco módulos con una intensidad de 96 horas distribuido en la siguiente manera:





Módulo I: Introducción a la gestión del Riesgo de Desastres Módulo II: Marco legal Gestión del Riesgo de Desastres con

Módulo III: Cambio Climático y gestión del Riesgo

Módulo IV: Inclusión de la Gestión del Riesgo en la Planificación del desarrollo Territorial

variabilidad Climática

Módulo V: Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres

Módulo VI: Estrategia Municipal para La respuesta

Realización de dos (2) seminarios talleres

Los temas de los seminarios son:

PLANES COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS (PGRDEPP)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Programa Primera infancia

1. Introducción

A través de este programa se hace el apoyo y fortalecimiento a los servicios de atención y educación inicial, esto con el fin de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, por medio de estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos. Esto se hace a través de la atención en los Centros de Desarrollo Infantil CDI, Servicios Centro de Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Infantil y Jardín Social.

También se cuenta con las ludotecas, las cuales cumplen básicamente con una función social clara, que no es otra que la de posibilitar el juego del niño. La ludoteca es un espacio comunitario de acciones gratificantes por las transformaciones socio educativas y culturales logradas en las diversas comunidades. Para esta vigencia se realizó la descentralización de los servicios de las ludotecas a través de la estrategia "ludoteca viajera" mediante la cual se llevaron las actividades a las instituciones educativas del municipio. Igualmente, con las tres ludotecas se apoyó la implementación de la estrategia Crianza Amorosa durante gran parte de la vigencia 2022.

2. Evidencias y soportes de actividades

Cubrimiento poblacional

| NOMBRE DEL SERVICIO | COBERTURA FINAL 2022 | | |
|--|-------------------------|--|--|
| HOGAR INFANTIL EL CANELON | 80 | | |
| CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MANAS | 184 | | |
| CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PLATERO | 140 | | |
| YYO | 140 | | |
| CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MILENIUM | 120 | | |
| JARDIN SOCIAL CAFAM | 520 | | |
| SERVICIO MODALIDAD FAMILIAR | 525 | | |
| TOTAL | 1.569 | | |

Ludotecas

| UNIDAD DE SERVICIO | COBERTURA 2022 |
|--------------------|----------------|
| El Canelón | 334 |
| El Centro | 477 |
| Capellanía | 257 |

3. Conclusiones

Se ha logrado cumplir las metas propuestas, fortaleciendo los servicios prestados a través de este programa donde se ha logrado beneficiar con los servicios a mayor cantidad de niños,





niñas, adolescentes y sus familias. Como actividad de mejora se realizará mayor difusión de la oferta de estos servicios a la población para que mayor número de personas de la comunidad conozcan y accedan a estos.

Programa Discapacidad

1. Introducción

Brindar atención integral a la población con discapacidad, ofreciéndoles 10 programas pedagógicos, artísticos, deportivos, recreativos, ocupacionales, laborales y de apoyo terapéutico, como son: atención integral a población con discapacidad sensorial, cognitiva (multisensorial- sordos-ciegos), física; atención a usuarios con discapacidad y cuidadores in situ (casa); intervención en la población preescolar del municipio; servicio de articulación con instituciones educativas para disminuir la deserción de estudiantes con dispositivos básicos alterados; Programa CES de la sabana atención en educación certificada para usuarios con discapacidad; atención integral a cuidadores; programa para desarrollar oportunidades de generación de ingresos y empleabilidad de las personas en condición de discapacidad. programa de inclusión deportiva. programa de inclusión cultural y formación académico virtual. mediante un plan de intervención y ejecución, pertinente oportuno, flexible y adecuado en los niveles de intervención.

También se cuenta con el servicio de institucionalización de personas con discapacidad cognitiva en centros de protección con la Beneficencia de Cundinamarca.

De igual manera se cuenta con el servicio de Banco de Ayudas Técnicas para personas con discapacidad o movilidad reducida y que no han podido acceder a este servicio por medio de su EPS.

Durante la vigencia 2022 se dio inicio a la implementación del servicio de subsidio monetario para cuidadores y para población con discapacidad que se encuentra en vulnerabilidad por bajos ingresos.

2. Evidencias y soportes de actividades

| SERVICIO | N° BENEFICIARIOS |
|---|---------------------|
| Unidad de Atención Integral UAI | 548 |
| Cuidadores de usuarios de la UAI beneficiados de estrategias de formación | 18 |
| Banco de Ayudas Técnicas | 7 |
| Beneficencia de Cundinamarca | 2 |
| Subsidio monetario para cuidadores y personas con discapacidad | 72 |

3. Conclusiones

Se garantizó mayor cobertura a personas con discapacidad y a sus cuidadores y se implementaron nuevos servicios. Sin embargo, este aumento de cobertura genera mayores necesidades en cuanto a adecuación de infraestructura en los espacios de atención, como lo es la UAI y mayor difusión de los servicios prestados como lo es el beneficio del subsidio de cuidadores.

Comisarías de Familia

1. Introducción

Las Comisarías de Familia tiene como objetivo dar cumplimiento a sus actividades misionales, ubicadas en el elemento de protección, garantizando su funcionamiento y según los términos de la Ley 1098 de 2006. A su vez, propende por el cumplimiento del desarrollo de capacidades transectoriales, institucionales, sociales y comunitarias, para detectar tempranamente los diversos tipos de violencias; se encarga de la difusión de líneas telefónicas y plataformas de atención (Rutas de Atención); busca el fortalecimiento del trabajo intersectorial y articulación





en acciones de prevención de violencias; así como promueve el fortalecimiento de programas sociales para fomentar el autocuidado.

2. Evidencias y soportes de actividades

Las Comisarías de Familia adelantan cuatro Procedimientos que enmarcan su quehacer con la comunidad: Procedimiento para Restablecimiento de Derechos, Procedimiento sobre Medidas de Protección, Procedimiento para Conciliaciones, Procedimiento Conflicto Familiar. A corte de noviembre de 2022, se cuenta con la siguiente información:

Comisaría Primera

| 1. Verificación de Derechos | | 2. Medidas de Protección | 3. Conciliaciones | 4. Conflictos familiares | |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|--|
| Estado de Cumplimiento | Auto apertura PARD | 133 | 92 | 95 | |
| 242 | 171 | 1 | | | |
| 413 | | | | | |

Comisaría Segunda

| 1. Verificación | de Derechos | 2. Medidas de Protección | 3. Conciliaciones | 4. Conflictos familiares |
|-----------------|---------------|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Estado de | Auto apertura | | | |
| Cumplimiento | PARD | 100 | 149 | 113 |
| 273 141 | | 100 | 1 4 3 | 113 |
| 414 | _ | | | |

1. Conclusiones - Mejoras

Es importante resaltar que para cada caso se ha dado una atención con enfoque diferencial en el entendido que cada uno de los procesos requiere de un tratamiento específico. De las mayores solicitudes respecto a la verificación de derechos proviene de la comunidad (a manera de denuncia anónima) y del sector educativo es por esta razón que se intervienen los núcleos familiares identificando las falencias que son reportadas respecto a los NNA buscando aportar en la solución por medio de las valoraciones e intervenciones. Por otro lado, las Comisarías atienden conciliaciones que varían en su necesidad de atención, bien sea por inasistencia a los menores, custodia, aumento en la cuota o cambio de cuidador, para cada uno de los procesos es indispensable contar con un equipo interdisciplinario que esté compuesto por abogado, psicólogo y trabajador social, por lo que es imperiosa la necesidad de contar con el equipo de profesionales que coadyuven en el cumplimiento de las metas y atención a la comunidad en el menor tiempo posible. En el compromiso que se tiene por parte de las Comisarías está como principio garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes siendo este objetivo el que marca la pauta y desarrollo de todas las actividades que son desarrolladas por el equipo de trabajo y de las cuales se puede denotar en el trabajo que diariamente es realizado.

Dirección de Juventudes

1. Introducción

La dirección de juventud es la encargada de velar por el cumplimiento de todas las disposiciones que emergen de la ley 1622 de 2013 y la ley 1885 de 2018, estas actividades van dirigidas a la promoción de la ciudadanía juvenil, por esta razón nuestra labor como dirección es y siempre será el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes del Municipio. Actualmente el Municipio cuenta con una política pública de juventudes adoptada por Acuerdo No.02 del 2019, esta política pública le permite hacer un seguimiento sobre las condiciones de vida de los jóvenes.





2. Evidencias y soportes de actividades

Para la atención de la población se realizan las siguientes estrategias en la Dirección de Juventudes:

- ✓ Estrategia GOLOMBIAO: Beneficiando a 548 personas en 21 Juntas de Acción Comunal. Se desarrollaron actividades como pausas activas, Cine foros y Encuentros de fútbol a través de la metodología Golombiao. También se beneficiaron a 613 personas en 8 instituciones educativas públicas y privadas con la metodología Golombiao
- ✓ CACTI: se realizó articulación con la Dirección de Tics, representantes de la Gobernación de Cundinamarca y la Universidad Minuto de Dios, con el fin de organizar los pasos previos al concurso territorial de robótica, se participa con 8 estudiantes en el concurso territorial de robótica CACTI. 26 y 27 de marzo de 2022 y el 28 de julio se participa en el encuentro local de robótica. 30 jóvenes culminaron su proceso con este programa.
- ✓ Jóvenes en Acción: se realiza atención a 898 vinculados a jóvenes en acción los cuales reciben transacción monetaria condicionada, se prestan los espacios físicos en la Casa de la Juventud para realizar el taller presencial de habilidades para la vida con duración de tres meses de lunes a viernes, se lleva a cabo la divulgación y gestión con prensa para la publicación de piezas informativas del programa (inscripciones, ciclos de pago, socialización de vacantes, cursos y más información originada por prosperidad social). Se socializó la estrategia en las IED del municipio a los jóvenes de grados 10 y 11.
- ✓ Estrategia Azul Manera de Ver: se realiza clases de taller de dibujo énfasis en historieta franco belga en Centro de Orientación Juvenil Luis Amigó, Albergue Amen y IED Pablo Herrera, IED Rincón Santo y Casa de la Juventud. Se dictan clases de diseño de estampado en Conjunto Valles de Cajicá, taller de estampado en la Casa de la Juventud. Se realiza estampado para evento de festival de artistas independientes, Consejo de Juventud, vacaciones juveniles, apoyo de un proyecto productivo, grupo calistenia, picnic al parque con la JAC Puente Vargas, parque Skate Park y vacaciones juveniles, Se realiza el diseño y pintado de 32 murales, Se hace apoyo y acompañamiento a actividades de plataforma de juventud. Se realiza el Segundo Festival de Grafiti Venado Estridente en el municipio de Cajicá en el marco de la semana de juventud con la participación de 27 muralistas.
- Estrategia SPA: se realizaron aperturas de casos a 57 nuevos usuarios que iniciaron su ruta spa en las 2022 y 26 reaperturas de usuarios antiguos, para un total 83 usuarios. Se realiza atención pedagógica a 192 usuarios en temas de fortalecimiento familiar y 34 abordajes a usuarios que tenían interrumpido su proceso. Se hacen 15 acompañamientos a EPS e instituciones a usuarios que están en proceso intramural y ambulatorio. Se desarrollan 56 estrategias de concientización por medio de acciones preventivas con el fin de evitar situaciones que puedan servir como factor de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco y vapeador en la comunidad en general en temas de fortalecimiento de la autoestima, manejo de emociones y aprovechamiento del tiempo libre, se hicieron 87 talleres lúdico pedagógicos en prevención en el consumo de SPA, socialización de la ruta en las IED San Gabriel, Pablo Herrera, Capellanía, Antonio Nariño y Rincón Santo con padres de familia en fortalecimiento de pautas de crianza, factores de riesgo y factores protectores beneficiando a 2.590 personas. Se llevaron a cabo 12 visitas a diferentes fundaciones e instituciones las cuales tienen articulación con las diferentes EPS para el seguimiento de usuarios en tratamientos ambulatorio e intramural, se presta acompañamiento a cada usuario y se verifica su evolución (Fundación Génesis Chía, Fundación Renacer, Clínica Colsubsidio, Fundación La Luz Bogotá, Hospital Jorge Cavelier, Luz Chinauta). El equipo psicosocial realiza 45 visitas domiciliarias de seguimiento a los usuarios, se cierra la vigencia 2022 con 83 usuarios del programa en proceso, menores de edad (33 personas) y mayores de edad (50 personas).
- ✓ Estudio de ensayo y Grabación 207: se logra beneficiar a 33 usuarios que hacen uso del estudio de ensayo y grabación para la práctica y grabación de sus piezas musicales, se logra la captura de los ensayos de los diferentes artistas, de igual manera, se hace la renderización de 12 producciones musicales para uso de los mismos artistas, se les da el espacio a los interesados en acercarse y hacer un reconocimiento de las instalaciones, describiéndoles lo que componen las instalaciones y además de esto los proyectos que allí se pueden realizar. Se cuenta con 13 usuarios atendidos personalmente, se logran producir 22 archivos musicales para uso de los artistas entregados en formato Wave.





- ✓ En el mes de agosto se realiza la Semana de la Juventud con 673 participantes en diversas actividades
- ✓ Se lleva a cabo el Festival del ocio y la fantasía los días 29 y 30 de octubre contando con 724 participantes
- ✓ Se realizan las vacaciones juveniles del 1 al 15 de diciembre contando con 177 participantes.
- ✓ Se hace trabajo articulado con 6 Barras Futboleras del municipio.

3. Conclusiones - Mejoras

Durante la vigencia 2022 se ha logrado descentralizar aún más los programas y estrategias que desarrolla la Dirección de Juventudes, por lo cual el impacto poblacional ha sido mayor y la difusión de las actividades ha aumentado. Es importante mencionar que, se ha logrado aumentar el tipo de servicios, por lo cual se puede captar mayor número de beneficiarios.

Programa Mujer y Género

1. Introducción

De acuerdo con la política pública de Mujer y género del municipio de Cajicá 03 de 2019 Por medio del cual se adopta la política pública Mujer y género 2019 2035 "Cajiqueñas empoderadas y comprometidas con la protección y promoción de sus derechos" del municipio de Cajicá Cundinamarca. Desde la Secretaría de Desarrollo Social se lidera, orienta y coordina la implementación de la Política Pública de Mujer y Género, así como la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres y población LGBTIQ+ en los planes, programas y proyectos que promuevan la protección, garantía y materialización de los derechos humanos de las mujeres en las diferencias y diversidades que las constituyen, promoviendo su autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos.

2. Evidencias y soportes de actividades

Para la atención de la población se realizan las siguientes estrategias en el programa de mujer y equidad de género:

- ✓ **Línea Violeta:** Atención, orientación y activación rutas de atención y redes de apoyo a través de equipo psicosocial (82 beneficiarias)
- ✓ Escuelita el ABC de la niña cajiqueña empoderada por sus Derechos: se forman niñas en edades de 5 a 12 años en empoderamiento y política pública, derechos humanos, prevención de violencias y autocuidado (participaron 167 niñas).
- ✓ Casa social de la Mujer: Talleres Ocupacionales en porcelanicrom, bisutería, velas artesanales, minijardines, arte ruso, jabones, filigrana y danza árabe (576 beneficiarios).
- ✓ Escuelas de Liderazgo Político en las Mujeres: Se forman mujeres y población LGBTIQ+ en amor propio, construcción de proyecto de vida y autoestima, así como política pública de mujer, empoderamiento y nuevas masculinidades (466 personas formadas).
- ✓ **Conmemoraciones:** Se realizaron en el marco de la garantía y protección de los Derechos, así como divulgación de fechas representativas día del orgullo LGBTIQ+, semana por los derechos de la mujer, día por los derechos de la salud sexual y reproductiva, día de la no violencia contra la mujer, día de la niña, día de la mujer rural, semana por la paz (1418 participantes).
- ✓ Ferias de accesos institucionales en articulación con las diferentes secretarias de la administración Municipal: Feria de la salud para las mujeres, Feria emprendiendo y empleabilidad para las mujeres y Feria de la salud para población LGBTIQ+ (325 personas asistentes y participantes).
- ✓ Reactivación Económica para mujeres del sector de Repostería: en articulación con el Programa Banco de Alimentos se entregan 64 ayudas en productos de pastelería y repostería.
- ✓ **Grupos Focales:** se realizan procesos de sensibilización y empoderamiento a las mujeres en temas como derechos de las mujeres, rutas de atención, canales institucionales de atención ante casos de violencia (299 personas sensibilizadas)





- ✓ **Articulaciones realizadas:** se realiza articulación con empresas y organizaciones con el fin de trabajar mancomunadamente, dichas organizaciones son: Teleperformance, Mentes Colectivas, Grupo Familia, Fundación Drogas La Rebaja y Empresa Oisch.
- ✓ Apoyo y articulación con el Consejo Consultivo de Mujeres y la Mesa Institucional LGBTIQ+: Se realizaron once (11) reuniones con el consejo consultivo de mujer y género y seis (06) Reuniones con la Mesa Participativa LGBTI y Otras Identidades de Género. Adicionalmente se realiza una articulación constante para la realización de eventos y actividades de beneficio para los sectores que estas instancias de participación representan.
- ✓ Atención y orientación psicosocial: Se realizaron 57 orientaciones presenciales a mujeres y población LGBTIQ+ que se encuentran en grado de vulnerabilidad, en miras de garantizar sus derechos.

3. Conclusiones - Mejoras

Se garantiza mayor cobertura y visibilización de las actividades realizadas por el programa de mujer y género, también hay una diversificación de las actividades emprendidas, esto con el fin de posicionarse entre la población como un programa que beneficio e impacto real, lo cual se realiza a través de articulaciones institucionales y difusión de los servicios.

Programa Familias en Acción

1. Introducción

Cajicá tiene un total de 1.504 familias inscritas en el Programa de Familias en Acción de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Territorial de Prosperidad Social. Dentro de este programa también se atienden las estrategias de subsidios nacionales como lo son Ingreso Solidario y Devolución del IVA.

2. Evidencias y soportes de actividades

- ✓ Atención al usuario vigencia 2022: 5144 personas atendidas a corte 23 de diciembre
- ✓ Pago de incentivos de Familias en acción: se cuenta de un valor \$ 618.255.390 por concepto de giros a las familias a corte 23 de diciembre.
- ✓ En cuanto al componente de bienestar comunitario de Familias en Acción enfocado a la formación del capital humano, se desarrollan la estructura de Encuentros Pedagógicos de acuerdo al lineamiento impartidos por el DPS, contando con un total de 1022 personas participantes.
- ✓ Se continúa con las inscripciones para la fase IV de Familias en Acción: de acuerdo con el listado emitido por la Dirección Territorial del Departamento de Prosperidad Social, el municipio de Cajicá cuenta con 2.102 hogares focalizados para realizar el proceso de inscripción para Familias en Acción, para lo cual al 23 de diciembre de 2022 se cuenta con un total de 1.402 hogares inscritos en la fase IV del programa equivalentes a un avance del 67% del total de inscripciones a realizar.
- ✓ Con respecto a los incentivos otorgados por concepto de Devolución del IVA, se registra que se han entregado alrededor de \$356.072.000 a las 648 familias beneficiarias durante el 2022.
- ✓ Con respecto a las transferencias por concepto de Ingreso Solidario, la oficina de Familias en Acción coordina todo el tema de atención a los beneficiarios de este subsidio. De acuerdo con la información recibida de la Dirección Territorial este programa cuenta con un aproximado de 4.063 beneficiarios con incentivo monetario mensual de \$480.000.

3. Conclusiones - Mejoras

Se ha garantizado la atención permanente de los beneficiarios de Familias en Acción, Ingreso Solidario y Devolución del IVA. Se continúa con inscripciones para la fase IV de Familias en Acción, con las cuales se duplicaría la cobertura de población pobreza extrema y





moderada. Teniendo en cuenta este crecimiento del programa, es necesario fortalecer personal e instalaciones para la atención de las nuevas familias que ingresan al programa.

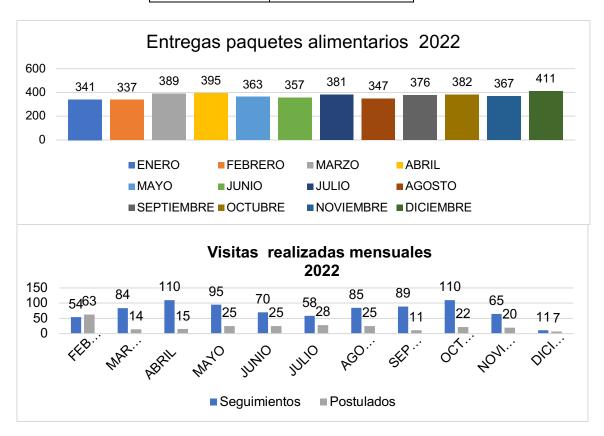
Programa Banco de Alimentos

1. Introducción

El programa Banco de Alimentos busca garantizar la atención alimentaria y nutricional originada por condiciones de pobreza básica que favorece el bienestar de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad del municipio, impulsando acciones de corresponsabilidad que permitirán garantizar el éxito del programa. Se realiza la entrega de un paquete alimentario con productos no perecederos básicos de la canasta familiar, para así proveer la alimentación básica, además se articula con la intervención en las diferentes entidades de la alcaldía en temáticas relacionadas con: Salud, Seguridad Alimentaria, Educación, Desarrollo Económico y Social; esto con el fin de contribuir a superar la condición de pobreza, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y sociales de las familias vinculadas

2. Evidencias y soportes de actividades

| ESTADO | CANTIDAD |
|------------|----------|
| Rechazado | 81 |
| Retirado | 57 |
| superado | 74 |
| vigente | 292 |
| Vinculado | 151 |
| Suma total | 655 |



Desde enero se reactiva la entrega de bonos del programa Fundación Éxito a 90 madres gestantes las cuales reclaman un bono de \$80.000 mensuales en productos alimentarios, a partir del mes de julio se incrementara el valor del bono a \$120.000 las madres que hacen parte de este programa son madres vulnerables del municipio, (menores de edad, con problemas nutricionales). Se les realiza seguimiento de peso talla, verificación de afiliaciones a EPS, asistencia a controles prenatales, y verificación de derechos a los menores cuando nacen. Para el mes marzo nos amplían 10 cupos más para quedar en un total de 90 madres gestantes y lactantes.

3. Conclusiones - Mejoras





Se considera de vital importancia darle continuidad al establecimiento de compromisos por parte de los titulares, para mejorar la calidad de vida de sus familias ya que es un avance positivo para lograr los principales objetivos del Banco de Alimentos.

Es importante solicitar a los usuarios la actualización de datos en el SISBEN, puesto que modifican lugar de residencia o sus características laborales, económicas y familiares en la mayoría de los casos han cambiado, con el propósito de garantizar la superación de su condición de vulnerabilidad. Además, en la realización del estudio socio familiar, es importante revisar las plataformas de información (RUAF, ADRES, SISBEN), corroborando la información aportada por los usuarios y/o personas postuladas.

Programa Adulto Mayor

1. Introducción

El Programa de Adulto Mayor brinda una atención multidisciplinaria e integral a los beneficiarios, del club edad de oro y 9 puntos satélites en diferentes sectores del municipio. Los satélites funcionan en los salones comunales con previa autorización y coordinación con los presidentes de Juntas de Acción Comunal de los sectores: Capellanía, La Palma, Chuntame, Tairona, Quebrada El Campo, Aguanica, Granjitas, Canelón y Rincón Santo. Con estos satélites se ha logrado descentralizar la atención y brindando accesibilidad y oportunidad de atención a la población adulta mayor del municipio. Esta atención integral se brinda con profesionales en el área de la salud y las ciencias sociales, entregando servicios amigables y humanizados, acordes con las necesidades presentadas en el proceso de envejecimiento y experimentadas durante la vejez. Dentro de estos servicios se puede encontrar: Los servicios de protección a la persona mayor y Bienestar y los servicios de atención integral a la persona mayor.

2. Evidencias y soportes de actividades

Eje Bienestar y atención integral a la persona mayor:

- Se inicia presencialidad en el año 2022 con el desarrollo de todas las actividades en club edad de oro y satélites, así como como las actividades con apoyo del Instituto de Deportes e Inscultura.
- Entrega de subsidio el pago de Subsidio Monetario para personas mayores en la Gobernación de Cundinamarca **a 13 personas mayores** del Municipio de Cajicá. Según ordenanza Departamental N 037-2020. Y gestión para subsidio de transporte **a 4 personas mayores** en sector rural.
- Se realiza la celebración del 15 de junio con una Jornada de sensibilización" contra del abuso y el maltrato a la persona mayor" a las calles con entrega de imán y folleto de sensibilización para la población cajiqueña.
- Implementación de programa de Cuidadores de persona mayor con **30 familias** beneficiadas.
- Se entregan 1280 sudaderas a todos los integrantes del Programa Adulto Mayor.
- Se entregan **200 trajes** típicos de 5 regiones del país para los adultos mayores de todo el programa.
- Se entregan **60 uniformes** de Banda para los adultos mayores que conforman la Banda Músico Marcial Notas Doradas.
- Se realiza mantenimiento general y obra de mejoramiento a las instalaciones del club edad de oro

Eje de Protección persona mayor

- ✓ Garantizo la institucionalización a las personas mayores en condiciones de abandono y pobreza extrema del Municipio de Cajicá. **27 adultos mayores**, que se encuentran en protección, a cargo de la Fundación Centro de Life.
- ✓ Entrega de **161** raciones calientes diarias (almuerzo) domiciliaria a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad (Febrero, Noviembre) **57.779 RACIONES ENTREGADAS**.
- ✓ Refrigerios entregados: 103.596 REFRIGERIOS 2021 (Febrero, Noviembre)
- ✓ Se realizan **2 valoraciones nutricionales** domiciliarias individuales a los 161 a adultos mayores del Comedor Comunitario
- ✓ El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor "Colombia Mayor" Actualmente, Cajicá cuenta con una asignación de **739 beneficiarias** del programa Colombia mayor.





✓ El equipo interdisciplinario de Comisaria, realizo 12 medidas de protección, 5 institucionalizaciones, 51 verificaciones de derecho, 20 conciliaciones de alimentos y 42 actas de prevención y compromisos

3. Conclusiones - Meioras

Se ha logrado aportar a la dignificación y atención a las personas mayores en protección por medio de la institucionalización, entrega de ración servida, refrigerios y entrega de subsidio Colombia mayor y atención en garantía y restablecimiento de derechos por medio del equipo de Comisaria.

SECRETARIA DE HACIENDA

A continuación, se relacionan las actividades realizadas en la vigencia 2022 por cada una de las direcciones de la Secretaría de Hacienda.

DIRECCIÓN DE RENTAS Y JURISDICCIÓN COACTIVA

De acuerdo con el memorando indicado por el señor alcalde, se indica las acciones y gestiones realizadas por la Secretaría de Hacienda-Área de Rentas indicados así:

1. Introducción - Resumen de las actividades.

Se realizó el calendario Tributario para el año 2022 y se socializó con la comunidad

2. Evidencias y soportes de actividades





3. Conclusiones - Mejoras

Se logro difundir la información oportunamente a toda la comunidad para que accedieran a los descuentos por pronto pago y así realizar el pago de forma oportuna y evitar sanciones

1. Introducción - Resumen de las actividades.

Las capacitaciones para los contribuyentes en Industria y Comercio son continuas y se hacen a través de diferentes medios como:





LIQUIDAR ICA

https://youtu.be/igGxu8TSm2Y

Qué es Ligiic

https://newaccount1605193323812.freshdesk.com/support/solutions/articles/67000664144--qu%C3%A9-es-ligiic-

Actualizar Contador

https://newaccount1605193323812.freshdesk.com/support/solutions/articles/67000664050-ingresar-o-actualizar-contador

Pagar Declaraciones guardadas

https://newaccount1605193323812.freshdesk.com/support/solutions/articles/67000663779-pagardeclaraciones-guardadas

2. Evidencias y soportes de actividades







3. Conclusiones - Mejoras

Se mantiene informado al contribuyente de las liquidaciones y pagos para el impuesto de ICA manejo de plataforma Ligiic en los diferentes procesos

1. Introducción - Resumen de las actividades.

Se suscribió Contrato Interadministrativo con el IGAC, Zipaquirá, para la oportuna atención a los usuarios del Municipio, dentro de las actividades se encuentra la atención los días jueves de un funcionario de esta entidad para atender los diferentes trámites de la comunidad Cajiqueña

2. Evidencias y soportes de actividades







3. Conclusiones - Mejoras

Este contrato ayuda a que los habitantes de Cajicá no se desplacen hasta Zipaquirá para realizar cualquier trámite del Igac, sino que se decepciona en Cajicá con su radicado para que ellos puedan estar revisando el estado de su tramite

1 introducción - Resumen de las actividades.

Notificación requerimientos a los contribuyentes, como oficios persuasivos en materia de Impuestos tasas, contribuciones y multas.

Notificación y declaratoria sin vigencia de los acuerdos de pago incumplidos por más de 3 cuotas.

Comunicación mediante llamadas y correos electrónicos a los contribuyentes que tienen pendientes 1 o 2 cuotas para que se pongan al día en las obligaciones.

Movimiento de expedientes de cobro administrativo coactivo.

2. Evidencias y soportes de actividades



3. Párrafo: Conclusiones - Mejoras

Se realizaron diferentes actividades para la recuperación de Cartera en lo que tiene que ver con Impuestos, Tasas y contribuciones

Continuar con los procesos con apoyo de profesionales y apoyo de la Dirección de Rentas para el recaudo oportuno de los impuestos

DIRECCIÓN FINANCIERA





Dirección Financiera - Acuerdos No. 04 y 05 de 2022

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Se presentaron al Honorable Concejo Municipal los proyectos de acuerdo "por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Cajicá para adquirir compromisos con vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2023".

Luego de las sesiones en las respectivas comisiones de presupuesto y en plenarias, se aprueban dichos acuerdos.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades





3. Párrafo: Conclusiones – Mejoras

El primero de los acuerdos el Acuerdo No. 04 de 2022 (mayo 25) autoriza al Alcalde a comprometer vigencias futuras ordinarias destinadas a garantizar la financiación de los diferentes proyectos del Plan de Desarrollo Municipal de Cajicá, "CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD 2020-2023", hasta por un monto de \$15.160.511.550,00. En este caso, la autorización es netamente para la ejecución de las obras, ya que los recursos son de la vigencia 2022.

Los proyectos con los cuales se va a beneficiar la población cajiqueña y que hacen parte de la autorización del presente acuerdo son:

- Construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI en la vereda Chuntame Sector Tayrona
- Construcción de la Plaza Campesina y Gastronómica, Centro de Artesanos y Emprendedores
- Construcción de la segunda etapa de la ampliación de la Institución Educativa Departamental Capellanía
- Mantenimiento y adecuación de andenes y vías dentro del Municipio de los presupuestos participativos.

El segundo acuerdo, el No. 05 de 2022 (julio 23) autoriza al Alcalde a adquirir compromisos con vigencias futuras ordinarias con cargo a la vigencia 2023 hasta por un monto de \$5.595.845.887 destinadas a garantizar la financiación de los diferentes proyectos del Plan de Desarrollo Municipal de Cajicá, "CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD 2020-2023".

La Administración Municipal presenta este tipo de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal en pro del buen servicio, con el fin de dar continuidad a diferentes programas sociales (adulto mayor, infancia, niños, adolescencia, suministro de paquetes alimenticios), a salvaguardar los bienes de la entidad y a continuar el servicio de atención en salud a población vulnerable, lo cual conlleva a que el mejoramiento de la calidad de vida de la población cajiqueña, sea una prioridad para el actual gobierno.

Dirección Financiera - Acuerdo No. 015 de 2022

Se presentó al Honorable Concejo Municipal el proyecto de acuerdo "por el cual se autoriza al Alcalde Municipal para obtener recursos a través de una operación de crédito público, se le





faculta para adicionar al presupuesto municipal los recursos del crédito autorizados y se dictan otras disposiciones".

Luego de las sesiones en las respectivas comisiones de presupuesto y en plenarias, se aprueba dicho acuerdo.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades





3. Párrafo: Conclusiones - Mejoras

El Acuerdo No. 015 de 2022 (noviembre 25) autoriza al Alcalde para obtener recursos a través de una operación de crédito público, se le faculta para adicionar al presupuesto municipal los recursos del crédito autorizados, por la suma de \$19.989.595.927. Las vías que serán construidas con los recursos de este empréstito y que mejorarán la calidad de vida de la población cajiqueña son:

- Mejoramiento y rehabilitación de la bajada al molino de la vereda Canelón en el municipio de Cajicá
- Mejoramiento y rehabilitación de la vía el gacho de la vereda Chuntame en el municipio de Cajicá
- Mejoramiento y rehabilitación de la vía la Palma de la vereda Canelón en el municipio de Cajicá
- Mejoramiento y rehabilitación de la vía puerta del sol de la vereda Rio Grande en el municipio de Cajicá
- Mejoramiento y rehabilitación de la vía San Benito de la vereda Chuntame en el municipio de Cajicá
- Mejoramiento y rehabilitación de la vía San Pedro de la vereda Canelón en el municipio de Cajicá
- Mejoramiento y rehabilitación de la vía Puente Torres conexión camino del bebedero de la vereda Canelón en el municipio de Cajicá

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Transporte y movilidad - Siniestros viales.

Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Transporte y Movilidad ha desarrollado diversas actividades encaminadas a disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad en el municipio, es así como se lograron emprender diferentes estrategias con entidades públicas y privadas que buscan crear conciencia a todos los actores viales, donde se desarrollaron diversas campañas pedagógicas en vía y en instituciones públicas y privadas de manera virtual y presencial, con el objetivo fundamental de salvar vidas y dar futuro a la seguridad vial.

Para lograr los objetivos trazados, durante esta vigencia, se ejecutaron diferentes contratos, los cuales tienen por objeto dar cumplimiento a varias de las metas del plan de desarrollo, entre las cuales se encuentran: Campañas de cultura ciudadana, Cicloparqueaderos construidos, semáforos mantenidos, señales verticales nuevas instaladas, reductores de





velocidad instalados, demarcación horizontal, personas capacitadas y construcción de bicicarriles; metas que tienen como propósito sensibilizar a la comunidad para garantizar la seguridad vial y mejorar la movilidad en el municipio.

Durante el año 2022, se continúan prestando los servicios inherentes a la Secretaría, tales como: estudio, aprobación y renovación de PMT´s; mantenimiento de la red semafórica; autorización de tránsito de vehículos; expedición y renovación de las tarjetas de operación para vehículos de servicio público de pasajeros; capacitación y orientación a las entidades públicas y privadas que deben tener sus planes estratégicos de seguridad vial con la nueva normatividad; programación de operativos para la recuperación del espacio público; campañas de sensibilización en cultura vial para todos los actores viales y capacitaciones formales en seguridad vial. Esto con el objeto de continuar con el programa de sensibilización a la comunidad respecto al cumplimiento de las normas de tránsito, manteniendo la señalización horizontal y vertical acorde con las necesidades del municipio, haciendo seguimiento y control al transporte público de pasajeros y orientando a las entidades con la implementación de los planes estratégicos de seguridad vial. Actividades que permiten sensibilizar a todos los actores viales con el objeto de mejorar los índices de accidentalidad en el municipio.

Teniendo en cuenta las actividades y estrategias antes mencionadas, podemos destacar que durante esta vigencia se logró el cumplimiento del 100 % de metas como: Campañas realizadas y cicloparqueaderos construidos, las metas que se deben generar mes a mes se vienen ejecutando con estricto cumplimiento tales como: semáforos mantenidos, informes de seguridad vial y operativos de control al servicio público de pasajeros, las metas rezagadas como señales verticales y horizontales, vías monitoreadas, bicicarriles y ciclorutas construidas y modernización de semáforos, se encuentran previstas para el año 2023 con su respectivo presupuesto, para lograr un 100 % de cumplimiento.

2. Evidencias y soportes de actividades

Durante el año 2022, La Secretaría de Transporte y Movilidad desarrolló 32 campañas de seguridad vial en asocio con Accenorte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la policía de tránsito de Cundinamarca y la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca. Actualmente se cuenta con un convenio interadministrativo con la ANSV, el cual busca disminuir la accidentalidad en el municipio, mediante diferentes estrategias que permitan sensibilizar a los actores viales y crear conciencia en la comunidad. La Gobernación se ha unido al objetivo de mejorar la movilidad y garantizar la seguridad a los habitantes y visitantes del municipio, mediante capacitaciones presenciales en colegios y en vía. En total se sensibilizaron a 2.738 personas a través de las campañas antes mencionadas.





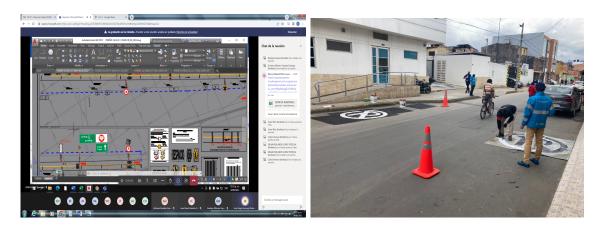
Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Las Juntas de Acción Comunal y Asocentro, se demarcaron 2.556 metros de señalización horizontal, con el objeto de mejorar este tipo de señales en las principales vías del municipio, para garantizar la seguridad vial de la comunidad. En cuanto a la señalización vertical, se instalaron 115 señales de tránsito nuevas, con las cuales se busca informar a la comunidad respecto a situaciones especiales en vía, además se construyeron 11 reductores de velocidad, en sectores donde la velocidad es el factor predominante de la accidentalidad, esto gracias a la colaboración de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas. Con la gestión adelantada por esta Secretaría, la ANSV y la ANI, instalaron 151 señales verticales en la carrera 6 entre la vía férrea al norte hasta la calle 3 sur, demarcaron 16.216 metros de señalización horizontal e instalaron 2 radares





medidores de velocidad de dos dígitos, dicho trabajo incluye el desmonte de señalización vertical obsoleta o en mal estado, el borrado de la señalización horizontal y la aplicación de imprimante para garantizar la demarcación, además instalaron 1.593 tachas reflectivas, 3.898 estoperoles y 18 delineadores tubulares, los cuales mejorarán la movilidad en este importante corredor vial.



Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

En el mes de noviembre de 2022, se desarrolló el contrato de compraventa MC-026-2022, correspondiente a la compra de biciparqueaderos, los cuales fueron instalados en el Cisaec, Club Edad de Oro, Estadio Municipal Tigre Moyano y la EPC, dando cumplimiento a la meta 53 del plan de desarrollo municipal.



Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Durante el año 2022, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los 12 cruces semafóricos, a través del Ingeniero Electrónico contratado por esta secretaría, con el propósito de garantizar la movilidad en las principales vías del municipio y evitar accidentes, mediante este importante elemento vial.





Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

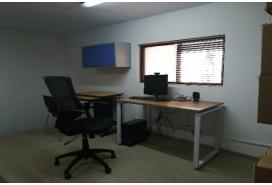
Teniendo en cuenta que el Municipio no cuenta con agentes de tránsito, debido a que la Gobernación de Cundinamarca y la Policía no han renovado el convenio interadministrativo que permite tener en el municipio este personal, desde esta Secretaría se han hecho los trámites necesarios para dar cumplimiento a todos los requisitos para la clasificación del organismo de tránsito municipal, con lo cual se emitió por parte del Ministerio de Transporte la resolución 20223040057905, donde clasifica el organismo de tránsito de Cajicá.





Adicionalmente, se atendió la visita por parte del RUNT, para dar cumplimiento al tema de los equipos y sistemas necesarios para compartir información con esta entidad, con el objeto de poner en marcha la oficina de tránsito municipal, se espera que para los primeros meses del año 2023 nuestro municipio cuente con el organismo de tránsito territorial, lo que nos permitirá mejorar la movilidad y la seguridad vial.





Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Desde la Secretaría de transporte y movilidad, se han venido realizando los estudios y seguimiento a los planes de manejo de tránsito requeridos por las empresas constructoras, a la fecha se han estudiado 21 PMT"s, además de prórrogas solicitadas. Estos estudios vienen acompañados de los respectivos seguimientos y controles, para garantizar la seguridad y movilidad de la comunidad.





Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

La Secretaría de Transporte y Movilidad, actualmente está trabajando con 6 promotores de seguridad vial, quienes vienen desarrollando campañas de cultura ciudadana y sensibilización vial, buscando concientizar a la comunidad frente al cumplimiento de las normas de tránsito, mejorando la movilidad en las vías más importantes y creando hábitos adecuados en la población frente a la movilidad y la seguridad vial.





Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Desde la Secretaría de Transporte y Movilidad se emprendieron dos capacitaciones formales en asocio con el SENA, con el objeto de brindar información importante para el gremio de los conductores de volquetas y para los recicladores del municipio, quienes pueden aportar a la seguridad vial en sus labores diarias, siendo además promotores de la seguridad vial con la comunidad. En total se capacitaron con sus respectivos certificados a 62 personas.









Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

1. Conclusiones - Mejoras

Las actividades de capacitación y sensibilización desarrolladas en colegios, permiten crear conciencia a los actores viales jóvenes, quienes darán futuro a la seguridad vial en nuestro municipio, haciendo de estas personas promotores de seguridad vial y ciudadanos que se encargarán de respetar y hacer respetar las normas de tránsito.

De las 15 metas de producto establecidas en el plan de desarrollo 2020-2023, hasta lo corrido del año, se han cumplido 7 de estas por encima del valor establecido para el año 2022, 4 se encuentran alrededor del 75% de cumplimiento y las 4 restantes están programadas para desarrollar el próximo año.

A través de las labores emprendidas por los promotores de seguridad vial, se puede confirmar que es necesario continuar con las campañas para crear conciencia vial y sensibilizar a la comunidad en el respeto a las normas de tránsito.

Es importante incrementar el pie de fuerza encargado del control a la movilidad, ya que desafortunadamente no solo se puede tratar el tema desde el punto de vista de cultura ciudadana, sino complementarlo con la fiscalización a todos los actores viales, debido a que no toda la comunidad entiende y acata la normatividad y deben ser sancionados para que ésta se cumpla.

Gracias a la gestión de la secretaría de Transporte y Movilidad, la Gobernación de Cundinamarca está enviando dos agentes de tránsito con las facultades para impartir comparendos a los infractores, lo que ha permitido mejorar situaciones puntuales en las principales vías del municipio.

El Ministerio de Transporte ha clasificado el organismo de tránsito Municipal, con lo cual se espera que, en el primer trimestre del año 2023, Cajicá cuente con el organismo de tránsito, institución que además de mejorar la movilidad y la seguridad vial, generará recursos para el municipio.

La Secretaría de transporte y movilidad se ha articulado con las demás secretarias y entes descentralizados, con el objeto de crear estrategias importantes para mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad en el municipio.

SECRETARIA DE SALUD

Seguimiento Plan de Desarrollo avance - noviembre 30 de 2022

Cumplimiento superior al 100% de las metas correspondientes a la LINEA ESTRATEGICA No 2 TEJIENDO FUTURO CAJICA 100% SALUDABLE, tanto para el Plan de Desarrollo municipal como para el Plan Territorial de Salud en el componente del Plan de Acción en Salud para la vigencia 2022 los valores relevantes de cumplimiento en promedio se superaron en un 150% las acciones con corte a tercer trimestre.





| DE CAJICÁ PORCENTAJE | | | | |
|--|------------------------|--------------------|----------------|----------|
| PRODUCTO | META DEL CUATRIENIO | PROGRAMADO 2022 | AVANCE 2022 | |
| Auditorías y visitas inspectivas realizadas | 6.000,00 | 1.340 | 5.539 | 100% |
| Asistencias técnicas realizadas | 540,00 | 540 | 8.686 | 100% |
| Personas atendidas con campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles adquisición de predio e instalaciones mínimas requeridas). | 15.880,00 | 3.023 | 7.214 | 100% |
| Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (campañas publicitarias, eventos, capacitaciones, atención a la población, visitas a personas con problemas de salud mental) | 11.500,00 | 2.887 | 5.390 | 100% |
| Personas atendidas en salud pública en situaciones de emergencias y desastres (campañas publicitarias, eventos, capacitaciones, atención a la población, visitas a personas) | 7.000,00 | 1.969 | 8.778 | 100% |
| Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (campañas publicitarias, eventos, capacitaciones, atención a la población, visitas a personas, un profesional que monta el programa de emergencias y desastres) | 2.500,00 | 667 | 861 | 100% |
| Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos | 20.500,00 | 5.781 | 8.642 | 100% |
| Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | 11.200,00 | 2.990 | 3.692 | 100% |
| Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles | 3.420,00 | 845 | 7.164 | 100% |
| Hospitales de primer nivel de atención ampliados | 1,00 | 1 | 1 | 100% |
| Servicio de atención en salud a la población | 400,00 | 400 | 3.158 | 100% |
| Personas con capacidad de pago afiliadas al régimen subsidiado. | | 11.500 | 12.945 | 100% |
| oformación con corto a 20 de | <u> </u> | ı | | <u> </u> |

^{*} Información con corte a 20 de diciembre.





Seguimiento fondo local de salud avance - noviembre 30 de 2022

En materia financiera se logró la ejecución de los recursos del SGP en su totalidad para las áreas de oferta en la prestación de servicios de salud y en el régimen subsidiado y se logró un 86% en materia de las demás fuentes de financiación.

Ejecución por línea estratégica del plan de desarrollo:

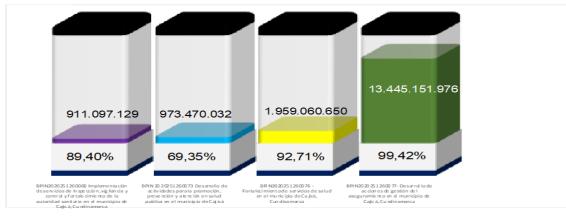
| CONCEPTO | ASIGNACION | COMPROMISO | PAGO | EFICIENCIA | EFICACIA |
|--|----------------------|-------------------------|-------------------------|------------|----------|
| Línea estratégica no 2 tejiendo futuro Cajicá 100% saludable. | \$ 19.130.138.355,11 | \$ 18.365.697.349,07 | \$ 17.770.249.978,07 | 96% | 96,76% |

^{*} Información con corte a 20 de diciembre.

Ejecución por programa presupuestal:

| PROGRAMA | ASIGNACIO N | COMPROMISO | PAGO | EFICIENCIA | EFICACIA |
|---|--------------------------|-------------------|-------------------|------------|----------|
| Inspección, vigilancia y control | \$ 1.019.112.880 | \$ 832.011.700 | \$ 733.407.191 | 81,64% | 88,15% |
| Salud pública | \$ 1.403.629.62 9 | \$ 1.255.406.281 | \$ 973.470.032 | 89,44% | 77,54% |
| Aseguramie nto y prestación integral de servicios de salud | \$ 15.654.156.8 48 | \$ 15.544.427.385 | \$ 15.408.606.201 | 99,30% | 99,13% |
| Total | \$ 18.076.899.3 57 | \$ 17.631.845.366 | \$ 17.115.483.424 | 97,54% | 97,07% |

Ejecución financiera Fondo Local de Salud 2022 según proyectos de inversión



^{*} Información con corte a 20 de diciembre.

Cumplimiento de los procesos de auditoría efectuados en el 2022 por la Secretaría de Salud de Cundinamarca

| CALIFICACION DESCENTRALIZACION | 91.50 SOBRE 100 |
|--------------------------------|------------------|
| AUDITORIA FLUJO DE RECURSOS | 0 HALLAZGOS. |
| CIERRE VIGENCIA 2021 | 2 OBSERVACIONES. |

Políticas Publicas





Se dio cumplimiento a la consolidación de la información del plan de acción de las políticas públicas donde interviene la Secretaría de salud en lo que tiene que ver con el desarrollo de las acciones que de manera intersectorial adelanta las diferentes direcciones en el marco de las siguientes políticas:

Seguimiento políticas públicas

| Política | Líder de la Política | Acciones Programadas de la Política | Acciones de Salud | Acciones de Salud Ejecutadas | Cumplimiento |
|--|----------------------------------|---|----------------------|------------------------------------|--------------|
| Mujer Equidad y Género | Sec. Desarrollo Social | 62 | 15 | 15 | 75% |
| Primera Infancia, Infancia y Adolescencia | Sec. Desarrollo Social | 89 | 31 | 31 | 75% |
| Juventud | Sec. Desarrollo Social | 66 | 10 | 10 | 75% |
| Discapacidad | Sec. Gobierno | 72 | 10 | 10 | 75% |
| Sustancias Psicoactivas | Sec. Gobierno | 22 | 7 | 7 | 75% |
| Protección Animal | Sec. Ambiente y Sec. Salud | 37 | 6 | 6 | 75% |
| Política SAN | Sec. Ambiente y Sec. Salud | | En Actualiz | zación | |

^{*} Información con corte a 30 de septiembre.

Acciones del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud

| ACCIONES DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | PERSONAS A ATENDER | PERSONAS ATENDIDAS | PRESUPUESTO 2022 | EJECUCION 2022 | EFECTIVIDAD | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-------------|---|
| Fortalecimiento a la E.S.E. Municipal | 1 | 1 | \$ 492.660.000 | \$1.617.660.000 | 100% | Corresponde a recursos de subsidio a la oferta y apalancamientos financieros. |
| Servicio de Asistencias Técnicas | 540 Asistencias | 540 Asistencias | \$ 71.313.000 | \$ 71.313.000 | 100% | Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud |
| Jornadas de Donación de Sangre | 0 | 17 Jornadas | \$ - | \$ - | 100% | En Articulación con Bancos de Sangre con 520 unidades recolectadas. |
| Servicio de Atención en Salud a la Comunidad | 400 | 445 Recorridos | \$ 66.750.000 | \$ 66.750.000 | 100% | Programa Ruta Saludable |
| Brigadas Unidad Móvil | 400 Atenciones | 3251 Atenciones | \$ 94.285.719 | \$ 91.197.325 | 97% | 35 Brigadas |
| Certificaciones de Discapacidad | 400 | 179 | \$ 19.478.700 | \$ 19.478.700 | 100% | |
| Personas afiliadas al Régimen Subsidiado | 11500 | 13019 | \$ 107.758.113 | \$ 107.758.113 | 100% | |
| Atención a la Población No Asegurada | 0 | 770 | \$ 178.500.000 | \$ 178.500.000 | 100% | Atención de Urgencias a toda la población No Asegurada, consulta externa a grupos vulnerables. Con 770 atenciones realizadas. |
| Pago por Aseguramiento al Régimen Subsidiado | 11500 | 13019 | \$ 13.670.522.614 | \$ 12.531.312.396 | 91,7% | Cantidad de Usuarios en promedio mensual |

^{*} Información con corte a 20 de diciembre.

I narns:

- El Municipio participo en el "Premio Departamental de Fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria + Gobernanza 2022", cuyo eje temático fue la "Actualización del Portafolio y Declaración de Autoevaluación de Prestadores de Servicios de Salud", con la estrategia "Cajicá tejiendo futuro, unidos con toda seguridad con prestadores de salud 100% actualizados 2022" gano el premio como Líder Bronce.
- Este año 2022 el municipio inició la vigencia con 222 Prestadores de Servicios de Salud habilitados según el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS), entre IPS, profesionales independientes en las diferentes, objeto social diferente y empresa de transporte especial. A la fecha contamos con 310 Prestadores Habilitados con el apoyo de la Secretaría de Salud de Cajicá, aumentando así la oferta de servicios de salud dentro del municipio y la calidad de la prestación de los mismos.





- Se garantizó la atención de urgencias a toda la población cajiqueña independientemente de su aseguramiento.
- Se garantizo el aseguramiento de la población vulnerable al régimen subsidiado o contribución solidaria.
- Se apoyó financieramente a la E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de salud a toda la población.
- Se consolidó la relación entre la Secretaría de Salud y los prestadores del municipio, ganando la confianza mutua en relación a la asesoría y acompañamiento en los procesos de calidad y humanización en la prestación de los servicios de salud.

Dificultades:

- A pesar de realizar procesos de afiliación diaria y permanente en la Secretaría de Salud, cumplir al 100% las acciones de seguimiento para la identificación y canalización de la población para afiliar a través de la articulación entre las diferentes entidades: SISBEN, ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, Secretaría de Salud, en sus áreas de Salud Pública a través del PIC, GEBIS y los funcionarios del área de Aseguramiento, realizar ferias de promoción del aseguramiento en articulación con EPS y entidades municipales; la población DANE reportada, el registro de la LMNA, y que la población reporta su aseguramiento en otros municipios y/o ciudades, no se ha logrado identificar el 100% de la cobertura del aseguramiento del municipio.
- Siendo un proceso voluntario de caracterización poblacional el SISBEN y la falta de interés de la población en realizar este proceso, no ha permitido realizar un franco aseguramiento de la población, al ser este un requisito sin equa non para afiliarse al régimen subsidiado.
- La liquidación de las EPS-S, especialmente de Convida, retrasó los procesos de prestación de servicios a la comunidad afiliada, viéndose afectadas o retasadas las atenciones y tratamientos de enfermedades de la población.
- El fortalecimiento de la ESE se ha visto afectado por el comportamiento del sector, en relación al pago de la prestación de servicios por parte de las EAPB y la disminución en la satisfacción de los usuarios.

Acciones de la Salud Pública

| | | | | I | 1 |
|--|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------|
| Meta de Producto | Finalidad | Meta 2022 | Personas Atendidas | Presupuesto Asignado | Eficiencia |
| Realizar 6000 visitas de Inspección, vigilancia y control. | No aumentar la tasa de mortalidad general en el municipio por causas relacionadas con el ambiente. | 1340 visitas de IVC | Visitas realizadas 5.734 | \$ 312.196.991 | 98.5% |
| Realizar 540 asistencias técnicas sanitarias | No aumentar la tasa de mortalidad general en el municipio por causas relacionadas con el ambiente. | 540 visitas de IVC | Visitas realizadas 8.746 | \$ 430.246.500 | 93.6% |
| Atender 15.880 personas con acciones del componente modos, condiciones y estilos de vida saludable en la línea operativa del PIC y prevención de las condiciones de riesgo para covid-19. | No aumentar la tasa de mortalidad general en el municipio a partir de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad | 3023 Personas Atendidas | Personas Atendidas 7672 | \$ 231.761.778 | 98.5% |
| Atender 11.500 personas con acciones de promoción de la salud mental y la convivencia, en el marco de la línea operativa del PIC. | No aumentar la tasa de mortalidad general en el municipio a partir de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad | 2887 Personas Atendidas | Personas Atendidas 11.155 | \$ 126.351.360 | 91.4% |
| Atender 7.000 personas con acciones de seguimiento y acompañamiento en diagnóstico de vulnerabilidad para emergencias y desastres. | No aumentar la tasa de mortalidad general en el municipio a partir de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad | 1969 Personas Atendidas | Personas Atendidas 8778 | \$ 29.363.644 | 100% |
| Atender 2.500 personas con acciones de seguridad y salud en el trabajo | No aumentar la tasa de mortalidad general en el municipio a partir de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el entorno laboral. | 667 Personas Atendidas | Personas Atendidas 861 | \$ 40.929.045 | 100% |
| Atender 20.500 personas con acciones para el adecuado consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, en el marco de la línea operativa de gestión de la salud pública y acciones de prevención para evitar la incidencia generada por la Covid-19 | Disminuir el porcentaje de bajo peso al nacer | 5781 Personas Atendidas | Personas Atendidas 10520 | \$ 228.618.879 | 100% |
| Atender 11.200 personas con acciones de prevención y atención integral en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos en la dimensión de sexualidad derechos sexuales y reproductivos | No aumentar la tasa de mortalidad materna | 2990 Personas Atendidas | Personas Atendidas 6639 | \$ 120.210.791 | 100% |





Atender 3.420 personas con acciones para disminuir enfermedades inmunoprevenibles de la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles.

Disminuir la tasa de mortalidad infantil

845 Personas Atendidas

Personas Atendidas 7774

\$ 340.321.641

90.4%

* Información con corte a 20 de diciembre.

Logros:

- Se ejecutaron actividades de IVC, higiénico, locativo, sanitario y de control a establecimientos de preparación, expendios, cárnicos y derivados, tomas de muestras de alimentos, alertas Sanitarias, monitoreo de calidad de agua, vacunación antirrábica, seguimiento a agresiones animales SAA, seguimiento a procesos de esterilización, y acciones de vigilancia epidemiológica; impactando en la disminución de riesgos en el entorno para la salud.
- Se fortalecieron las capacidades locales de gestión de la salud pública mediante las acciones de las gestoras de bienestar en salud en el marco de la estrategia vigilancia del riesgo en el ámbito familiar y por el equipo multidisciplinario de profesionales de vigilancia en salud publica en enfermedades transmisibles (AIEPI, TBC), seguridad alimentaria, salud mental, salud oral, salud laboral, salud sexual y reproductiva y vigilancia epidemiológica.
- Mediante actividades de IEC en Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludables, se fortaleció el conocimiento en la importancia del juego y la recreación en los menores, actividades educativas, lúdico-recreativas sobre conductas saludables, actividades de promoción de entornos libres de humo y desestimulo del consumo de productos de tabaco, temas de salud oral.
- Con las Brigadas de salud Comunitarias, "Cajicá 100% saludable llega a tu hogar" se educó a la comunidad en consumo responsable de bebidas. En los temas de actividad física, alimentación saludable y no consumo de tabaco y alcohol con comunidad en general reportados y priorizados por las gestoras de bienestar y la ESE Hospital Jorge Cavelier para la identificación del riesgo cardiovascular (Hipertensión y Diabetes), se caracterizó a la población Cajiqueña con riesgos asociados a Cáncer de Mama, cuello uterino y próstata, promoción del envejecimiento activo a través del ejercicio.
- En Salud Mental, con la capacitación en Primeros Auxilios psicológicos dirigida a Docentes, seguimiento y reporte a los eventos de salud mental, se logró fortalecimiento de las rutas de atención mediante la asistencia a la Red del Buen Trato y Comité de sustancias Psicoactivas, sesiones educativas dirigidas a padres de familia y docentes de los CDI y/o jardines infantiles.
- Con capacitación a población vulnerable se fomentó el sentido de vida desde la psicología positiva y prevenir conductas de riesgo, capacitaciones dirigidas a la comunidad en la detección temprana, señales de alarma y qué hacer ante el riesgo de las conductas autolesivas conductas suicidas y violencias.
- Se crearon ZOEC (Zonas de Orientación Escolar y Comunitaria) en IED Antonio Nariño.
- Mediante visitas de verificación y seguimiento se garantizó la protección a la población, para prevenir, educar, mitigar, atender y manejar situaciones de urgencias, emergencias o de desastres, en el manejo e implementación de la estrategia de respuesta a emergencias a IPS del municipio, capacitaciones a instituciones educativas y comunidad en general en evacuación atención de primeros auxilios y emergencias y desastres.
- Con el curso certificado de primer respondiente y primeros auxilios, 1450 personas en la comunidad cajiqueña están preparados ante una emergencia.
- Se creó la red escolar de primer respondiente en emergencias.
- Mediante las acciones de identificación, caracterización, canalización a los servicios sociales especialmente los de Salud, seguimiento a niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo reportados por el CETI municipal, con visitas de identificación, caracterización y sensibilización a Unidades Productivas informales del municipio promoviendo espacios laborales saludables y protectores, educar a trabajadores informales identificados con exposición a sustancias cancerígenas, se logró disminuir el trabajo infantil y mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de la comunidad cajiqueña.
- Con el seguimiento domiciliario a gestantes y lactantes, se detectaron oportunamente aquellas con condiciones malnutrición durante la gestación y promoción de lactancia materna, canalizándolas a los servicios de salud y distintos programas de ayuda de la administración municipal.
- Con seguimiento a la población en todas las etapas de curso de vida, detectados con problemas de malnutrición, me promovieron hábitos adecuados de alimentación y contribuir a la erradicación de las formas de malnutrición en el municipio, así como la canalización para la atención domiciliaria e institucional a los(as) niños(as) menores de 5 años con diagnóstico





de desnutrición y/o con bajo peso al nacer y/o prematuros, reportados por MANGO, SIVIGILA, y/o demás profesionales del PIC.

- Con la estrategia de atención primaria en salud APS- búsqueda activa y seguimiento de los casos, se articularon los distintos actores frente la respuesta a los casos de estudiantes en estado de embarazo, o búsqueda de casos, en situaciones que vulneren los derechos.
- Se lograron acciones intersectoriales para el inmediato restablecimiento de derechos, en articulación a menores de 15 años en estado de gestación identificadas y notificar el 100% a los entes correspondientes.
- Mediante acciones educativas dirigidas a población escolarizada en temas relacionados con Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos (prevención de embarazos y de ITS), se logró impactar a los estudiantes de las distintas IED del municipio.
- Se logró que los profesionales de la salud de las IPS públicas y privadas y EAPB del municipio estuvieran capacitadas y actualizadas en relación al diagnóstico, manejo clínico y atención integral en las personas con Tuberculosis y enfermedad de Hansen, así como se garantizó mensualmente el suministro de medicamentos antituberculosos a las IPS públicas y privadas del municipio
- Mediante la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel, fueron hallados por las GEBIS 18 casos de tuberculosis oportunamente y se contuvo su diseminación a otras personas, así como la canalización de los casos para el tratamiento y seguimiento de estos.
- Mediante la búsqueda activa comunitaria y procesos de información, educación y comunicación, se lograron identificar casos de Covid-19 y de Viruela Símica oportunamente, y se articuló con los distintos actores para su tratamiento y seguimiento; así como la contención de la propagación de estas enfermedades.
- Se logró el 100% de coberturas del refuerzo de vacunación de Sarampión y Rubeola en niños nacidos entre 2010 y 2019, a través de monitoreos de vacunación y barridos documentados de vacunación.
- A través de un Diplomado, se formaron Líderes Comunitarios en Salud Pública, que actuaran como replicadores, formadores y detectores tempranos de riesgos para la salud y de enfermedades prevenibles dentro de sus micro territorios.

Dificultades:

- La alta migración de extranjeros hacia el municipio, con enfermedades preexistentes o costumbres asociadas a la no preservación de la salud.
- La población migrante no es adherente a los tratamientos ni programas, lo que no permite que las acciones en salud publica sean 100% integrales y efectivas.
- La situación de postpandemia entre otros, aumentó en forma considerable los casos de salud mental, por lo cual las acciones inicialmente plateadas no fueron suficientes, y se requiere un mayor esfuerzo de intervención y prevención de estas.
- La falta de articulación con padres de familia, dado el contexto de algunos de ellos donde carecen autoridad y son permisibles, por lo que los factores o situaciones de riesgo que reportan los colegios no es tenido en cuenta por ellos, normalizando situaciones que promueven hábitos no saludables en la población escolar.
- Dada la disminución de casos de Covid-19 en el país, se perdió el interés de la comunidad en general, sobre las acciones de prevención de la transmisión de enfermedades respiratorias y otras transmisibles prevenibles, como el lavado de manos y la vacunación (refuerzos).

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

1. <u>Introducción - Resumen de las actividades.</u>

Durante el año 2022, se continuó con la ejecución e inicio de contratos de obra, acuerdos, convenios e interventorías según la necesidad, cada uno de estos, ha permitido el logro de metas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, actualmente la ejecución de estas actividades tiene una inversión aproximada a los 153 mil millones de pesos, en el 2022 se enfatizó en el mantenimiento de edificios públicos, edificios sociales y educativos, se adelantaron estudios y diseños en conjunto con la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de más de 3 kilómetros de vías y más de 10 kilómetros de redes. El trabajo transversal con otras dependencias, permitió el inicio de obras tales como la Plaza de Mercado y Artesanos al igual que el CDI los Pinos, se adjudicaron





además los contratos para la ejecución de la Segunda Etapa del Colegio Capellanía y la construcción del campo de entrenamiento de golf. Adicionalmente se vienen realizando trabajos de mantenimiento en vías y de canales de aguas lluvias.

2. Evidencias y soportes de actividades

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 001 DE 2019. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

| VALOR OBRA | \$ 7.599.040.070,87 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 533.621.963,59 |
|-------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| % EJECUTADO | 98,03% | % EJECUTADO | 98,03% |

Fecha de terminación del contrato: 28 de febrero de 2022. Primer piso: Recepción, ascensor, baterías de wc, cocineta, despensa, aseo, lockers, cuarto de basuras, cuarto eléctrico, planta eléctrica, gimnasio, terapia física, centro de vida sensorial, psicología, fonoaudiología. (Area piso 841.89 m2). Segundo piso: Oficinas, dirección, sala de reuniones, baterías de wc, archivo, secretaria, áreas de emprendimiento, taller de cocina, terapia ocupacional, 3 aulas de sistemas, salón polivalente, taller ocupacional. (area piso 830.18 m2)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 002 DE 2019. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN PARA LA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR OBRA | \$ 8.143.491.492,11 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 571.542.601,69 |
|-------------|---------------------|------------------------|-------------------|
| % EJECUTADO | 100% | % EJECUTADO | 100% |

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2022. Este centro de adulto mayor tiene una capacidad de 50 camas. Primer Piso: Administración, 4 dormitorios con WC, sala de estar, sala de espera, recepción, enfermería, comedor, lavandería, vestidor, cocina, cuarto de basuras, cuarto de aseo, bodega, baterías de baño y tanques. (Área piso de 1087 m2). Segundo piso: 14 dormitorios, 2 salas de estar, baterías de baño con duchas. (Área piso 840.48 m2). Zonas exteriores: Urbanismo y andenes de los edificios, vías, parqueaderos y cerramiento.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 010 DE 2019. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR OBRA | \$8.225.668.653,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 674.870.902 |
|-------------|--------------------|------------------------|----------------|
| % EJECUTADO | 83.10% | % EJECUTADO | 83.10% |

Fecha de terminación del contrato: 10 de enero de 2023. Este colegio tiene una capacidad para 600 alumnos. Primer Piso: Administración, 8 aulas, baterías de baños, enfermería. Segundo piso: 8 salones, 1 laboratorio y una sala de informática con sus respectivas baterías de baños, Zonas exteriores: Urbanismo y andenes de acceso, vía de acceso, portería, parqueaderos y cerramiento.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 001 DE 2021. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR TAYRONA Y CINCO ESPACIOS COMUNITARIOS DE INNOVACIÓN EN LOS SECTORES DE QUEBRADA DEL CAMPO, CHUNTAME-SANTA INÉS, RINCÓN SANTO, CANELÓN Y PUENTE VARGAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR OBRA | \$ 3.554'391.583,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 164.600.466 |
|-------------|---------------------|------------------------|----------------|
| % EJECUTADO | 77.43% | % EJECUTADO | 77.43% |

Cada espacio contará con un área de salón de uso múltiple, unidad sanitaria, segundo piso ara uso principal de oficina y/o depósito





CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 005 DE 2022. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICO, HUMANOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN TUBERÍA PVC EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR CONVENIO | | \$ 1.693.603.983,00 |
|---------------------|-----|---------------------|
| APORTE MUNICIPIO | DEL | \$ 1.395.265.332,00 |

ALCANCE: Reposición de redes de alcantarillado de los siguientes sectores: Piedras Rojas, Los Tunjanos, Los Zapata, Gran Colombia, Los Correa y Los Zipaquirá. En una longitud aproximada de 700 metros lineales.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 012 DE 2022. OBJETO: CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR OBRA | \$ 2.351.435.235,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 287'390.283,00 |
|-------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| % EJECUTADO | 0,00% | % EJECUTADO | 0,00% |

Este contrato contará con: los acabados de la estructura, baterías de baños, la instalación de puertas, ventanas, cielos rasos, la iluminación de todos los espacios, pañetes, impermeabilizante, cerámica y red eléctricas, contra incendios zonas exteriores y deportivas

CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DE 2019 OBJETO: CONCESIONAR LA MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR CONTRATO | \$ 7.470.625.242 |
|----------------|------------------|
| % EJECUTADO | % 100 |

Inventario del sistema de alumbrado público: **5.823 luminarias**; Porcentaje de proyectos modernizados: **100%**; Porcentaje de expansiones del sistema de alumbrado público: **100%**; Porcentaje de administración, operación y mantenimiento: **75%**. Plazo de Ejecución: TREINTA (30) AÑOS, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato. El acta de inicio se firmó el día 11 de diciembre de 2019.

CONTRATO DE OBRA NO. 010 DE 2019. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR OBRA | \$ 8.225.668.653,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 674.446.072,00 |
|-------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| % EJECUTADO | 83% | % EJECUTADO | 83% |

Fecha de terminación del contrato: 10 de enero de 2023. Las instalaciones diseñadas y en construcción corresponden a 16 aulas, 8 aulas extendidas, una sala de atención a padres de familia, baterías sanitarias para estudiantes, profesores y personas en condición de discapacidad, primeros auxilios, depósito, portería, sub estación eléctrica, urbanismo, andenes, vía y cerramiento.

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 02 DE 2021 OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ACUÁTICO, EL PATINÓDROMO Y UN SKATEPARK OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.





| VALOR | \$ 2.381.853.195,38 | VALOR | \$249.632.087,4 |
|-------------|---------------------|---------------|-----------------|
| CONSULTORIA | | INTERVENTORÍA | 3 |
| % EJECUTADO | 97.29% | % EJECUTADO | 97.29% |

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 002 DE 2022. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DOTACIONALES PARA EL PROGRAMA GOLF ACADEMY MONTEPINCIO DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ACUERDO Nº 02 DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.

| VALOR OBRA | \$587.708.029.00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$32.930.751.00 |
|-------------|------------------|------------------------|-----------------|
| % EJECUTADO | 56.43% | % EJECUTADO | 56.43% |

Fecha proyectada de terminación del contrato: 07 de febrero de 2023. Este proyecto contempla la construcción de una zona de recepción con baterías sanitarias para hombres, mujeres y discapacitados, cafetería, tanque subterraneo de agua potable con cuarto de bombas y un pozo séptico; además de una zona de lanzamiento con espacio para 10 gateras y una cubierta que cubre la mitad de ellas, un green, un putting green y un bunker para la práctica profesional de dicho deporte. Zonas exteriores: Urbanismo y andenes de los edificios, vías, parqueaderos y cerramiento.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 006 DE 2022. OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ANDENES Y VÍAS DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (ACUERDO N° 02 DE 2017) EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.

| VALOR OBRA | \$1.014.377.253,75 | VALOR INTERVENTORÍA | \$74.042.283 |
|-------------|--------------------|------------------------|--------------|
| % EJECUTADO | 6.52% | % EJECUTADO | 6.52% |

Fecha proyectada de terminación del contrato: 14 de junio de 2023. Este proyecto contempla la construcción y remodelación de andenes de las vías de carácter municipal, los cuales contemplan en su diseño rampas para la accesibilidad de personas con movilidad reducida en todos los andenes a construir. 1. Sector Capellanía Se pretende realizar la remodelación de los andenes en lo que se conocía anteriormente como la carrera segunda (2) y carrera tercera (3), al día de hoy se conocen como la carrera novena (9) y carrera décima (10), desde la calle veinte (20) hasta la calle veintitrés (23) por ambos costados, con un total de 1.101,47 metros lineales. 2. Sector El Misterio: Se pretende realizar la remodelación de los andenes en lo que se conocía anteriormente como carrera tres este (3 este) y la calle diez A (10 A), al día de hoy se conocen como la carrera dos este (2 este) y la carrera cinco B (5 B), con un total de 681,29 metros lineales. 3. Sector Gran Colombia: Se pretende realizar la remodelación de los andenes y la vía en la carrera (7 E) siete esté por ambos costados, con un total de 360 metros lineales.

CONTRATO DE CONSULTORÍA 005 DE 2022. OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SHUT DE BASURAS Y PORTERÍAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR OBRA | \$100.000.000 | VALOR INTERVENTORÍA | N/A |
|-------------|---------------|------------------------|-----|
| % EJECUTADO | 50% | % EJECUTADO | N/A |

Fecha proyectada de terminación del contrato: 02 de enero de 2023. Este proyecto contempla la elaboración de los estudios y diseños para la construcción de seis shuts y seis porterías en instituciones educativas del municipio de Cajicá. contempla estudios de suelos, topografías, diseños arquitectónicos, estructurales, urbanísticos, eléctricos, hidráulicos, de voz y datos, licencia de construcción y demás entregables para la conformación de un proyecto completo y unificado.





ACUERDO 005 DE 2022. OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR LA VIRGEN VEREDA CHUNTAME Y PARQUE LAS RAMPAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR OBRA | \$274.578.980,00 | VALOR INTERVENTORÍA | N/A |
|-------------|------------------|------------------------|-----|
| % EJECUTADO | 98% | % EJECUTADO | N/A |

Fecha proyectada de terminación del contrato: 06 de marzo de 2023. Este proyecto contempla la construcción de un parque biosaludable con doce máquinas de ejercicio en el predio de "las Rampas" en el sector de Puente Vargas y un parque contemplativo en el predio de la virgen en Chuntame con andenes perimetrales, zonas de permanencia y accesibilidad para personas con movilidad reducida.

CONSTRUCTORA BOLÍVAR - PARQUE CENTRAL CAJICÁ - CARRERA 2 Y CARRERA 4 ENTRE CALLES 1 Y 3 SUR

| VALOR OBRA | \$ 6.278.629.794,39 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 439.504.085,61 |
|-------------|---------------------|------------------------|-------------------|
| % EJECUTADO | 68% | % EJECUTADO | 68% |

Donde se realiza la construcción de redes sanitarias y pluviales y estructura de vía de las carreras 2 y 4, del municipio de Cajicá, lo cual está comprendido por la carrera segunda con una longitud de 500 y una calzada de 8 maestros aproximadamente, la carrera cuarta con una longitud aproximada de 260 metros y un ancho de 8 metros; Cabe resaltar que estas dos vías incluyen cicloruta y andenes con señalización horizontal y vertical.

CESIÓN VÍA CAMINO DE SAN BENITO

Cesión de vía camino de san benito por parte de la constructora KORNER, en donde se construyeron 760 metros de vía, con un ancho de 7 metros aproximadamente y anden en el costado sur con un ancho de 1.2 metros.

ACUERDO No. 002 DE 2022 OBJETO: "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINO DE LOS ZAPATA, CAMINO LOS GIL Y CAMINO DE LOS TUNJANO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ"

| VALOR CONTRATO | \$928.616.650,00 |
|----------------|------------------|
| % EJECUTADO | % 20 |

La etapa I de este acuerdo incluye el estudio topográfico, estudio de suelos, diseño de pavimento, diseño geométrico y urbanístico. Adicionalmente se presenta presupuesto, especificaciones técnicas y PMT.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 013 DE 2021. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES RECREATIVOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS FUENTES Y PILAS DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EDIFICACIONES PÚBLICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, ASÍ COMO SEDES Y SUBSEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES (IED), CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), JARDINES INFANTILES

| VALOR OBRA | \$1.263.450.000 | VALOR INTERVENTORÍA | N/A |
|-------------|-----------------|------------------------|-----|
| % EJECUTADO | 100% | % EJECUTADO | N/A |

Fecha proyectada de terminación: 31 de diciembre de 2022. Se realiza el mantenimiento periodico del inventario de espacios relacionados por la EPC y verificados por la Secretaría de Infraestructura.





ASOCENTRO 2022. OBJETO: COMPENSACIÓN DE APORTES

| VALOR OBRA | \$1.376.000.000 | VALOR INTERVENTORÍA | N/A |
|-------------|-----------------|------------------------|-----|
| % EJECUTADO | 80% | % EJECUTADO | N/A |

Con la compensación de aportes de ASOCENTRO se realiza principalmente el suministro de material (asfáltico en caliente), con el cual se realiza el mantenimiento de vías terciarias rurales y urbanas. Durante la vigencia 2022 se realizó adicionalmente el mantenimiento de vías secundarias como la Vía Hato - Grande y Cajicá - Tabio. También se realiza la compensación de aportes en préstamo de maquinaria para transporte de equipos, equipo y personal para pintura sobre asfalto, préstamo torre-grua, entre otros.

ACUERDO No.003 DE 2022 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADAS CON LAS REDES LOCALES DE LA VÍA CAMINO DE LA BAJADA EL MOLINO SECTOR LA VIRGEN RÍO FRÍO DE LA VEREDA CANELÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ"

| VALOR CONTRATO | \$406.904.000,00 |
|----------------|------------------|
| % EJECUTADO | % 20 |

Fecha de inicio 9 de septiembre de 2022. Fecha de terminación 9 de mayo de 2023. El alcance de la etapa I es la elaboración de los estudios topográficos e hidráulicos, diseños, presupuesto y cronograma de obra. El alcance de la etapa II es la construcción de las obras civiles de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en los diseños entregados en la etapa I.

CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2022. OBJETO: ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO CLUB EDAD DE ORO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR OBRA | \$ 4.799 ^ 748.580 | VALOR INTERVENTORÍA | NO APLICA |
|-------------|--------------------|------------------------|-----------|
| % EJECUTADO | 100% | % EJECUTADO | NO APLICA |

Fecha de terminación del contrato 06 de noviembre de 2022. En el primer piso se realiza el reforzamiento a la estructura de la cubierta, instalando platinas y pernos. Se realizó el desmonte y cambio del cielo raso en las áreas afectadas y la nivelación de todos los cielorrasos. En los baños se realizó el cambio de sistema de descarga que funcionaba con sensores de movimiento. En la cocina se realizó una remodelación, cambiando la totalidad de los enchapes de pisos y pared, se reemplazó por Dry wall y se pintó con pintura epóxica y se cambiaron las lámparas por LED de 60x60. En los exteriores se dreno el pozo séptico y se realizó el cambio de aproximadamente un 50% del área de adoquín que se encontraba hundida.

CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2022. OBJETO: CONSTRUCCIÓN PLAZA CAMPESINA Y DE ARTESANOS Y DEL EDIFICIO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR OBRA | \$ 4.799´748.580 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 353 453.845 |
|-------------|------------------|------------------------|----------------|
| % EJECUTADO | 0.5% | % EJECUTADO | 0.5% |

Fecha terminación contrato: 30 de junio de 2022. Área Predio 4084.84 m2. Área a construir: 5456.22 m2. EDIFICIO ADMINISTRATIVO: Primer piso: 509.72 m2 - Salon de capacitaciones, cuarto basuras, planta electrica, Subestacion y baños. Segundo piso: 305.79 m2 - 2 salones de capacitaciones. Tercer piso: 305.79 m2 - Zona Administrativa y Área de Servicios - baños. PLAZA ARTESANOS Primer piso: 450 m2 Módulos. PLAZA CAMPESINA Primer piso: 519 m2 - 12 locales y cubierta transitable.

CONTRATO DE OBRA No. 005 DE 2022. OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ





| VALOR OBRA | \$ 804´686.095 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 56 ~ 328.150 |
|-------------|----------------|------------------------|-----------------|
| % EJECUTADO | 41% | % EJECUTADO | 41% |

Fecha de terminación del contrato 28 de enero de 2023. Se realizan los mantenimientos generales y preventivos de los edificios públicos de la Alcaldía Municipal, Estación de policía, Casa cultura 1, Casa justica, el bohío y Politécnico. De manera general se han ejecutado a la fecha 3 edificios: Alcaldía, Politécnico y Casa de la Cultura. Incluye el mantenimiento de cubiertas, demolición de cielo rasos, demolición de pañetes, desmonte de marcos de puertas, resane, pañetes, estuco, instalación de muros y techos en dry wall, pintura general en muros internos, externos, y puertas, cambio de vidrios, policarbonatos. Revisión de sistema eléctrico.

CONTRATO DE OBRA No. 007 DE 2022. OBJETO: MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES IED EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR OBRA | \$ 299 ´966.592 | VALOR INTERVENTORÍA | NO APLICA |
|-------------|-----------------|------------------------|-----------|
| % EJECUTADO | 80% | % EJECUTADO | 80% |

Fecha de terminación del contrato: 18 de enero de 2023. Se interviene principalmente la institución **Pompilio Martínez**, por colapso de los aleros que se encontraba en Guadua y varias filtraciones en los módulos antiguos de la misma, se realiza el desmonte de tejas de eternit, barro y canales, demolición de cielo rasos en madera deteriorados por la humedad y demás actividades de limpieza. En la institución **Antonio Nariño**, se ha realizado impermeabilización del tanque de almacenamiento, reemplazo de tuberías corroídas por ser metálicas y mantenimiento de las tapas del tanque. En la institución **Rincón Santo** se tiene proyectado la construcción del acceso lateral en adoquín, garantizando la accesibilidad a personas con discapacidad

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 007 DE 2019. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DE UN CENTRO ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN SOCIAL – CESTAS – EN EL SECTOR GRANJITAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR OBRA | \$ 4.556.617.803,63 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 323'305.034,03 |
|-------------|---------------------|------------------------|-------------------|
| % EJECUTADO | 78.92% | % EJECUTADO | 78.92% |

Fecha proyectada de terminación del contrato de obra: 10 de enero de 2023. Construcción de una edificación de 1535.65 m2, la cual cuenta con tres ludotecas para diferentes edades (ludoteca 3 a 8 años, ludoteca 9 a 12 años, ludoteca 12 a 15 años), oficinas (administración y docencia), áreas sociales, baños, camerinos y depósitos, con capacidad para 144 personas. Contempla cimentación con zapatas y vigas de cimentación; estructura principal metálica y estructura de cubierta en acero; estructuras en concreto, entrepiso y tanque de agua subterráneo; mampostería y elementos no estructurales, instalaciones hidráulicas sanitarias, RCI y de gas; instalaciones eléctricas, telefónica, seguridad y comunicaciones; acabados, carpintería, ventanería, aparatos sanitarios y urbanismo y obras exteriores. Conexiones al tanque de agua potable y red contraincendios, zonas de urbanismo y acceso al edificio del primer a segundo piso por medio de la rampa para personas con movilidad reducida, la ejecución de zonas duras y zonas de empradización, así como la zona de juegos, adicional se contempla un parqueadero y el cerramiento del proyecto en su primera etapa.

ACUERDO DE PAGO No. 004-2020. OBJETO: OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SECTOR BUENA SUERTE VEREDA CALAHORRA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR TOTAL ACUERDO | \$ 2.237.477.209,00 |
|---------------------|---------------------|
| % EJECUTADO | 100% |

Estado: Liquidado de fecha del 24 de octubre de 2022. "Construcción de Red de Aguas Lluvias y Mejoramiento Parcial de la Malla Vial del Camino Entrada Buena Suerte - Cosiaca del





Municipio de Cajicá Departamento de Cundinamarca", cuyo alcance es la construcción de la red de aguas lluvias al costado norte conformada por canales abiertos de concreto, un box coulvert y tubería de polietileno de 39"; mejoramiento parcial de la malla vial del camino entrada Buena Suerte – Cosiaca, con la construcción de un carril vehicular de 3.25 de ancho con 0.50m de sobreancho y un andén de 1.50m de ancho en el costado sur que comprende desde el K0+020 hasta el K0+171, 151 metros de longitud, también se incluye zonas de urbanismo al costado norte, estructura completa de vía y andén, obras de redes hidrosanitarias y señalización vial.

ACUERDO DE PAGO No. 002-2021. OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR BUENA SUERTE VEREDA CALAHORRA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR TOTAL ACUERDO | \$ 668.335.000,00 |
|---------------------|-------------------|
| % EJECUTADO | 100% |

Liquidado con fecha del 24 de noviembre de 2022. "La ejecución de Obras de mejoramiento del espacio público infraestructura vial del sector Buena Suerte vereda Calahorra del municipio de Cajicá". Cuyo alcance es la construcción de un carril vehicular de 3.25 de ancho con 0.50 m de sobreancho y un andén de 1.50m de ancho en el costado Sur de la denominada Vía Cosiaca la cual corresponde Calle 13 Sur de la nomenclatura del Municipio de Cajicá, intervención que comprende desde el KO+171 hasta el KO+445, 274 metros de longitud. Incluye la estructura completa de vía y andén, obras de redes hidrosanitarias y señalización vial.

<u>FIDEICOMISO FAP OBRAS COLECTOR CAJICÁ</u>. **OBJETO:** CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y SU CORRESPONDIENTE ENTREGA AL SUPERVISOR TÉCNICO QUIEN ACTUARÁ POR CUENTA Y EN NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS CONDICIONADOS

| VALOR TOTAL FIDEICOMISO | \$ 7.879.884.156 |
|-------------------------|------------------|
| % EJECUTADO | 83% |

En ejecución. Fecha proyectada de terminación del acuerdo: 28 de febrero de 2023. Etapa 1: Construcción del sistema de colectores de alcantarillado sanitario de la vereda Buena Suerte pozos inicial 2143, 2142 a pozo final 2112 (zona club el rincón) y de la línea de impulsión de 10" desde la EBAR de k0+000 hasta la PTAR (k1+459.50) Cajicá – Cundinamarca. Etapa 2: Construcción de una Estación de Bombeo de Aguas Residuales – EBAR, en concreto reforzado, con una estructura enterrada a cerca de nueve (9) metros de profundidad, las cuales deberán realizarse, de conformidad con lo previsto en el presente Contrato, a los planos y especificaciones aprobados por la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá – EPC.

ACUERDO DE PAGO No. 004-2021. OBJETO: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL "VÍA SAN JUAN DEL CAMINO" DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR TOTAL ACUERDO | \$ 1.375.199.000,00 |
|---------------------|---------------------|
| % EJECUTADO | 100% |

Liquidado el 01 de diciembre de 2022. Alcance: Construcción de la vía San juan del Camino tramo 1, desde la abscisa K0+00 hasta la abscisa K0+354, se realizó la construcción de una calzada con un ancho de 5.50 metros, cicloruta al costado norte de la vía en un ancho de 1.80 metros y un andén de ancho variable a este mismo costado, se realizaron obras de redes hidrosanitarias y señalización vial.

ACUERDO DE PAGO No. 001-2022. OBJETO: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL "VÍA SAN JUAN DEL CAMINO"

| VALOR TOTAL ACUERDO | \$ 1.461.915.668,00 |
|---------------------|---------------------|
| % EJECUTADO | 75% |

Estado: En ejecución. Fecha proyectada de terminación del acuerdo: 05 de abril de 2023. Alcance: Construcción de la vía San juan del Camino tramo 2, desde la abscisa K0+354 hasta





la abscisa K0+606, continuación de la construcción de una calzada con un ancho de 5.50 metros, cicloruta al costado norte de la vía en un ancho de 1.80 metros y un andén de ancho variable a este mismo costado, con obras de redes hidrosanitarias y señalización vial.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 008 DE 2022. OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE DEL COLISEO FORTALEZA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR CONTRATO DE OBRA | \$ 129.985.327,00 |
|------------------------|-------------------|
| % EJECUTADO | 100% |

Estado: finalizado. Acta de recibo final y terminación del 23 de diciembre de 2022. La obra, contempló el mantenimiento de la pista de patinaje, se realizó inicialmente la localización y replanteo para verificar las condiciones de trabajo y cantidades de obra, adicionalmente se realizó sello de fisuras y grietas existentes en toda la pista de patinaje, realizando una limpieza profunda y sellando con un material duradero, posteriormente se realizó recubrimiento para nivelar la pista y aplicar la pintura acrílica correspondientes, se finalizó con las líneas de demarcación existentes en la pista.

ACUERDO DE PAGO PLUSVALÍA EN OBRAS No.2021-001A DE 2021. OBJETO: ACUERDO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS RELACIONADAS CON LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALCANTARILLADO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

| VALOR OBRA | \$ 1.599.138.914,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$ 88.141.514,95 | |
|-------------|---------------------|------------------------|------------------|--|
| % EJECUTADO | 100% | % EJECUTADO | 100% | |

Fecha de terminación del contrato: 31 de agosto de 2022. Este acuerdo contemplaba la intervención de la carrera 6 con tubería sanitaria en aproximadamente 180 m y el tramo de Capellanía con una longitud 392 m de intervención de la red de aguas lluvias

<u>ACUERDO No. 004-2022.</u> **OBJETO:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR LA 15 VEREDA CANELÓN Y SECTOR EL ROCIÓ DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR CONTRATO | \$ 98.005.600 | VALOR INTERVENTORÍA | No aplica | |
|-------------------|---------------|------------------------|-----------|--|
| % EJECUTADO | 50% | % EJECUTADO | No aplica | |

Fecha terminación del contrato 1 de febrero de 2023. El acuerdo contempla la instalación de dos bioparques recreativos, incluye cimentación de cada máquina y la instalación de una estructura en adoquín.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 009 DE 2022 OBJETO: OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS EN EL MARCO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (ACUERDO NO. 02 DE 2017) EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.

| VALOR OBRA | \$ 321.614.130,82 | VALOR INTERVENTORÍA | No aplica | |
|-------------|-------------------|------------------------|-----------|--|
| % EJECUTADO | 26% | % EJECUTADO | No aplica | |

Fecha de terminación del contrato: 12 de enero de 2023. Este contrato contempla la intervención de la cubierta del salón comunal de granjitas y el cerramiento con malla contra impacto del polideportivo de granjitas, asu vez se realizará el cerramiento del lote Davalpa ubicado en el sector de Chuntame, se intervendrá con cerramiento de malla contra impacto el parque Elvira Paz ubicado en Puente Vargas y por último se realizará el cerramiento para dividir el IED San Gabriel Sede Río Frío la 15 del polideportivo la 15.





CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 010 DE 2022. OBJETO: MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN LOS QUE SE EJECUTAN PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA.

| VALOR OBRA | \$ 349.727.568 | VALOR INTERVENTORÍA | No aplica | |
|-------------|----------------|------------------------|-----------|--|
| % EJECUTADO | 64.53% | % EJECUTADO | No aplica | |

Fecha de terminación del contrato: 16 de enero de 2023. Este contrato contempla la intervención del mantenimiento de edificaciones de programas sociales como Centro cultural, CDI Milenium, Cultivarte, Sandra Ceballos y UAID.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 383-2022. OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ASCENSORES Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

| VALOR CONTRATO | \$ 47.391.750,00 | VALOR INTERVENTORÍA | No aplica |
|-------------------|------------------|------------------------|-----------|
| % EJECUTADO | 100% | % EJECUTADO | No aplica |

Fecha de terminación del contrato: 27 de diciembre de 2022. Este contrato contempla el mantenimiento de ascensores y equipos electromecánicos de los diferentes edificios públicos municipales, cómo lo es centro cultural, cisaec, palacio municipal y casa de la justicia, en cada uno de los equipos se realizó inspección y verificación del estado actual, y realizando el respectivo mantenimiento de esto, a su vez se realizó la certificación de los ascensores según lo pide la norma.

ACUERDO No. 005 DE 2019. OBJETO: ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL SECTOR DE CAPELLANÍA SOBRE LA CARRERA 10A, CALLE 23 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 10A (470M), ADICIONAL LA REPOSICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA, SOBRE LA CARRERA 6 INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CAMINO EL CENTELLEO HACIA EL NORTE (180 M)

| VALOR CONTRATO | \$1.865'508.927,00 | VALOR INTERVENTORÍA | No aplica | |
|-------------------|--------------------|------------------------|-----------|--|
| % EJECUTADO | 100% | % EJECUTADO | No aplica | |

Fecha de terminación del 25 de julio de 2022. Este acuerdo permitió realizar la separación de las aguas lluvias de las residuales en los tramos indicados, descargando las aguas pluviales sobre la Quebrada de la Cruz. Se realiza recuperación de la carpeta asfáltica, demarcación de vía y de bicicarril.

CONVENIOS SOLIDARIOS 2022.

Los convenios solidarios, eran proyectos de inversión realizados en las diferentes juntas de acción comunal del municipio, con la finalidad de resolver problemas propios de cada sector con una inversión máxima de \$15.000.000 a continuación se relacionan:

| JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL | VALOR CONTRATO | % EJECUTADO CONTRATO | VALOR INTERVENTORIA | % EJECUTADO INTERVENTORÍA |
|-------------------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|------------------------------|
| QUEBRADA DEL CAMPO | \$ 15.000.000,00 | 100% | No aplica | No aplica |





| MANAS | \$ 15.000.000,00 | 100% | No aplica | No aplica | |
|--------------|---------------------|------|-----------|-----------|--|
| CAPELLANÍA | \$ 5.000.000,00 | 100% | No aplica | No aplica | |
| RINCÓN SANTO | \$ 15.000.000,00 | 100% | No aplica | No aplica | |
| CENTRO | \$ 15.000.000,00 | 75% | No aplica | No aplica | |
| EL MISTERIO | \$ 5.000.000,00 | 80% | No aplica | No aplica | |
| CANELÓN | \$ 5.000.000,00 | 80% | No aplica | No aplica | |

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 010 DE 2022. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LA VEREDA CHUNTAME SECTOR TAYRONA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, EN EL MARCO DEL CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210738 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL DE CUNDINAMARCA CONTRATO DE MANDATO NO. 221009 – SUSCRITO ENTRE EL DNP Y EN TERRITORIO.".

| VALOR OBRA | \$5.470.186.487,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$399.712.578 | |
|-------------|--------------------|------------------------|---------------|--|
| % EJECUTADO | 0,5% | % EJECUTADO | 0,5% | |

Fecha de terminación del contrato está prevista para el: 02 de diciembre de 2023, Este contrato contempla

la construcción de una obra con área de 1.219.93 m2 de dos pisos los cuales cuentan con portería, con baño, enfermería, tres puntos fijos de escaleras de evacuación una central y dos laterales, una rampa para discapacitados, zona de comedor, cocina, depósitos, cuartos de aseo, cuartos técnicos, por el otro costado se encuentran los cuatro salones de niño de cero a tres meses con su zona de cambios de pañales, depósitos, zona de gateo y descanso, 4 salones polivalentes con sus respectivos baños y depósitos, en el segundo piso se encuentran 4 aulas para los niños de 3 a 5 años con su respectivas baterías de baños para niños y niñas, zona administrativa y aula múltiple con terraza, todo el proyecto cumple con la guía para infraestructuras de atención a primera infancia GIPI, desde la cimentación, toda la estructura y los acabados.

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 007 DE 2022. OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LA VEREDA CHUNTAME SECTOR TAYRONA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, EN EL MARCO DEL CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210738 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL DE CUNDINAMARCA CONTRATO DE MANDATO NO. 221009 – SUSCRITO ENTRE EL DNP Y EN TERRITORIO.".

| VALOR OBRA | \$5.470.186.487,00 | VALOR INTERVENTORÍA | \$399.712.578 | |
|-------------|--------------------|------------------------|---------------|--|
| % EJECUTADO | 0,5% | % EJECUTADO | 0,5% | |

Fecha de terminación del contrato está prevista para el: 02 de diciembre de 2023, Este contrato contempla realizar Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera,





contable, jurídica, social y de seguridad y salud en el trabajo a la construcción de un Centro de desarrollo infantil CDI en la vereda Chuntame sector Tayrona en el municipio de Cajicá.

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

1. Introducción

La Dirección Administrativa de Contratación como parte de los Procesos de Apoyo, específicamente, para la Gestión de Compras y Contratación ha venido adelantando durante este semestre conforme a lo solicitado por los líderes de la necesidad, los procesos de contratación necesarios para la adquisición de bienes servicios u obras que permitan el correcto desarrollo de las actividades misionales que satisfagan a la comunidad, pero que permitan también dentro de la transversalidad de los procesos, el normal funcionamiento de la Administración Municipal de Cajicá y por ende el adecuado desarrollo de tareas al interior de la misma.

2. Evidencias y Soporte de Actividades

Contratación suscrita 2022 por tipo y modalidad, incluye vía verificación en SECOP.

..\Documents\2022DC\WILMAR\BASE DE DATOS CONTRATOS 2022 (26).xlsx

| TIPO DE CONTRATO | CANTIDA D | VALOR CONTRATO INICIAL | VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL | TOTAL ADICIONES |
|-------------------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO | 410 | \$ 19.265.503.282,00 | \$ 17.159.816.975 | 00 \$ 719.354.757, |
| CONTRATO COMPRAVEN TA | 29 | \$ 3.730.897.324,06 | \$ 3.713.673.872 | 06 \$ 64.166.080, |
| CONSULTORIA | 6 | \$ 1.114.025.039,00 | \$ 1.114.025.043 | 00 \$ |
| CONVENIO ASOCIACION | 3 | \$ 2.418.459.601,00 | \$ 1.567.520.251 | 00 \$ 214.386.418, |
| CONVENIO DESEMPEÑO | 1 | \$ 750.033.474,00 | \$ 750.033.474 | |
| CONVENIO INTERADMINISTRATIV O | 7 | \$ 3.093.605.794,84 | \$ 3.049.606.234 | 84 \$ |
| CONTRATO INTERADMINISTRATIV O | 8 | \$ 1.154.747.499,00 | \$ 453.712.124 | 00 \$ |
| CONVENIO SOLIDARIO | 22 | \$ 330.000.000,00 | \$ 330.000.000 | 00 \$ |
| CONTRATO DE OBRA | 12 | \$ 16.314.922.884,00 | \$ 15.784.835.355 | ,00 \$ 99.987.650, |
| ARENDAMIENTO | 5 | \$ 223.754.566,00 | \$ 63.386.890, | 00 \$ - |
| CONTRATO INTERVENTO RIA | 2 | \$ 106.973.034,00 | \$ 106.973.034 | 00 \$ |
| SUMINISTRO | 10 | \$ 2.250.502.929,00 | \$ 1.776.297.530 | 00 \$ 88.960.632, |
| TRANSPORTE | 1 | \$ 44.500.000,00 | \$ 44.500.000, | 00 \$ 22.250.000, |
| ORDEN DE COMPRA | 31 | \$ 2.269.532.916,00 | \$ 2.269.495.916 | 00 \$ |





| | | | | - | |
|-----------|-----|-------------------------|-------------------------|----------|----------------|
| TOTA L | 547 | \$ 53.067.458.342,90 | \$ 48.183.876.698,90 | \$ 10 | 1.209.105.537, |

El link del portal SECOP I donde puede hacerse consulta de los procesos y contratos publicados es el siguiente: https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Link vinculado a la página web de la Alcaldía Municipal para transparencia y accesoa la comunidad.

El link del portal SECOP II donde puede hacerse consulta de los procesos y contratos publicados es el siguiente:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

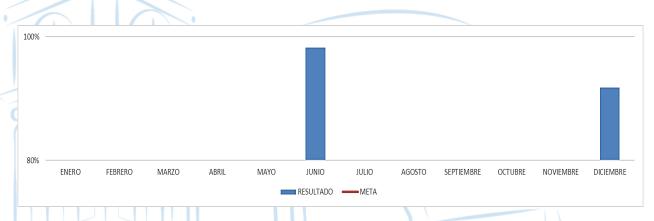
Se ha coordinado y presentado el plan anual de adquisiciones, en los términoslegales para ello.

El link para consultar el Plan Anual de Adquisiciones vigente es el siguiente

https://www.colombiacompra.gov.co/servicios plan anual de adquisiciones/ Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II/ Buscar ALCALDÍA MUNICIPIODE CAJICA/ Descargar versión 10. Adquisiciones planeadas

2. Conclusiones y Oportunidades de Mejora

Atención a las solicitudes contractuales



| MES | ЭПИПО | DICIEMB RE |
|---------------|------------|---------------|
| VARIABLE 1 | 385 | 182 |
| VARIABLE 2 | 392 | 167 |
| RESULTAD O | 98,21 % | 91,76 % |
| META | 90% | 90% |

Según lo estipulado claramente en literal d del numeral 4.1.2.1 del Manual de Procedimientos internos de contratación del Municipio de Cajicá adoptado mediante Resolución N° 014 de 2019, para el cálculo del valor estimado del contrato y la justificacióndel mismo "(....) Se tendrán en cuenta los valores de fletes (cuando a ella hay lugar), seguros y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los bienes o servicios, así como las condiciones de pago, volúmenes y en general todos aquellos factores que afecten el precio del bien o del servicio, <u>las cotizaciones deben elaborarse</u>

con la responsabilidad necesaria, verificando que no existan sobrecostos o preciosartificialmente bajos que pongan en riesgo la necesidad de la entidad (....)





De las observaciones (Informes de Auditorias) y evidencias (Procesos declarados desiertos) en la presente vigencia, se ha evidenciado debilidad en la estructuración de los estudios previos yde mercado que soportan la contratación, desde la parte técnica, algunos de ellos son:

- 1. No se establecen claramente las necesidades ejemplo: (características, cantidades ypoblación caracterizada)
- 2. No se establecen las unidades de medida que corresponden
- 3. No se establecen las especificaciones técnicas mínimas requeridas
- 4. El alcance de las obligaciones contractuales no es claro5. No se identifica correctamente la modalidad de selección
- 6. No se establecen riesgos asociados al proceso en particular
- 7. No se identifica el objeto contractual acorde a su alance
- 8. No se contemplan variaciones en los valores de los estudios de mercado para losmismos o similares bienes o servicios
- 9. Estudios de mercado con precios artificialmente altos o bajos
- 10. Evaluaciones técnicas erróneas

Todo ello redunda en que los procesos desde la Dirección de contratación son verificados por los profesionales, al alcance de su experticia en materia contractual, mas no en temasnetamente técnicos que son de responsabilidad exclusiva de los líderes de la necesidad (secretarios, directores y jefes de oficina).

Por otra parte, se han presentado falencias en el procedimiento de evaluación de las ofertas, que realiza el comité evaluador en la parte técnica, materializándose algunos de los riesgos establecidos, por cuanto presentan inexactitudes y equivocaciones en la verificación que se hace desde el punto de vista técnico respecto del cumplimiento de los requisitos habilitantes, situación que afecta el logro de los fines de la contratación estatal.

Por lo anterior, cada secretario y director, deberá para garantizar una planeación oportuna y pertinente que garantice:

- a) Comprensión de los requerimientos de compra de la dependencia y la necesidad deestablecer una planificación razonable y periódica de los mismas.
- b) Implementar y aplicar los controles para manejar los riesgos asociados a lasadquisiciones, de acuerdo con los niveles de responsabilidad definidos.
- c) Promover la mejora continua, basada en los resultados de la medición de los indicadorespertinentes.

En este sentido, se apunta a que el producto (bien o servicio) se ajuste a las exigencias de las partes interesadas, tanto internas como externas, agregue valor y asegure la relación costo/beneficio, y de esta manera ejecutar la contratación de los bienes, obras y servicios necesarios que deban adquirirse para garantizar la correcta y normal operación de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Con lo anterior se reitera I socializado en capacitaciones y mediante las circulares emitidas por esta Dirección de la vigencia 2020, 2021 y 2022.

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCION INTEGRAL DE ATENCION AL USUARIO Y PQRS

DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL AL USUARIO Y PORS

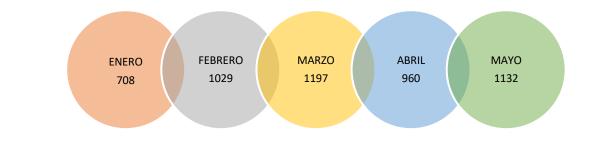
1. INTRODUCCIÓN

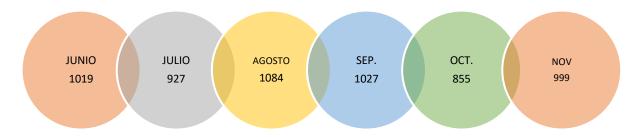




La Dirección de Atención Integral al Usuario y PQRS en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de noviembre de 2022 ha realizado las siguientes actividades:

- Se garantizó el funcionamiento de los diferentes canales de comunicación, prestando un mejor servicio a la ciudadanía, incrementado el nivel de satisfacción a los ciudadanos.
- Se implementaron espacios de escucha y ayuda a la ciudadanía, escuchándolos, orientándolos y ayudándoles a realizar sus trámites de la mejor manera, hasta nuestros alcances nos lo permitieran Atención Integral e incluyente a la población con discapacidad, mediante la atención prioritaria, la actualización en la página web, para personal con discapacidad, convenio con FENASCOL a través de la Gobernación de Cundinamarca para el servicio de interprete a discapacitados, contrato de compra de señalización inclusiva para los diferentes edificios de la administración municipal
- Actualización del Manual de Atención al Ciudadano, buscando la mejora en la atención y subir la percepción y satisfacción del ciudadano,
- ❖ Se ha logrado centralizar en un 95% el registro de las PQRs recibida por los diferentes medios de comunicación, realizando su respectivo seguimiento
- Actualización del procedimiento de PQRS
- Se aplicaron encuestas de satisfacción
- Durante este periodo se recibieron 10.937 PQRS, a las cuales se les realizo el respectivo seguimiento y retroalimentación con la ciudadanía y a la vez con cada secretaria, en busca de una mejora continua





2. EVIDENCIAS

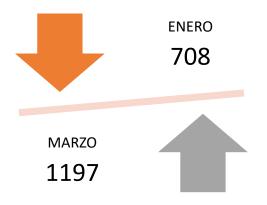
| CANALES | NUMERO |
|----------|--------|
| ESCRITO | 466 |
| CORREO | 9085 |
| WEB | 463 |
| REDES | 1 |
| VERBAL | 0 |
| TELEFONO | 34 |
| CHAT | 3 |
| BUZON | 885 |
| TOTAL | 10.937 |

| LEN EL PERIODO DE ENEI | RO A |
|----------------------------|-------|
| NOVIEMBRE DE 2022, | SE |
| RECIBIERON 10.937, PQRS CO | ON EL |
| SIGUIENTE ESTADO | |
| A TERMINO | 9052 |
| FUERA DE TERMINO | 1003 |
| NO REQUIEREN RESPUESTA | 191 |
| VENCIDAS | 473 |
| POR RESPONDER | 218 |

3. CONCLUSIONES.



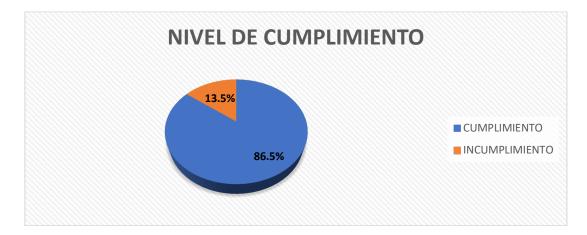




El mes en que se registro un menor ingreso de PQRS fue el mes de enero con un total de 708 mientras que en el mes de marzo ingresaron 1197 PQRS, siendo este el ingreso mas alto del periodo enero-noviembre de 2022.



De acuerdo a los reportes presentados por las dependencias el nivel de cumplimiento por parte de la Administración Municipal en la atención oportuna a las PQRS en el periodo de enero a noviembre de 2022 fue:



Oportunidades de Mejora

Se continúa con el seguimiento, asesoría y orientación a las secretarias, Direcciones, Jefes de Oficina dependencias de la Entidad con mayor número de PQRS en lo relacionado con el proceso, especialmente en la oportunidad de las respuestas y en la actualización de la información.

INFORME DE AVANCES A LA GESTION ESTRATEGICA DE RENDICION DE CUENTAS

INTRODUCCION

Rendición de Cuentas no solo hace parte de nuestro quehacer institucional, sino que además se ha constituido en un mecanismo fundamental para que los ciudadanos conozcan la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados en el período





comprendido del año inmediatamente anterior, así como también el manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión de las entidades del sector.

Alcaldía Municipal de Cajicá en cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000, las normas y los procedimientos emitidos por el Archivo General de la Nación, da a conocer los avances realizados durante la vigencia del 2022.

El presente Informe de Gestión Documental se compone de tres partes: la primera parte, indica los aspectos generales de la alcaldía. La segunda: se presenta un resumen de las actividades realizadas y la tercera parte: se realiza el registro de las evidencias y soportes de las actividades realizadas

I. ASPECTOS GENERALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA:

ASPECTOS ESPECIALES

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación, se relacionan las actividades y avances que se han adelantado en todo lo relacionado con la gestión documental de la alcaldía municipal de Cajicá.

- **1. Atención de solicitudes de documentos al Archivo Central:** a la fecha se han atendido 532 solicitudes correspondientes a la vigencia 2022 de los usuarios internos y externos de la administración municipal, además de las PQRS que se presentan en la Alcaldía.
- 2. Apoyo técnico a la Gestión archivística de las diferentes secretarias de la administración: En el primer semestre se ha apoyado a las diferentes dependencias de la administración orientando y revisando los documentos de gestión que se están preparando para las transferencias documentales, entre ellas:
- **2.1. Contratación:** Se realizó todo el proceso archivístico a la contratación de la vigencia 2019-2020, es el levantamiento de los Inventarios Documentales, organización, Clasificación, identificación, foliación y digitalización.
- **2.3. Secretaria de Hacienda:** con el apoyo de los contratistas se ha realizado la Organización, Identificación, ordenación de todos los documentos emitidos de las vigencias 2020 para ser transferidas al Archivo Central Municipal.
- **2.4. Secretaria de Planeación/ Dirección de Desarrollo Territorial:** con el apoyo de los contratistas se ha realizado el levantamiento de los Inventarios Documentales, organización, Clasificación, identificación y trasferencia correspondiente a la vigencia 2017.
- **3. Actos Administrativos:** Se ha continuado con la recopilación, organización, ordenación, levantamiento de los inventarios documentales y digitalización las de las vigencias 2009 al 2015
- **4. Digitalización:** se ha continuado con la digitalización de los contratos (convenios, Consultorías, Prestaciones de servicio, Obras Públicas, de la vigencia 2017 al 2022. Además de apoyar a la digitalización de las demás dependencias de la administración
- **5. Historias laborales:** Se ha continuado con la organización de expedientes de ex funcionarios y docentes de la Administración Municipal de Cajicá, de otra parte, se han revisado y recibido las historias laborales de los exfuncionarios de la administración de los años 2019 -2020.
- **6. Fichas del Sisben:** Se ha continuado con todo el proceso archivístico (organización, Clasificación, identificación y foliación) de las Fichas de Sisben correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016.





- **7. Historias integrales:** con el apoyo de los contratistas se ha realizado la Organización, Identificación, ordenación y levantamiento del inventario documental de la vigencia 2016 2018 para ser transferidas al Archivo Central Municipal.
- **8. Capacitación de funcionarios:** Se realizó la capacitación sobre el tema de los Archivos de Gestión, Tablas de retención y conservación documental a los funcionarios de la administración municipal.
- **9. Personería Municipal:** Se ha apoyado a la organización, levantamiento de los Inventarios documentales y recibo de las transferencias documentales correspondientes a las vigencias 2014 2015 para ser transferidas al Archivo Central Municipal.
- 10. Adecuación de la bodega del Archivo: con el apoyo de los contratistas se ha realizado la adecuación de la bodega del archivo, con esta actividad se pretende contar con los espacios suficientes para la organización y conservación de la información de las diferentes secretarias administración municipal.

Con la nueva ubicación física de la estantería tiene como objetivo mitigar la falta de espacios para la recepción de nuevas transferencias y evitar el deterioro de las cajas que se conservan en la bodega.

II. EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES

Control y revisión de transferencias documentales a la bodega del Politécnico





Foto No. 1 - AUTOR: Ibaniel Hernández Molano, Contratista Secretaria General Archivo Central Municipal, Colombia – Cundinamarca – Cajicá 14/12/2022

Apoyo en la organización documental





Foto No. 1 - AUTOR: Edgar Garzón, Contratista Secretaria General - Archivo Central Municipal, Colombia - Cundinamarca - Cajicá 20/12/2022





Digitalización de los documentos de la administración

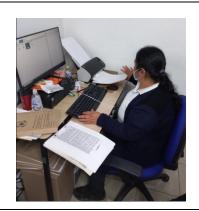




Foto No. 1 - AUTOR: Sandra Olivos, Contratista Secretaria General / Archivo Central Municipal, Colombia – Cundinamarca – Cajicá 20/12/2022

Capacitación de funcionarios





Foto No. 1 - AUTOR: Liliana Vargas, Contratista Secretaria General/Archivo Central Municipal, Colombia – Cundinamarca – Cajicá 14/12/2022

Adecuación de la bodega del Politécnico





Foto No. 1 - AUTOR: Edgar Garzon, Contratista Secretaria General Archivo Central Municipal, Colombia – Cundinamarca – Cajicá 14/12/2022

III. CONCLUSIONES

La gestión documental tiene como objetivo principal:

• Desempeñar las normas, técnicas y prácticas usadas para administrar el flujo de documentos de todo tipo en la entidad.





- Permitir la recuperación de información desde ellos.
- Determinar el tiempo que los documentos deben guardarse.
- Eliminar los que ya no sirven y asegurar la conservación indefinida de los documentos más valiosos, aplicando principios de racionalización y economía

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

1. INTRODUCCIÓN

Desde la Dirección de Gestión Humana, se han desarrollado los planes institucionales adoptados en la Administración para la vigencia 2022, promoviendo el cumplimiento de las directrices nacionales, departamentales y municipales, buscando el bienestar de los funcionaros de la Administración municipal de Cajicá.

2. EVIDENCIAS Y SOPORTES



Recurso Humano 2022

| Recurso Humano DGH 2022 | | |
|-------------------------|-------------------------|----|
| | Director Administrativo | 1 |
| Planta | Técnico Administrativo | 3 |
| | Auxiliar Administrativo | 1 |
| Contratistas | Apoyo profesional | 3 |
| Contratistas | Apoyo a la gestión | 2 |
| | | 10 |

Ejecución presupuestal Contratos de Prestación de servicios





| No.CONTRATO | OBJETO | valor ejecutado con adición | % |
|--------------|--|-----------------------------|------|
| CPS-022-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MEDICIÓN DE IMPACTO DE PLANES INSTITUCIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, ASÍ COMO LA ADECUADA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA DIRECCIÓN. | \$43.123.500 | 100% |
| CPS-025-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE LABORAL Y EL BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIÁL DE CAJICÁ. | \$42.461.496 | 100% |
| CPS-024-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CORRECTO LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN INHERENTE A LAS NOVEDADES PARA LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA. | \$ 31.500.000 | 100% |
| CPS-023-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG SST DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ. | \$ 27.972.000 | 100% |
| CPS-032-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA. | \$23.343.300 | 100% |
| CPS-033-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE CAJICA | \$22.600.778 | 100% |
| CPS 397-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE NOVEDADES ADMINISTRATIVAS CON RESPECTO A LA NÓMINA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INCAPACIDADES DE LA PLANTA DE PERSONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAJICÁ. | \$ 5.833.320 | 100% |

Plan de Bienestar 2022

Indicador cumplimiento 2022

| Indicador de cumplimiento Bienestar - Anual | | |
|---|-----|--|
| PROGRAMADAS | 66 | |
| EJECUTADAS al 27 diciembre 2022 | 55 | |
| Porcentaje cumplimiento | 83% | |



Ejecución Presupuestal rubro 2.1.2.02.02.009.03 -Bienestar

| Proceso Contractual | oceso Contractual Descripción | | % ejecución | |
|--|--|------------------|-------------|--|
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS / CPS-345-2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR Y PLAN DE ESTIMULOS E INCENTIVOS DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS, SUS HIJOS Y PENSIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN | \$299.555.469,62 | 100% | |





MUNICIPAL DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2022

Actividades

| Autividados | | | | |
|--|--------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| ACTIVIDAD | FECHA ACTIVIDAD | CONVOCADOS FUNCIONARIOS | FUNCIONARIOS ASISTENTES | INDICADOR DE PARTICIPACIÓN FUNCIONARIOS |
| ENTREGA DETALLE DÍA DE LA MUJER | 08-mar | 103 | 103 | 100% |
| ENTREGA DETALLE DÍA DEL HOMBRE | 19-mar | 82 | 82 | 100% |
| ENTREGA DETALLE DÍA DE LA MADRE | 07-may | 60 | 59 | 98% |
| DÍA DE LA FAMILIA | 22-may | 192 | 192 | 100% |
| FERIA DE SERVICIOS | 03-jun | 192 | 114 | 59,38% |
| RECONOCIMIENTO CUMPLEAÑOS | Todo el año | 192 | 165 | 86% |
| CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO | 03-jun | 57 | 56 | 98% |
| ENTREGA DETALLE DEL DÍA DEL PADRE | 17-jun | 56 | 56 | 100% |
| CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE Y DEL PADRE | 22-jun | 123 | 101 | 82% |
| ACTIVIDAD DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO | 08-jul | 192 | 116 | 60% |
| CELEBRACIÓN DÍA DEL CONDUCTOR | 16-jul | 26 | 13 | 50% |
| CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARIA | 22-jul | 29 | 26 | 90% |
| ACTIVIDAD INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN TRABAJO EN EQUIPO | 29-jul | 192 | 103 | 54% |
| CAPACITACIÓN Y ACTIVIDAD MANEJO DEL ESTRÉS Y COMUNICACIÓN ACERTIVA | 14-sep | 192 | 111 | 58% |
| CELEBRACIÓN AMOR Y AMISTAD | 01-sep | 192 | 178 | 93% |
| CELEBRACIÓN DÍA DEL BOMBERO | 11-nov | 16 | 17 | 106% |
| ACTIVIDAD NAVIDAD HIJOS FUNCIONARIOS | 01-dic | 69 | 80 | 116% |
| INCENTIVOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS | 06-dic | 199 | 199 | 100% |
| JORNADAS DE YOGA | 06-oct | 190 | 76 | 40% |
| ACTIVIDAD FIN DE AÑO FUNCIONARIOS | 13-dic | 192 | 164 | 85% |

Evidencias













Plan de Capacitación 2022 Indicador cumplimiento 2022





| Indicador de cumplimiento PIC - Anual | | | |
|---------------------------------------|-----|--|--|
| PROGRAMADAS | 98 | | |
| EJECUTADAS a 27 diciembre 2022 | 78 | | |
| Porcentaje Cumplimiento | 80% | | |



Actividades

| Nombre capacitación | Fecha | Funcionarios de Planta | Contratistas | Total |
|--|------------|---------------------------|--------------|-------|
| Capacitación Código Nacional de Seguridad | 7/04/2022 | 4 | 0 | 4 |
| Introducción a la Gestión de Proyectos | 20/04/2022 | 108 | 20 | 128 |
| Prevención Covid 19 | 21/04/2022 | 29 | 6 | 35 |
| Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG | 21/04/2022 | 91 | 13 | 104 |
| Introducción a la Planeación Estratégica | 22/04/2022 | 85 | 6 | 91 |
| Capacitación COPASST | 27/04/2022 | 7 | 1 | 8 |
| Curso virtual "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción" | 1/05/2022 | 30 | 0 | 30 |
| Acceso a la Justicia con enfoque en Empoderamiento de la mujer, ruta de denuncias y no maltrato | 10/05/2022 | 17 | 17 | 34 |
| Capacitación liderazgo y cambio de actitud | 11/05/2022 | 25 | 26 | 51 |
| Protección al consumidor: Derechos y deberes de los consumidores- Relación de consumo | 16/05/2022 | 3 | 4 | 7 |
| Capacitación archivo de Gestión | 19/05/2022 | 6 | 5 | 11 |
| Capacitación enfoque de género y diferencial en la seguridad vial | 19/05/2022 | 14 | 5 | 19 |
| Protección al consumidor: prestación de servicios que supone la entrega de un bien | 19/05/2022 | 5 | 1 | 6 |
| Capacitación en Acceso a la Justicia con enfoque en protocolo de atención inclusiva de las personas con discapacidad | 20/05/2022 | 6 | 1 | 7 |
| Comité de convivencia Laboral – Acoso Laboral | 25/05/2022 | 7 | 0 | 7 |
| Protección al consumidor: información y publicidad | 26/05/2022 | 5 | 1 | 6 |
| Trabajo en equipo, habilidades, fortalezas, fortalecimiento ambiente de trabajo- | 27/05/2022 | | | |
| Manejo del estrés | 1/06/2022 | 4 | 8 | 12 |
| Primeros auxilios manejo de extintores | 8/06/2022 | 16 | 2 | 18 |
| Brigada de emergencias | 16/06/2022 | 6 | 5 | 11 |
| SG-SST (Reporte de A.T., política SST, identificación de peligros, procedimiento en caso de emergencia) | 22/06/2022 | 0 | 4 | 4 |



| Capacitaciones Internas 2022 | | | | |
|--|--------------------------------------|------------------------|-------------|-------|
| Nombre capacitación | Fecha | Funcionarios de Planta | Contratista | Total |
| Manejo sysman | ene-22 | 3 | 1 | 4 |
| Capacitación protocolos de Bioseguridad | 2/02/2022 | | 15 | 15 |
| Aspectos básicos derechos de autor | 3/02/2022 | 16 | 12 | 28 |
| Capacitaciones sistema seguro - atención a víctimas de siniestros viales | 8/02/2022 | 1 | 0 | 1 |
| Gestión colectiva de derecho de autor y los derechos conexos | 10/02/2022 | 17 | 8 | 25 |
| Bici destrezas parte 1 | 17/02/2022 | 3 | 9 | 12 |
| Bici destrezas parte 2 | 24/02/2022 | 4 | 11 | 15 |
| Induccion | Cada vez q ingresa un Funcionario | 20 | 0 | 20 |
| Derechos humanos, equidad y libertad religiosa | 4/03/2022 | 5 | 9 | 14 |
| Capacitación archivo de Gestión | 7/03/2022 | 1 | 3 | 4 |
| Plan de Residuos sólidos PGIRS | 9/03/2022 | 11 | 14 | 25 |
| Responsabilidad disciplinaria de los supervisores | 11/03/2022 | 25 | 1 | 26 |
| Comunicación asertiva | 15/03/2022 | 5 | 1 | 6 |
| Programación neurolingüística y neuroplasticidad | 25/03/2022 | 20 | 27 | 47 |
| Brigada de emergencia | 30/03/2022 | 6 | 9 | 15 |
| Manejo sysman | 1/04/2022 | 1 | 0 | 1 |
| Servicio al Usuario Externo | 5/04/2022 | 1 | 6 | 7 |
| Plan de Residuos sólidos PGIRS Manejo adecuado de residuos | 5/04/2022 | 9 | 9 | 18 |

| Nombre capacitación | Fecha | Funcionarios de Planta | Contratistas | Total |
|--|------------|---------------------------|--------------|-------|
| Medidas de protección ley 294 de 1996 modificada ley 575 de 2000 | 14/07/2022 | 4 | 1 | 5 |
| Capacitación trabajo en equipo | 29/07/2022 | 103 | 0 | 103 |
| Brigada de emergencias | 24/08/2022 | 9 | 16 | 25 |
| Atencion al usuario - SENA | 31/08/2022 | 16 | 1 | 17 |
| Pista de entrenamiento brigada de emergencias | 9/09/2022 | 9 | 19 | 28 |
| Comunicación asertiva | 14/09/2022 | 100 | 0 | 100 |
| capacitación sysman | 16/09/2022 | 1 | 0 | 1 |
| Capacitación Brigada | 22/09/2022 | 12 | 16 | 28 |
| Curso Excel | 20/09/2022 | 4 | 2 | 6 |
| curso de Excel | 28/09/2022 | 16 | 13 | 29 |
| Capacitación hábitos de vida saludable | 3/10/2022 | 7 | 4 | 11 |
| Prevención de Prevención Riesgo Psicosocial -Acoso Laboral | 3/10/2022 | 11 | 5 | 16 |
| Taller Higiene Postural | 4/10/2022 | 6 | 1 | 7 |
| Curso Excel | 4/10/2022 | 12 | 9 | 21 |
| Capacitación hábitos de vida saludable | 5/10/2022 | 7 | 4 | 11 |
| Curso Excel | 12/10/2022 | 12 | 12 | 24 |
| Archivo de Gestión | 21/10/2022 | 9 | 28 | 37 |
| Curso Excel | 26/10/2022 | 13 | 8 | 21 |
| Importancia de los principios de Contratación Estatal | 4/11/2022 | 15 | 1 | 16 |
| Curso Excel | 9/11/2022 | 9 | 9 | 18 |
| Capacitación Brigada | 10/11/2022 | 3 | 16 | 19 |
| Coaching Gerencial | 11/11/2022 | 10 | 13 | 23 |
| Seguridad de la Información | 22/11/2022 | virtual | | |

Evidencias







Capacitación Liderazgo y cambio de actitud 11 de mayo de 2022





Capacitación Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 21 de abril de 2022







CAPACITACIÓN PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE EXTINTORES CONDUCTORES











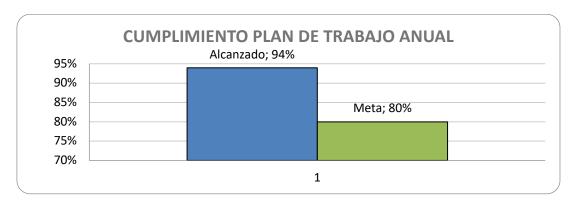


Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022





| Indicador de cumplimiento SST - Anual | | | | |
|---------------------------------------|-----|--|--|--|
| PROGRAMADAS | 281 | | | |
| EJECUTADAS AL 26 DICIEMBRE | 264 | | | |
| Porcentaje cumplimiento | 94% | | | |



Ejecución Presupuestal rubro 2.1.2.02.02.009.03 -SST

| Proceso Contractual | Descripción | Valor | % ejecución |
|---|--|------------------|----------------|
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS / CPS -343-2022 DEL 13 DE MAYO DEL 2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y VACUNACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAJICÁ. (2021-2022) | \$99,933,333 | 100% |
| CONTRATO DE COMPRAVENTA 022 DE 19 DE OCTUBRE DE 2022- MC 028 DE 2022 – DIRECCIÓN PQRS | COMPRA E INSTALACIÓN DE SEÑALES INCLUSIVAS PARA EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | \$19,999, 735 | 100% |
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS / CPS-402-2022 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ" | \$22,676,000 | 100% |
| CONTRATO DE COMPRAVENTA / CCV-027- 2022 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2022 | COMPRA DE EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EXTINTORES Y ELEMENTOS DE BOTIQUÍN PARA LA ADMINISTRACIÓN | \$ 32.484.406 | 100% |





MUNICIPAL – INCLUYE RECARGA DE EXTINTORES

Actividades

| ACTIVIDADES | MES |
|---|--------------------------------------|
| Verificación afiliación ARL | Marzo- Agosto |
| Reuniones COPASST | Mensual |
| Capacitación COPASST | Abril-Septiembre |
| Reunión Comité Convivencia Laboral | Trimestral |
| Capacitación comité de convivencia | Mayo-julio |
| Evaluación Inicial -Plan de Trabajo anual | Enero |
| Plan de Trabajo ARL POSITIVA | Febrero |
| Actualización Normograma | Febrero- Julio- Noviembre |
| Actualización documental | Enero - Marzo |
| Perfil socio demográfico- exámenes Médicos | Junio |
| Entrega de insumos de limpieza y desinfección | Mensual |
| Talleres Riesgo psicosocial | octubre |
| Actualización profesiograma | Septiembre |
| Seguimiento a recomendaciones medicas | Trimestral |
| Reporte e Investigación y estadística de AT | Cada vez que ocurra |
| Actualización de matriz de peligros | Marzo |
| Inspecciones de SST | Marzo, octubre |
| Entrega de EPP | Mensual |
| Capacitaciones SST – webinar de ARL | De acuerdo al plan de capacitaciones |
| Formación Brigada de emergencia | Según Cronograma |
| Mesas Laborales ARL | Trimestrales |
| Semana de la seguridad y Salud en el Trabajo | Octubre |
| Pausas activas | Noviembre |
| Mediciones higiénicas ocupacionales | octubre |
| Actualización planes de emergencia | Marzo, mayo, Septiembre- octubre |
| Simulacro de evacuación | Octubre |
| Control de roedores, lavado de tanques y desinfección | Noviembre |
| Recarga de extintores, botiquines | Diciembre |
| Exámenes médicos ocupacionales | Diciembre |

Evidencias



Mediante el Acuerdo Municipal 03 del 28 de mayo de 2020, se adoptó el Plan de Desarrollo del Municipio de Cajicá denominado "CAJICÁ TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA





SEGURIDAD 2020 - 2023", que contempla la ejecución de políticas para "fortalecer la legitimidad institucional, incrementando la transparencia y eficiencia en la administración de todos y cada uno de los recursos del municipio", y para ello establece como estrategias para su implementación el "fortalecimiento administrativo y financiero" que "acorde a la modernización del Estado, la globalización del mundo y racionalización del gasto público, generando las dinámicas en la estructura administrativa que permita gestionar la obtención de recursos, el manejo racional de los mismos y su proyección en la inversión social".

Que el municipio de Cajicá en desarrollo de sus competencias y a través de la Secretaría de Planeación, formuló el proyecto de inversión pública bajo el certificado de inscripción BPIN 2020251260018: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ – CUNDINAMARCA, el cual comprende la actividad 49. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.

Que en virtud de lo anterior, la Administración Municipal de Cajicá, suscribió el Contrato Interadministrativo 006 de 2021 con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cuyo objeto se consolidó en la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA, INCLUIDA LA PROPUESTA DE NIVELACIÓN SALARIAL", en cumplimiento de lo establecido en los artículo 2.2.12.2 del Decreto 1083 de 2015, artículo 46 de la Ley 909 de 2004 de los cuales se motivaron y expusieron las razones de modernización de la planta de personal, se ajustaron los cargos, mapa de procesos a efectos de dar estricto cumplimiento al precitado Acuerdo Municipal 03 de 2020.

Que el estudio técnico realizado por la UNAD, fue revisado de forma rigurosa por la Administración Municipal de Cajicá, para acoger las recomendaciones sugeridas por el contratista que resultan útiles, pertinentes y necesarias para que el proceso de reestructuración de la Alcaldía Municipal de Cajicá responda a las necesidades de fortalecimiento institucional y mejoramiento en los índices de gestión y desempeño institucional en relación con el estado y avance en la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para la satisfacción de las necesidades de la población habitante del municipio de Cajicá, en el marco de las metas, políticas y estrategias consagradas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "CAJICÁ TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA SEGURIDAD".

Que, de esta manera, la Administración Municipal, adelantó los estudios técnicos y jurídicos pertinentes para lograr el proceso de reestructuración organizacional, a efectos de garantizar que dicho proceso se consolide en una herramienta estratégica tendiente a consolidar los fines del Estado, de conformidad con la normatividad constitucional y legal vigente, que marca el derrotero jurídico del empleo público.

Que, en virtud de lo anterior, el Honorable Concejo Municipal de Cajicá mediante Acuerdo Municipal N° 06 del 25 de julio de 2022 "Por medio del cual se establece la estructura administrativa de la administración municipal de Cajicá Nivel Central-Alcaldía, se señalan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", definió la estructura administrativa y las funciones de cada dependencia de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Que mediante el Decreto N° 094 del 6 de septiembre de 2022 "Por el cual se modifica la Planta Global de personal del nivel central de la Administración Municipal de Cajicá y se dictan otras disposiciones", se crearon en la planta de personal de la Alcaldía de Cajicá los empleos requeridos para el funcionamiento de la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad conformada por la Dirección de Seguridad Vial y Movilidad y la Dirección de Tránsito y Transporte, según los artículos 74 y 75 del Acuerdo Municipal 06 de 2022, con el fin de incluir los componentes asociados con tránsito teniendo en cuenta las gestiones que adelanta la administración municipal para lograr la autorización como autoridad de tránsito.

Que mediante Acuerdo N° 11 del 22 de septiembre de 2022 "Por medio de la cual se establece la escala salarial para los servidores públicos de la Administración Municipal de Cajicá nivel central-Alcaldía y se dictan otras disposiciones", el Honorable Concejo Municipal de Cajicá determinó la escala de remuneración salarial para los empleados de la administración municipal de Cajicá- Nivel central- Alcaldía, que rige a partir del 1° de diciembre de 2022, según lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo.





CONCLUSIONES - MEJORA:

- Las actividades se han ajustado a las disposiciones legales, nacionales
- Se debe fortalecer la ejecución de actividades y articularlas con las dependencias de la Entidad.
- Ampliar la cobertura de las actividades.
- Apoyar el uso de herramientas tecnológicas a fin de dar mayor alcance y cobertura de la población objeto de los planes institucionales.
- Fomentar la asistencia y participación de los funcionarios

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

TRÁMITES EN LÍNEA

Durante la vigencia del 2022 se continuó implementando e incentivando el uso de la plataforma TEL- TRÁMITES EN LÍNEA, con el objetivo de simplificar y agilizar los trámites y la expedición de los certificados de Nomenclatura y Estratificación, logrando que en este periodo se realizarán más de **1.180** trámites.

De esta forma logrando disminuir los tiempos de solicitud y a su vez capacitar a la población en la implementación de esta plataforma a través de capacitaciones directas o por volantes con instructivos. Es por esto, que en el transcurso del 2022 se registraron un total de 983 nuevos usuarios, alcanzando un total de 1.586 usuarios desde 1 año de funcionamiento de la plataforma, lo cual permitió alcanzar al **1,64%** de la población del municipio de Cajicá.



Por otro lado, a través de la implementación de la plataforma TEL- TRÁMITES EN LÍNEA se logró reducir los tiempos para la expedición de los certificados, debido a que anteriormente su emisión se demoraba promedio de 15 días hábiles, pero en el caso de las Nomenclaturas se logró optimizar a 7 días hábiles y en las Estratificaciones a 8 días hábiles. Para el 2023 se encamina a continuar ampliando la cobertura para que más Cajiqueños logren acceder a los servicios prestados por esta plataforma y de igual manera, buscar ampliar el portafolio de servicios que se puede prestar a través de esta plataforma.

AJUSTES EXCEPCIONALES DEL PBOT.

Actualmente el proceso de revisión excepcional del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) e incorporación del POMCA del rio Bogotá, realización de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo (AVR) e incorporación de los mismos al ordenamiento territorial del municipio, se encuentra surtiendo el procedimiento señalado en el Decreto Único 1077 de 2015 modificado por el Decreto 1232 de 2020.

Durante la vigencia 2022 el municipio radicó ante la Corporación Autónoma Regional los documentos y cartografía soporte de la revisión y ajuste excepcional al Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajicá, con la incorporación de los estudios de zonificación Básica de Amenazas al ordenamiento. Mediante informe técnico **DGOAT No.**

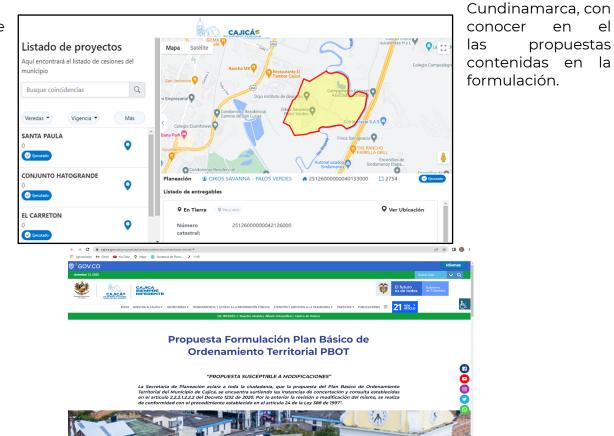




0082 del 17 de junio de 2022, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca conceptúa el cumplimiento de los Estudios Básicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Mediante radicado No. 20222089488, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR emitió las consideraciones ambientales a la propuesta excepcional por norma urbanística del Plan Básico Ordenamiento Territorial del municipio de Cajicá. Mediante oficio AMC-DA-0424-2022, la Alcaldía Municipal de Cajicá radicó ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca el documento respuesta a las consideraciones ambientales a la propuesta excepcional del Plan Básico Ordenamiento Territorial (PBOT).

Se dio a conocer la propuesta de formulación del PBOT mediante la página oficial de la alcaldía municipal, para conocimiento y participación ciudadana, así mismo se realizó la visita al municipio de Cajicá con los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de

el fin de terreno



El municipio se encuentra en mesas de concertación en asuntos ambientales con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR; para proseguir con el procedimiento del mismo.

VISOR GEOGRÁFICO DE CAJICÁ.

Durante la vigencia del año 2022 el Sistema de Información Geográfica ha trabajado en la construcción de visores geográficos entre los cuales se destacan el de cesiones, espacio público y movilidad los cuales se encuentran en fase de prueba, publicación y ejecución respectivamente.

Producto de este trabajo el Municipio se ha postulado en concursos a nivel nacional y regional de los cuales han sido reconocidos como pionero regional en la construcción del visor local e invitado a la conferencia de Infraestructura de Datos Espaciales Regionales y ganó el concurso de mapas a nivel nacional realizado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.



en

propuestas



Así mismo, la Secretaria de Planeación seguirá trabajando para que el Sistema de Información geográfica sea una herramienta robusta que integra y relaciona los diversos temas de interés para la administración y la comunidad en general, los cuales serán plasmados en visores geográficos que permitan analizar geográficamente el territorio.

CESIONES

Durante Banco las

cesiones como en fueron

de cesión,



la vigencia 2022, el Inmobiliario realizó actividades relacionadas a la recepción de tanto en dinero tierra, para lo que realizadas las diferentes minutas recolección de documentación,

análisis jurídico y catastral de la localización de los inmuebles a entregar en tierra por parte de las constructoras así como de la dotación obligatoria, en cuanto a las cesiones en dinero, se realizaron los respectivos avalúos y el envío a la Secretaría de Hacienda de los cobros a realizarse. Entre las cesiones en tierra recibidas tenemos el parque de Las Flores, localizado junto al Colegio San Gabriel y la zona de cesión de San Roque con su respectiva dotación.

Cesiones en tierra en proceso:

| PROYECTO | OBSERVACIONES |
|-----------------------|--|
| PARQUES DE HATOGRANDE | EN PROCESO DE ENTREGA - EN TRÁMITES CON EPC |
| RESERVA DEL LAGO | EN PROCESO DE ENTREGA - VIGENCIA DE LICENCIAS |
| GIRASOLES | EN PROCESO DE ENTREGA MATERIAL DE LAS ÁREAS DE CESIÓN |
| VIANTT | EN PROCESO DE ENTREGA - REVISIÓN DE ALUMBRADO |
| LAS FLORES | YA SE RECIBIÓ EL PARQUE, SE ENCUENTRA EN VIGENCIA |
| SAN ROQUE | RECIBIDO - PENDIENTE ENTREGA MATERIAL |
| PRIMAVERA GRANJITAS | EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE VÍA |





| BOSQUE SABANA | DISEÑO DE CESIÓN APROBADA EN COMITÉ |
|---------------------|-------------------------------------|
| BUENA SUERTE | DISEÑO DE CESIÓN APROBADA EN COMITÉ |
| HUERTAS ORIENTAL | DISEÑO DE CESIÓN APROBADA EN COMITÉ |
| SAN JACINTO | DISEÑO DE CESIÓN APROBADA EN COMITÉ |
| CIUDADELA EL DORADO | DISEÑO DE CESIÓN APROBADA EN COMITÉ |
| RESERVA DE CAJICÁ | DISEÑO DE CESIÓN APROBADA EN COMITÉ |
| TUCURINCA | EN PROCESO DE ENTREGA |

Cesiones en dinero

| PROYECTO | AVALÚO | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|--------|---|
| PIEDRA SERENA | 208 | Dinero OK pendiente entrega en otro inmueble de cesión |
| HACIENDA EL REFUGIO | 210 | Remitido a Hacienda Memorando 0196-2022 |
| LANDAVERDE | 823 | Remitido a Hacienda Memorando 0198-2022 |
| GRANJITAS | 883 | Paz y Salvo en Dinero |
| TORRES KOUN - TERRAZAS DE FONTANA | 212 | Remitido a Hacienda Memorando 0078-2022 |
| ISLA NATURA | 887 | Remitido a Hacienda Memorando 0235-2022 |
| COMERCIO TIPO II - AURA STELLA | 886 | Remitido a Hacienda Memorando 0233-2022 |
| REFUGIO SAN MIGUEL | 884 | Remitido a Hacienda Memorando 0396-2022 |
| CLARA Y ELVIRA | 881 | Remitido a Hacienda Memorando 0310-2022 |
| MARCOS MANUEL DÍAZ | 17042 | Remitido a Hacienda Memorando 0521-2022 |

En conclusión, el Banco Inmobiliario ha realizado las actividades correspondientes a su objetivo, que pretende generar espacios necesarios para la comunidad teniendo en cuenta el gran desarrollo que está teniendo el municipio, para el año 2023 se pretende continuar con este proceso ya que se han recibido nuevos avalúos para realizar la respectiva remisión a la Secretaría de Hacienda y se encuentran en proceso de entrega varias zonas de cesión en tierra a las cuales se les ha venido realizando el correspondiente acompañamiento.

PLUSVALÍA

Durante la vigencia 2022, se realizaron las actividades relacionadas con la participación de la contribución de plusvalía de los Decretos 067 de 2009 y 077 de 2015, las cuales comprenden la citación y la notificación de conformidad con la normatividad que la regula; se realizó el envío de solicitud de anotación y cancelación del tributo ante la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Zipaquirá; atención y asesoría jurídica a los usuarios, propietarios y/o poseedores de los predios objeto de plusvalía; se resolvieron mediante actos administrativos y oficios, una a una las peticiones presentadas por los usuarios, así como los recursos de reposición interpuestos contra los Decretos 067 de 2009 y 077 de 2015.

Se actualizó la base de datos en la plataforma LIGIIC en lo concerniente a los Decretos 067 de 2009 y 077 de 2015.

Se realizó la revisión de los predios que pueden ser objeto de doble hecho generador de plusvalía, tanto en el decreto 067 de 2009 como en el decreto 077 de 2015.





Se realizó la reliquidación de los predios resultantes de división material de predios de mayor extensión contenidos en los Decretos 067 de 2009 y 077 de 2015.

En relación con los pagos en dinero, se realizaron las respectivas liquidaciones y se remitieron a la Secretaría de Hacienda para el respectivo recaudo.

Actividades:

| Atención a usuarios / propietarios y/o poseedores | 293 | | |
|--|-----|--|--|
| SOLICITUDES DE LIQUIDACIÓN DE PLUSVALÍA | 117 | | |
| SOLICITUDES | 114 | | |
| RECURSOS DE REPOSICIÓN | 21 | | |
| DERECHOS DE PETICIÓN | 17 | | |
| SOLICITUD RESUELTAS POR OFICIO | 56 | | |
| DECRETOS (Exclusión y Modificación) | 11 | | |
| RESOLUCIONES (Dec. 067 de 2009 y Dec. 077 de 2015) | 15 | | |
| PREDIOS CITADOS | 52 | | |
| PREDIOS NOTIFICADOS | 52 | | |
| SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE ANOTACIÓN | 36 | | |
| SOLICITUD DE ANOTACIÓN | 51 | | |

Así las cosas, La Dirección de Desarrollo Territorial, en la vigencia 2022, ha dado cumplimiento a su objetivo con las actividades correspondientes al tributo por la participación de la plusvalía; para el año 2023 se continuará con el trámite de citación y notificación personal de los predios pendientes contenidos en el Decreto 077 de 2015, con el fin de culminar este proceso y dar cumplimiento con la normatividad.

DIRECCIÓN TICS-CTEI 2022

Durante el periodo de la vigencia del 2022 la Dirección TIC´s-CTel realizó diferentes actividades propias de la dinámica que permitieron contribuir al logro de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo tanto de la Dirección misma, como de las demás dependencias de la entidad, teniendo en cuenta el rol de proceso de apoyo que desempeñamos dentro de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Con el personal contratado se dio respuesta a las diferentes necesidades tanto internas como externas, y así garantizar una respuesta oportuna ante cada una de las obligaciones de la dependencia, así mismo, operacionalmente se pudo realizar ...

Actualización telefonía ip

Se actualizó la configuración de la respuesta de voz interactiva (IVR) principal de la telefonía de Voz IP (8837077) brindando una atención más amigable al ciudadano, ya que le permite seleccionar la extensión telefónica de la dependencia con la cual desea comunicarse y ser direccionado nuevamente sin perder la llamada (en caso de no obtener una respuesta). Adicionalmente la central telefónica cuenta con idioma inglés y español.





| Ext® | Destination | | | | Return | Eliminar |
|----------------|------------------|---|---|---|--------|----------|
| 9 | Extensiones | ~ | <4006> Asistente Secretaria de Ambiente | ~ | De | = |
| 8 | Extensiones | ~ | <4004> Sec Des Economico | ~ | _e | - |
| 7 | Extensiones | ~ | <4003> Sec Des Social | ~ |)ค | - |
| 6 | Extensiones | ~ | <2005> Direccion Desarrollo Territorial | ~ | _e | = |
| 5 | Extensiones | ~ | <7000> Sec Hacienda | ~ |)ค | - |
| 4 | Extensiones | ~ | <6000> Sec Obras publicas | ~ | _ค | = |
| 3 | Extensiones | ~ | <1001> Sec General | ~ |)ค | . |
| 2 | Extensiones | ~ | <8000> Secretaria de Gobierno | ~ | _ค | - |
| 1 | Extensiones | ~ | <10000> Secretaria de Salud | ~ |)ค | . |
| 0 | Extensiones | ~ | <1012> RECEPCION | ~ | _n | - |
| digits pressed | == choose one == | ~ | | | _ e | - |
| 0 | | | | | | |

Adquisición de equipos

Se realizó la adquisición de 45 computadores de escritorio, 20 portátiles, 4 scaners, 4 impresoras multifuncionales de 55ppm y 7 impresoras multifuncionales de 44ppm para así poder facilitar el desarrollo de las actividades propias de cada dependencia en beneficio de la comunidad brindando así un mejor servicio,



Adopción del protocolo ipv6

Se realizó la transición del Protocolo IPv4 a IPv6, cumpliendo con lo solicitado por el Ministerio de Tecnologías de la Información con la implementación del Protocolo IPv6 antes de finalizar el 2022. Quedando en un Método Dual Stack (Doble Pila) Es el método propuesto originalmente para tener una transición suave hacia IPv6. En este caso se necesita contar con suficiente cantidad de direcciones IPv4 para poder desplegar las dos versiones del protocolo en simultáneo en toda la red.



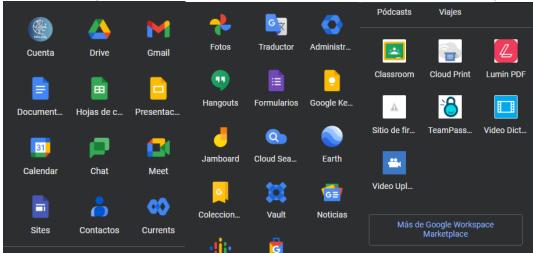
Gráfica 1. Modelo de Referencia para la Adopción de IPv6





Correo electrónico institucional

Se realizó el mejoramiento del servicio de correo institucional, con el proveedor GOOGLE, servicio que pasó de contar con una capacidad de 30 gigas de almacenamiento en correo y Drive a ser ilimitado, con funcionalidades como el aplicativo de reuniones por Meet de 100 pasó a 500 participantes (seguimiento de asistencia, reducción del ruido y transmisiones en vivo para el dominio) con la función de grabación de reuniones integrado, además de contar con controles de seguridad, administración y cumplimiento avanzados, incluidos Vault, DLP, en el servicio de correo. Esto con la posibilidad de contar con el acceso al correo electrónico y los documentos trabajados desde cualquier lugar, además las funcionalidades propias del servicio de Google Workspace como son: (Documentos, hojas de cálculo, presentaciones, formularios, etc) y las unidades compartidas donde todos los participantes pueden realizar modificaciones, con la posibilidad de interacción entre los miembros en tiempo real.



Datacenter

Se realizó la actualización del Datacenter de la Alcaldía, modernizando los servidores, con una configuración en Cluster, con el fin de mantener la funcionalidad y operatividad en las telecomunicaciones de la Alcaldía. para poder contar con la seguridad física necesaria se cuenta con: sistemas de detección de incendios, Aire Acondicionado MINI SPLIT 18000 BTU, circuito cerrado de televisión (closed circuit television) CCTV, ups on line 10 KVA, puerta en vidrio templado con control de acceso con reconocimiento facial,

Se realizó mantenimiento de la planta eléctrica marca STAMFORD / NEWAGE /PUMA modelo P02-17-D donde queda operativa con la novedad de que le falta la batería y se propone



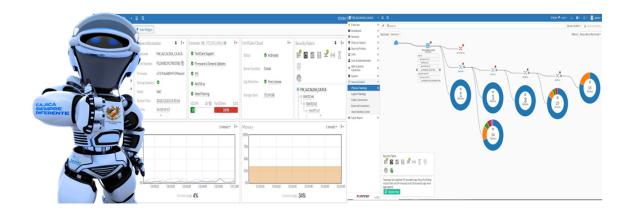
Seguridad informática

Constantemente se realiza seguimientos y mejoras la seguridad informática en las distintas sedes de la administración municipal, aplicando capas que permiten tener un mayor control sobre la navegación, desde la configuración de DHCP, navegación normal y VIP, filtrado de contenido para prevenir amenazas, habilitación y configuración de redes wifi invitados,





administrativos en las sedes de la Alcaldía Municipal, optimización de configuración de zonas wifi para tráfico seguro, instalación de agentes para prevenir virus que puedan afectar los equipos de los funcionarios, despliegue de herramientas para la administración de inventario entre otras Análisis y detección de amenazas de seguridad y desarrollo de técnicas de prevención. Seguridad Perimetral de Routing Y Switching, WAN, LAN, aplicación de políticas a nivel de Firewall (Fortigate) de salida a internet, se implementó cableado estructurado para la sede del palacio municipal y se cambió el cableado de las demás sedes.



Asesoría tecnológica

Se apoyó a los presidentes de las juntas de acción comunal del municipio, con los convenios solidarios revisando el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos instalados en los diferentes sectores.



Racionalización de trámites

Se construye la estrategia de racionalización que se encuentra en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, cada año se escogen algunos trámites para racionalizarlos. En el año 2022 se racionalizaron 3 trámites optimizando su uso y proceso permitiendo así una mayor implementación y manejo de las TIC.

Trimestralmente se realizan reportes en la plataforma del SUIT, logrando un consolidado de información actualizada.



zonas wifi

Se realizó la inclusión y modernización de nuevos tótem de zonas wifi de internet para todos, facilitando la conexión, se mejora el enlace de internet con la adquisición instalación y configuración de dos antenas punto a punto para la conexión de internet desde la Alcaldía





Municipal hasta la radio base ubicada en la cumbre, para un mejor cubrimiento del municipio también se adquirieron cuatro antenas sectoriales



Semana de CTel

Para la versión 2022 se tuvo como eje el marco de la firma del pacto presidencial "Por la inclusión y la atención de las personas con discapacidad" firmado en el año 2021 entre El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, se consideró que algunas de las actividades interactivas desarrolladas fueran ajustadas para que personas con discapacidad pudieran participar, de igual manera en el acto protocolario de apertura se invita a la fundación para el niño sordo ICAL y a la Unidad de Atención Integral al Discapacitado UAID, este acto contó con intérprete de lenguaje de señas. Dentro de los talleres se contó con la participación de la empresa Hannu y su charla sobre "Cómo la tecnología ayuda a las personas con discapacidad auditiva". De igual manera se realizó un taller de robótica en el cual y con ayuda del intérprete de lenguaje de señas, los niños con discapacidad auditiva programaron los robots para ejecutar un reto.

y con el objetivo de incentivar las vocaciones científicas en los niños, niñas y jóvenes del municipio, se crearon espacios (Stands) en los cuales los estudiantes presentaron a la comunidad los avances realizados dentro de sus colegios en temas tecnológicos. De igual manera se realizaron varios talleres teórico prácticos para fortalecer sus competencias académicas. contando con la colaboración de entidades como La Gobernación de Cundinamarca, universidades, Sena regional, empresa privada. enriqueciendo el ecosistema de CTel.





DIRECCION ESTRATEGICA





SISTEMA DE GESTIÓN Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.

Desde la Dirección de Planeación Estratégica, se lideró el proceso para la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad basada en los requisitos de la norma internacional ISO 9001 versión 2015, esta renovación, fue otorgada por la empresa certificadora GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S, quien realizo inspección y auditoría a cada uno de los procesos y operaciones que se desarrollan en la Entidad determinando la conformidad y la eficacia del Sistema de Gestión en la prestación de los servicios.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, día a día se ha implementa acciones de mejora dentro de sus procesos con el fin de fortalecer el servicio brindado a la ciudadanía y a los grupos de valor, esto se ve reflejado en el resultado del índice de Desempeño Institucional de la entidad, el cual para la vigencia 2021 con un puntaje de **97.3**, permite que la entidad sea reconocida como una de las mejores del Departamento, ocupando así el primer puesto en los municipios de segunda categoría.

En la siguiente ilustración, se puede evidenciar de manera general el progreso que año tras año ha tenido la Alcaldía Municipal de Cajicá de acuerdo con los resultados del Índice de Desempeño Institucional.



Así mismo, se muestran los resultados del indicador para cada una de las 7 dimensiones que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y su variación año tras año.



Se puede concluir que durante la vigencia 2022 mediante la implementación, articulación e integración del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG se fortaleció el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, se desarrolló una cultura organizacional sólida fundamentada en la información, el control, la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua en la gestión y desempeño.

GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Durante la vigencia 2022 la Dirección de Planeación Estratégica realizó acompañamientos a los diferentes líderes de las políticas públicas aprobadas en el municipio con el objetivo de que estas tuvieran un adecuado seguimiento a la implementación de las mismas.

Se realizó la revisión de las políticas de vivienda e interés social, de libertad de cultos, del deporte y la recreación y de cultura.





Igualmente, se elaboraron formatos y se consolidó la información para los indicadores de impacto con base a los indicadores trazadores del orden nacional.

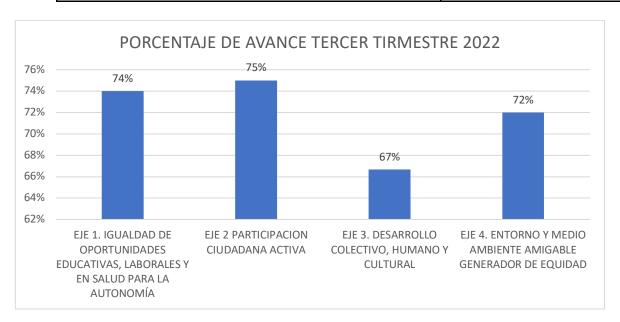
Se presentaron informes de seguimiento y evaluación para dar cuenta del avance y se solicitaron los planes de mejoramiento correspondientes para los indicadores de desempeño bajo, con el objetivo de mejorar el desempeño y así mismo velar por la garantía d ellos diferentes derechos de la población cajiqueña.

En este sentido se presenta la siguiente información sobre cada una de las Políticas Públicas poblacionales que están aprobadas en el municipio a corte 30 de septiembre de 2022, toda vez que para la fecha del presente informe no ha finalizado el cuarto y último trimestre, así:

Política Pública de Discapacidad

Esta política posee a corte 30 de septiembre un avance del 72% porcentaje adecuado para el periodo evaluado, lo que da cuenta que se están cumpliendo a nivel municipal con las acciones que corresponden para garantizar los derechos de la población en condición de discapacidad durante la vigencia 2022.

| EJES DE POLÍTICA | PORCENTAJE DE AVANCE TERCER |
|---|--------------------------------|
| | TRIMESTRE 2022 |
| EJE 1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, LABORALES Y EN SALUD PARA LA AUTONOMÍA | 74% |
| EJE 2 PARTICIPACION CIUDADANA ACTIVA | 75% |
| EJE 3. DESARROLLO COLECTIVO, HUMANO Y CULTURAL | 66,66% |
| EJE 4. ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE AMIGABLE GENERADOR DE EQUIDAD | 72% |



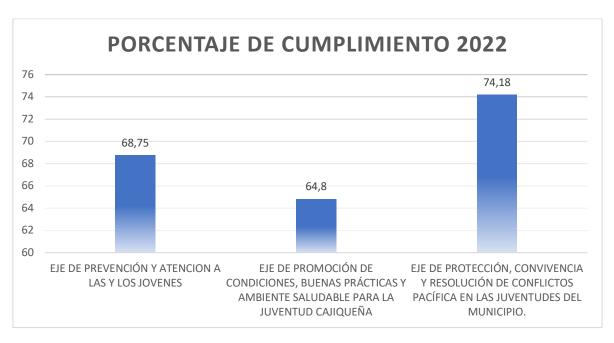
Política Pública de Juventud

La política Publica de Juventud a corte 30 de septiembre posee un rendimiento del 69% porcentaje que muestra un rendimiento aceptable de la política y teniendo en cuenta la importancia que esta posee para garantizar los derechos de los jóvenes de Cajicá, esta política posee algunos indicadores con rezagos que afectan el total, sin embargo, de acuerdo a los planes de mejoramiento presentados estos se verán reflejados en el corte de 30 de diciembre.





| EJE | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2022 |
|---|---------------------------------|
| EJE DE PREVENCIÓN Y ATENCION A LAS Y LOS JOVENES | 68.75% |
| EJE DE PROMOCIÓN DE CONDICIONES, BUENAS PRÁCTICAS Y AMBIENTE SALUDABLE PARA LA JUVENTUD CAJIQUEÑA | |
| EJE DE PROTECCIÓN, CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PACÍFICA EN LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO. | 74.18% |

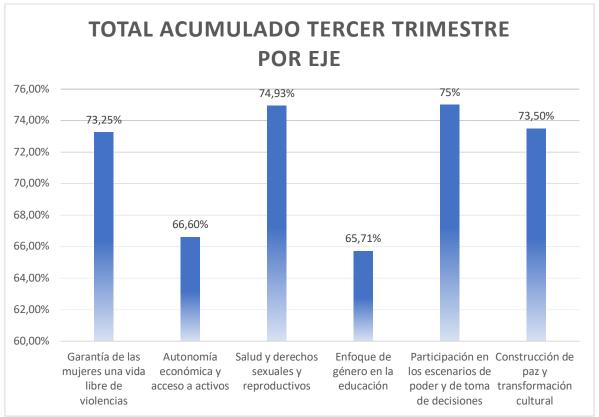


Política Pública de Mujer y equidad de género

La política Publica de Mujer y equidad de género a acorte 30 de septiembre posee un rendimiento del 73.25% porcentaje que muestra un rendimiento óptimo de la política, esto es fundamental para el municipio teniendo en cuenta la importancia que esta posee para garantizar los derechos de las mujeres que representan más del 50% de la población.

| EJE | TOTAL SEMESTRE POR EJE |
|--|------------------------|
| Garantía de las mujeres una vida libre de violencias | 73.25% |
| Autonomía económica y acceso a activos | 66.60% |
| Salud y derechos sexuales y reproductivos | 74.93% |
| Enfoque de género en la educación | 65.71% |
| Participación en los escenarios de poder y de toma de decisiones | 75% |
| Construcción de paz y transformación cultural | 73.50% |





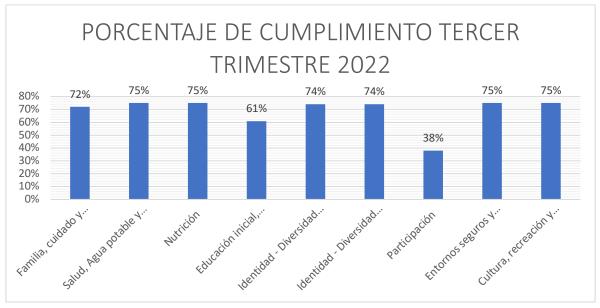
Política pública de Primera Infancia, infancia y adolescencia

La política Publica de Primera Infancia, infancia y adolescencia a acorte 30 de septiembre posee un rendimiento del 71% porcentaje que muestra un rendimiento óptimo de la política, lo anterior muestra el interés y compromiso de la administración municipal para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

| EJE | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TERCER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| Familia, cuidado y crianza. | 72% |
| Salud, Agua potable y saneamiento Básico. | 75% |
| Nutrición | 75% |
| Educación inicial, juego, arte y lectura - Educación formal | 61% |
| Identidad - Diversidad / Derechos sexuales y reproductivos. | 74% |
| Identidad - Diversidad / Derechos sexuales y reproductivos. | 74% |
| Participación | 38% |
| Entornos seguros y convivencia social | 75% |
| Cultura, recreación y deportes. | 75% |







A nivel general el desempeño de las políticas públicas es adecuado, toda vez que se han realizado las acciones que fueron programadas dentro de los planes de acción formulados para la vigencia 2022 y desde la Dirección se han generado las condiciones necesarias para garantizar que el seguimiento sea adecuado y que propenda por la garantía de los derechos de toda la comunidad cajiqueña objetivo de las diferentes políticas.

El rendimiento total de las políticas públicas se verá reflejado una vez finalice la vigencia 2022 y se pueda realizar la evaluación total del año con corte 30 de diciembre.

De igual forma, se realizó acompañamiento a la formulación de la política pública de cultura del municipio de Cajicá, la cual fue aprobada mediante acuerdo 17 del 28 de diciembre de 2022 con el nombre de Plan Decenal de Cultura, Cajicá diversa y multicultural, esta garantizará los derechos culturales de la población de Cajicá y así mismo de los gestores, artistas y cultores independientes.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIAL BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES - SISBEN

Estado registros Base Certificada local SISBEN IV

Al cierre del segundo semestre de la vigencia 2022, conforme a los datos del Portal Territorial del DNP, se evidencio un aumento poblacional de 9037 usuarios sisbenizados en el Municipio, con respecto al cierre de la vigencia anterior en la base certificada de la metodología Sisbén IV. Resultando así en la consolidación dentro de la base certificada Nacional del Sisbén, a corte diciembre del año en curso, de 55937 usuarios registrados dentro del Municipio de Cajicá, en los siguientes grupos sociales.

Grupo A: (Población en Pobreza Extrema) **Grupo B:** (Población en Pobreza Moderada)

Grupo C: (Población Vulnerable)

Grupo D: (Población No pobre, No vulnerable)

| GRUPO | REGISTROS |
|---------|-----------|
| Grupo A | 3219 |
| Grupo B | 9664 |
| Grupo C | 19379 |
| Grupo D | 14638 |



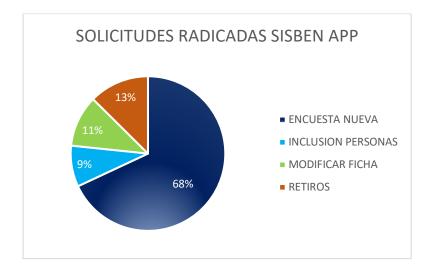




Resultados servicio de atención a usuarios

Durante la vigencia 2022, la oficina local del Sisbén realizó la radicación de 8319 solicitudes de usuarios, dentro del aplicativo SISBENAPP

| TIPO DE SOLICITUD | CANTIDAD |
|--------------------|----------|
| ENCUESTA NUEVA | 5661 |
| INCLUSION PERSONAS | 715 |
| MODIFICAR FICHA | 897 |
| RETIROS | 1046 |
| TOTAL SOLICITUDES | 8319 |



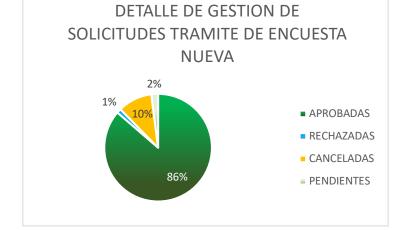
Detalle de Gestión:

Estado de las 5661 solicitudes de encuesta nueva, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

| TIPO DE TRAMITE | ENCUESTA NUEVA |
|-----------------|-------------------|
| APROBADAS | 4887 |
| RECHAZADAS | 74 |

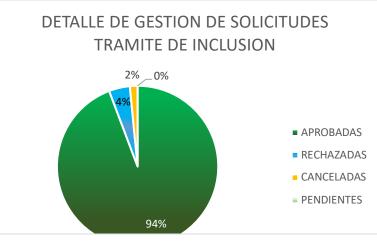


| CANCELADAS | 586 |
|------------|-----|
| PENDIENTES | 114 |



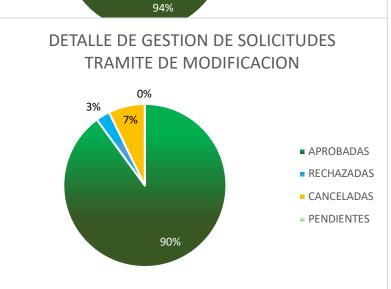
Estado de las 715 solicitudes de inclusión de personas en hogares validados, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

| TIPO DE TRAMITE | INCLUSION DE PERSONAS |
|-----------------|-----------------------------|
| APROBADAS | 674 |
| RECHAZADAS | 30 |
| CANCELADAS | 11 |
| PENDIENTES | 0 |



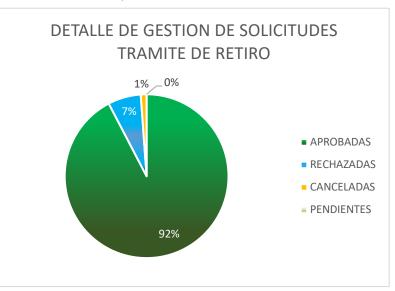
Estado de las 897 solicitudes de modificación de fichas, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

| TIPO DE TRAMITE | MODIFICA CION DE FICHA |
|-----------------|------------------------------|
| APROBADAS | 807 |
| RECHAZADAS | 25 |
| CANCELADAS | 65 |
| PENDIENTES | 0 |



Estado de las 1046 solicitudes de retiro, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

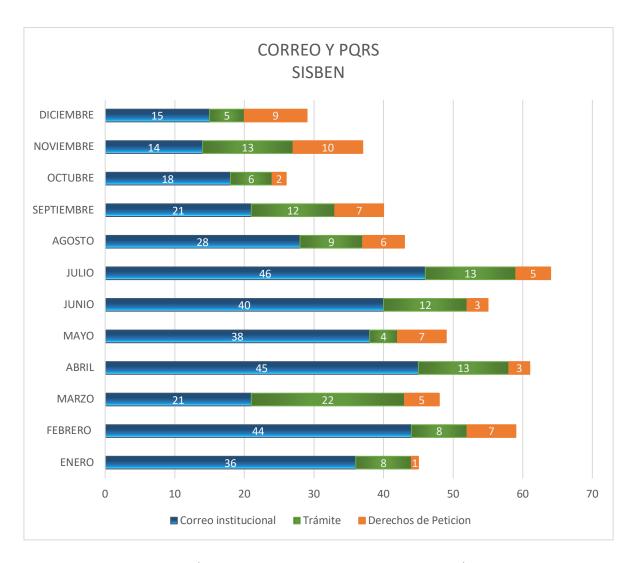
| TIPO DE TRAMITE | RETIRO |
|-----------------|--------|
| APROBADAS | 966 |
| RECHAZADAS | 68 |
| CANCELADAS | 12 |
| PENDIENTES | 0 |







Adicional, se ha realizado durante la vigencia 2022 la atención de 366 solicitudes de información y orientación a usuarios, mediante mecanismos virtuales y la atención de 125 tramites interpuesto mediante PQRS radicadas por el aplicativo Sysman a la dependencia, y 65 derechos de petición realizados por usuarios, durante el mismo periodo de tiempo.



Resultados trabajo de Gestión Documental (Archivo Transferencia Sisbén III)

Durante la vigencia 2022, se adelantó en actividades de gestión documental, la organización de expedientes, con foliación, marbetes y la rotulación, de 38 cajas correspondientes a registros de usuarios del censo Sisbén III, (años 2010 - 2019) radicadas dentro del aplicativo SISBENNET, y en general la transferencia documental de 211 cajas al archivo central.

En la metodología Sisbén IV, se organizaron 103 cajas de solicitudes radicadas dentro del aplicativo SISBENAPP.

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Durante el año 2022 los profesionales del Banco Municipal de Programas y Proyectos brindaron de manera permanente asistencia técnica a las distintas situaciones y/o dificultades que presentaron las Secretarías y Entidades Descentralizadas durante los procesos de formulación, registro, actualización y seguimiento a los proyectos de inversión pública – BPIN siguiendo los lineamientos del nivel nacional adoptados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, así como los lineamientos municipales adoptados por el Manual del Banco de Programas y Proyectos - GES-MN002. Por su parte, se garantizó durante toda la vigencia la continuidad en el proceso de solicitud y generación de certificaciones de pertinencia y viabilidad para contratos de inversión pública (formatos GES-FM029 y GES-FM015) a través del aplicativo SYSMAN WEB.





En la vigencia 2022 se completaron exitosamente Cuatrocientas quince (415) actualizaciones a los proyectos de inversión pública

Además, durante esta vigencia se registraron en el Banco Municipal de Programas y Proyectos los siguientes ocho (08) proyectos de inversión pública – BPIN nuevos:

| BPIN | NOMBRE | VALOR REGISTRO |
|-------------------|---|-------------------|
| 202225126000 7 | Apoyo para la adecuada operación de los edificios públicos a cargo de la Alcaldía Municipal de Cajicá, Cundinamarca | \$ 7.155.000.000 |
| 202225126000 8 | Mantenimiento de la pista de patinaje del Coliseo Fortaleza de Piedra del municipio de Cajicá | \$ 130.000.000 |
| 2022251260010 | Construcción de un sendero eco turístico en el sector de La Cumbre en el municipio de Cajicá, Cundinamarca | \$ 920.000.000 |
| 2022251260011 | Mantenimiento y adecuación de la ciclo infraestructura en el municipio de Cajicá, Cundinamarca | \$ 416.521.215,67 |
| 2022251260013 | Ampliación y optimización de las redes de alcantarillado en el municipio Cajicá | \$ 1.235.000.000 |
| 2022251260014 | Construcción de infraestructura vial terciaria en el municipio Cajicá, Cundinamarca | \$ 19.989.595.927 |
| 2022251260012 | Adecuación puesta en marcha del gimnasio y adquisición de equipos para el grupo interdisciplinario como parte de la estrategia de proyección de los deportistas del municipio de Cajicá, Cundinamarca | \$ 150.000.000 |
| 2022251260015 | Fortalecimiento de las capacidades institucionales y la gestión administrativa para garantizar el orden público la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana en el municipio de Cajicá, Cundinamarca | \$ 887.540.819 |

Por otro lado, de acuerdo con información del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP TERRITORIO, se formularon los siguientes siete (07) proyectos de inversión pública – BPIN que durante la vigencia 2022 fueron presentados a entidades del nivel nacional y departamental buscando recursos de cofinanciación:

| BPIN | NOMBRE |
|-------------------|---|
| 2022251260001 | Pavimentación y construcción de andenes de la vía San Pedro desde la carrera sexta hasta el Camino de Sacapollas en la vereda Canelón municipio de Cajicá |
| 202225126000 | Construcción del andén y bici carril de la vía San Benito costado norte en la vereda Chuntame en el municipio de Cajicá |
| 202225126000 | Pavimentación y construcción de andenes de la vía El Gacho entre la vía San Benito y el Camino Siete Vueltas en la vereda Chuntame de Cajicá |
| 202225126000 4 | Pavimentación y construcción de andenes de la antigua carrera 4 desde la calle 4 hacia el norte y de calle 5 del barrio Capellanía de Cajicá |
| 202225126000 5 | Construcción de la alameda vía Zipaquirá por el costado oriental entre el Camino del Banco y el round point del municipio de Cajicá |
| 202225126000 6 | Construcción de la segunda etapa del Colegio Agustín Guerricabeitia Barruetabeña ubicado en la vereda Canelón del municipio de Cajicá |





| | Construcción de un centro día para el adulto mayor en el municipio de Cajicá |
|--|--|
|--|--|

Finalmente, se continuó con el uso del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI en cumplimiento de los lineamientos nacionales establecidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP (Decreto 1082 de 2015) y la Contraloría General de República (Resolución 035 de 2020) para realizar el seguimiento mensual del avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública – BPIN que contaron con ejecución en el año 2022.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

1. <u>Introducción - Resumen de las actividades.</u>

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá inicia el año 2022 con retos importantes en cuanto a cobertura de sus escuelas de formación a nivel centralizado y descentralizado, para lo cual en los meses de enero y febrero efectúa el proceso de contratación de los coordinadores y los formadores, realiza el proceso de inscripciones de los programas centralizados por medio de la plataforma para inscripciones y desarrollo de clases virtuales, genera convenios con diferentes instituciones educativas, fundaciones, CDI´s, etc., e inicia el desarrollo de los procesos formativos a nivel centralizado y descentralizado. Conscientes de nuestra responsabilidad con los usuarios y beneficiarios de nuestros programas, implementamos estrategias de alternancia entre la presencialidad y la virtualidad que nos permitan reactivar las practicas artísticas y culturales con todas las condiciones de bioseguridad, salvaguardando la salud de nuestros usuarios y colaboradores, estas estrategias han permitido dar continuidad pedagógica a dichos programas. Es así como hemos logrado un alcance total a 30 de noviembre de 11.542 estudiantes de los cuales 4.012 pertenecen a los procesos centralizados y 7.530 a los procesos descentralizados. Así mismo, se han generado estrategias de promoción y divulgación de los diferentes procesos y resultados de las escuelas, estos visibilizados en las redes sociales en espacios como Eventos Institucionales, Cultura Cajicá en Casa, EFAFEST, Intercambios Culturales, Solistas, Gran Montaje y diferentes procesos de circulación que se han venido reactivando de manera presencial, entre otros.

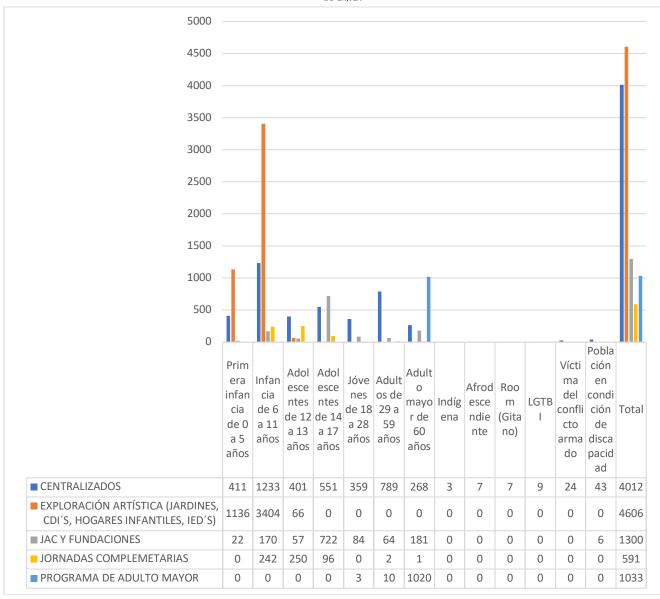
Dentro de los logros más destacados en la anualidad de las escuelas de formación se encuentran:

- Presencia de Inscultura en 19 sectores con diferentes programas y proyectos artísticos y culturales.
- Gracias a una serie de gestiones se logra una circulación internacional al país de Chile, en donde los grupos de las EFACC; Orquesta típica y ensamble llanero, dejaron en alto el nombre del municipio y del país.
- Se realizaron intercambios culturales con los municipios de Villeta, Arbeláez y Nemocón con el fin de mostrar los avances institucionales y aportar a estos lugares con procesos de formación como talleres y asesorías durante la visita.
- Desde el área descentralizada durante el año en curso se llevan los componentes artísticos de música, teatro, artes visuales y danza a las 6 IED, 8 sedes de preescolar y primaria, 3 CDI, 3 Jardines infantiles, 2 fundaciones, 3 hogares de adulto mayor, apoyo a adulto mayor secretario de desarrollo social, apoyo UAI, 15 JAC, 3 parroquias y la ludoteca centro.

2. Evidencias y soportes de actividades







3. Conclusiones - Mejoras

Para el año 2023 se busca continuar con el alto número de representaciones en circulación al igual que mantener los números de inscritos en las EFACC tanto centralizados como descentralizados.

Se buscará fortalecer los acercamientos con universidades y con entidades culturales que permitan una proyección en circulación y en formación artística tanto a estudiantes como a formadores.

Con relación al impacto a JAC, se buscará ampliar la cobertura con gestión de espacios para clases en puntos a donde no se ha podido impactar por falta de infraestructura.

RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DE CAJICÁ

1. <u>Introducción - Resumen de las actividades.</u>

2022 fue el año en que se logró dar un giro a los servicios bibliotecarios de la RBPC, pasando del nivel de servicios básicos, a implementar el concepto de biblioteca viva, proyectado por la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) entidad apoyada por la ONU para ofrecer directrices para servicios bibliotecarios innovadores a nivel mundial. El giro consiste en transformar las bibliotecas en centros de pensamiento y reflexión





y motores de actividades y eventos de gran impacto intelectual, también en descentralizar los servicios. Las bibliotecas de la RBPC son hoy mucho más que cuatro paredes con libros. Se lograron perfilar y consolidar los servicios bibliotecarios básicos, protocolizando la atención, organizando los procedimientos y prestando un servicio amable y al mismo tiempo más profesional.

Programas innovadores y actividades especiales: Fiesta del Libro de Cajicá, Horror Fest, Gala de Poesía 2022, Ciclos de Paz en la Biblioteca Pública, Taller de Narrativa "Cajicá Cuenta Diferente", Concurso municipal de Cuento "Cajicá Cuenta Diferente", Taller de Escritura para personas con discapacidad cognitiva, Cuento Musicalizado y Cine Foros

2. Evidencias y soportes de actividades

ESTADÍSTICAS SERVICIOS BÁSICOS RBPC:

| * Fuente: Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia | |
|--|-------------|
| Línea de Servicio | Asistencias |
| Préstamo externo | 4882 |
| Acceso a internet | 7773 |
| Referencia | 19485 |
| Formación de usuarios / alfabetización informacional | 2150 |
| Actividades y formación en lectura y escritura | 21572 |
| Actividades y formación cultural | 4305 |
| Actividades y formación comunitaria y para el desarrollo local | 2420 |
| Consulta en sala | 29838 |
| Total, asistencias 2022 hasta diciembre 22 | 92425 |

1. Conclusiones - Mejoras

Como parte de la estrategia de mejoramiento y fortalecimiento en la promoción de lectura y afrontando las nuevas dinámicas a las que como Red de Bibliotecas nos hemos tenido que adaptar, estamos trabajando en la implementación de una serie de estrategias que generan participación por parte de la comunidad de Cajicá a través de las redes sociales y la reactivación de los espacios presenciales de la red. Dentro de estas estrategias se encuentran las tertulias literarias, el cine foro, la prestación de servicios bibliotecarios de manera presencial, programas innovadores de extensión bibliotecaria, etc.

ÁREA DE TURISMO

1. Introducción - Resumen de las actividades.

El área de turismo ha realizado las siguientes actividades: punto de información turístico (Global Bird Day), ruta turística educativa, consejo consultivo de turismo, actualización de la base de datos de los prestadores de servicios turísticos, V Festival de Amasijos y Dulces Busongote, socialización Marca Ciudad "Cajicá Siempre Diferente", , se realizó la convocatoria para el portafolio de estímulos en el que por segunda vez se abrió la línea para turismo.

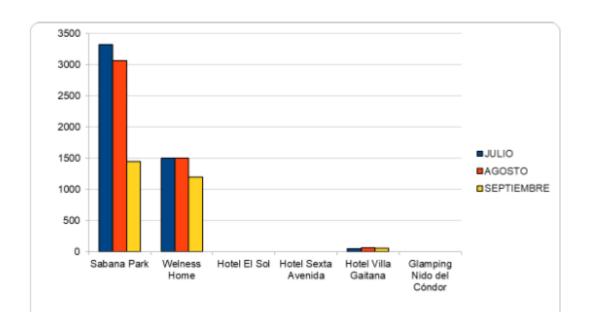
De igual modo se participó en eventos de turismo de gran importancia como ANATO, VITRITUR y Expo Cundinamarca. Así mismo, se realizó en Concurso de Pesebre buscando beneficiar a los artesanos del municipio

2. Evidencias y soportes de actividades





| HOTELES | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | total trimestre |
|-------------------------|-------|--------|------------|-----------------|
| Clarion Sabana Park | 3325 | 3065 | 1448 | 7838 |
| Welness Home | 1499 | 1502 | 1198 | 4199 |
| Hotel El Sol | | | | 0 |
| Hotel Sexta Avenida | | | | 0 |
| Hotel Villa Gaitana | 45 | 60 | 53 | 158 |
| Glamping Nido del Cóndo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL X MESES | 4869 | 4627 | 2699 | 12195 |
| | | | | |



3. Conclusiones - Mejoras

Se proponen las siguientes acciones de mejora.

- Realizar un plan de acción que involucre el plan de medios y comunicaciones, para mejorar la difusión de las publicaciones en la página web como en la fan page de turismo, con el fin de lograr un mayor alcance y llegue a mucha más gente.
- Promover y promocionar los sitios de interés del municipio.
- Realizar alianzas para fortalecer el sector del turismo en Cajicá.

APOYO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Introducción - Resumen de las actividades.

Reconociendo el importante crecimiento del sector artístico independiente en el municipio, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá se ha convertido en un referente regional y departamental en los procesos de garantía de los derechos culturales de los creadores y gestores culturales en el territorio, especialmente en lo concerniente a espacios de participación (funcionamiento de la Junta de Patrimonio y Consejo Consultivo de Turismo); Portafolio Municipal de Estímulos (destinando \$47.500.000 para el fomento de la creación, formación, circulación e investigación artística y cultural vigencia 2022); acompañamiento en la participación de actores culturales en diferentes convocatorias (Programa Departamental de Estímulos, Programa Nacional de Concertación Cultural, Programa Nacional de Estímulos, entre otros) y, la atención a los artistas (convocatoria pública "Se abre el Telón" para la asignación y ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, destinando \$30.000.000).

Evidencias y soportes de actividades

| Aspecto | Actividad | Descripción |
|-------------------------|--------------------------|---|
| Portafolio Municipal de | Convocatoria pública del | * Análisis del sector artístico y cultural. |
| Estímulos | Portafolio Municipal de | * Priorización de categorías |





| | Estímulos para el fomento de la creación, formación, circulación e investigación artística y cultural vigencia Cajic Arte 2021. | * Apertura de la convocatoria (ciclo de socializaciones, recepciones propuestas, subsanación, revisión documental, entrega a jurados, evaluación, entrega de recursos a los ganadores, ejecución de proyectos) * Recurso ofertado \$47.500.000 |
|---|---|---|
| Acompañamiento en la participación de actores culturales en diferentes convocatorias | Asesoría en formulación de proyectos. | * Asesoría de artistas de música, artes plásticas y teatro en la formulación de proyectos para la convocatoria del Programa Nacional de Estímulos, Programa Departamental de Estímulos y Portafolio Municipal de Estímulos, a solicitud de los artistas. |
| Atención a los artistas en tiempos de pandemia | "Se abre el telón" | Recurso entregado: \$30.000.000 Alcance: Más de 30 mil personas alcanzadas Más de 9 mil interacciones Público local, nacional e internacional Mejores condiciones técnicas para los artistas cajiqueños Más que un evento, el resultado de un proceso |

Conclusiones - Mejoras

El desarrollo de las acciones desde la entidad responsable de cultura debe seguir respondiendo a las necesidades del sector, permitiendo así, posicionar a Cajicá como un referente en el trabajo artístico y cultural a nivel local, departamental y nacional, posicionándola como un epicentro de desarrollo con base en la cultura, el patrimonio, las bibliotecas y la identidad.}

De igual modo, en el mes de diciembre es aprobada la Política Publica de Cultura del municipio de Cajicá "Plan Decenal de Cultura: Cajicá Diversa y Multicultural 2022-2032"; lo que supone importantes retos para la gestión de la cultura en los próximos 10 años.

AGENDA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CAJICÁ

Introducción - Resumen de las actividades.

El objetivo principal de 2022 en el área de eventos y espectáculos públicos ha sido fortalecer la planeación, ejecución y evaluación de los eventos culturales, espectáculos, públicos y otros procesos de circulación fomentando la promoción y divulgación de los procesos del IMCTC, por medio de la articulación del eje misional con los procesos estratégicos, financieros y contractuales de la entidad. El primer semestre del año se realizaron los siguientes eventos a saber: EXPOMUJER (exposición colectiva de artistas mujeres del departamento de Cundinamarca), Conmemoración del Aniversario de Cajicá, Festival de Artistas Independientes, Fiesta del Libro, Concurso Nacional de Duetos y Música Andina Colombiana, IV Festival de Amasijos y Dulces Busongote, Festival de Orquestas Sinfónicas, Festival de Bandas Sinfónicas, Festival Fortaleza Rock, Exposición Colectiva Primavera en Cajicá, Festival de Música Llanera, Festival de Música Tradicional Colombiana, Festival de Teatro, Festival de Cine, Festival de Danzas, Festival de Tunas, Festival de Pianos, Encuentro de Coros Navideños y Encuentro de Sabores Tradicionales de la Cumbre.

Dentro de los logros más destacados de la programación cultural se encuentran:

- Aumento en la calidad técnica de los eventos tanto en los escenarios como en las transmisiones virtuales.
- En tiempos de pandemia, ser de los primeros municipios del departamento en la realización de eventos de forma híbrida (con artistas en vivo y transmisión virtual) manteniendo todos los protocolos de bioseguridad.
- Ser de los primeros municipios que permitieron contar con público en aforo controlado, cumpliendo todas las normas de bioseguridad.
- Presentar a la comunidad desde el mes de junio eventos al aire libre con músicos en vivo y público en aforo controlado, logrando participación en estos.
- Participación durante el año de más de 3800 artistas en escena.





- Brindar a la comunidad espacios de integración, esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.
- Implementar protocolos y manuales de bioseguridad para los eventos aprobados por las instancias municipales de salud.

Evidencias y soportes de actividades



Conclusiones - Mejoras

Es necesario continuar brindando la calidad técnica optima en cada uno de los eventos y proyectar el crecimiento de la agenda cultural de modo que Cajicá se convierta en el principal centro de eventos de la región, fortaleciendo su potencial cultural. De igual modo, se hace necesario diseñar un portafolio de las diferentes actividades o programas que se realizan cada año, con el fin de presentar un panorama anual para la búsqueda de patrocinios, alianzas y/o articulaciones de toda índole, adicional que permita mejorar difusión de estos, e implementar estrategias de gestión con otras entidades en torno a los eventos.

PATRIMONIO Y MUSEO

Introducción - Resumen de las actividades.

Durante el 2022 el Área de Patrimonio tuvo el reto de formular e implementar el inventario de patrimonio material e inmaterial del municipio de Cajicá. Para tal fin iniciamos el año realizando una alianza estratégica con la Universidad Javeriana y los estudiantes de antropología quienes durante el primer semestre realizaron un diagnóstico de Patrimonio Cultural implementando encuestas, etnografías, grupos focales entre otras metodologías las cuales derivaron en varios documentos de investigación que dieron luces para el inicio del Inventario de Patrimonio a partir del segundo semestre de 2022.

En cuanto material y actividades de divulgación de patrimonio cultural se llevó a cabo:

- 1. Investigación y formulación de un recetario con la gastronomía tradicional de Cajicá
- 2. Investigación y formulación de 8 cartillas pedagógicas de patrimonio cultural de Cajicá
- 3. Investigación, grabación y socialización de un documental de la historia de un documental de la vereda Canelón
- 4. Actividades y recorridos del Mes del Patrimonio Cultural
- 5. Investigación y diseño de exposición de tejido.
- 6. Primer encuentro de sabores tradicionales en La Cumbre.

Con el grupo de Vigías del Patrimonio Cultural se realizó la investigación y grabación de 4 capsulas informativas sobre la historia de inmuebles representativos de Cajicá.

Por último, diseñamos el programa de formación para la apertura del primer taller- escuela de tejido cajiqueño, siguiendo los parámetros de las Escuelas Taller del Ministerio de Cultura.

Evidencias y soportes de actividades

Para el inventario de patrimonio material se realizaron las siguientes tareas para 61 bienes inmuebles y 35 bienes muebles del municipio de Cajicá:

- 1. Entrevistas de cada bien
- 2. Valoraciones históricas





- 3. Valoraciones estéticas
- 4. Valoraciones simbólicas
- 5. Toma fotográfica
- 6. Mediciones
- 7. Estado de conservación
- 8. Significación simbólica

En el caso del inventario de patrimonio cultural inmaterial se realizó una investigación específica sobre:

- 1. Cultura gastronómica
- 2. Oficio de tejeduría tradicional cajiqueña
- 3. Paisajes culturales



Conclusiones - Mejoras

Es necesario continuar fortaleciendo las estrategias de planificación que permitirán fortalecer los procesos de apropiación social del municipio y los procesos de construcción de memoria y reconocimiento de la identidad cajiqueña de cara a propiciar espacios como el museo, la articulación con otras dependencias y demás procesos que sigan fortaleciendo estas áreas nacientes.

INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES

Introducción - Resumen de las actividades.

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá en cumplimiento a sus ejes misionales para la vigencia 2022 ha ejecutado actividades tales como: contratación de líderes y apoyos del área técnica misional, contratación de formadores con el fin de poner en marcha los planes, programas, eventos y actividades enfocadas la sector deportivo, así mismo, desde el área de Deporte Asociado y competitivo se ha venido trabajando en conjunto con los clubes deportivos específicamente en la relacionado con normatividad vigente y legalización como entes del Sistema Nacional del Deporte. Así las cosas, durante la vigencia 2022 en la escuela polideportiva se inscribieron 5385 personas, en deporte escolar un total de una población atendida de 4394 usuarios, (67) asesorías y a clubes deportivos. Adquisición de un bus para 38 pasajeros equipado con los elementos necesarios para el servicio de los deportistas. Así mismo, como parte de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal INSDEPORTES avanzó durante la vigencia 2022 en el diseño de la Política Pública para el Deporte de Municipio de Cajicá.

De otro lado, se realizaron eventos de gran magnitud con la participación de más de 5000 deportistas en varias disciplinas permitiendo así espacios de competencia de gran nivel y reconocimiento para el Municipio. Apoyos económicos a 2553 deportistas por un valor de \$232.000.000.

Finalmente como estrategias de promoción, divulgación y comunicación se continúan realizando actividades como: Rodando al 100%, Noticias Insdeportes, eventos institucionales,





recreokids, vacaciones recreativas entre otras. Juegos Intercolegiados fase municipal con la participación de 22 instituciones educativas del Municipio.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

Eventos más importantes durante la vigencia 2022









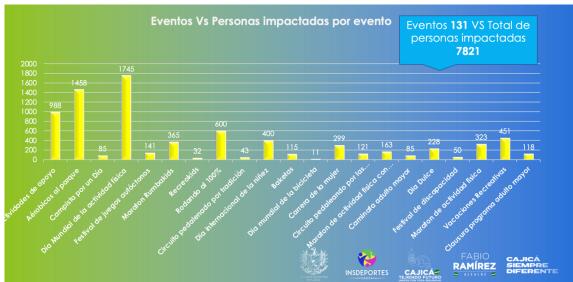






Cobertura de los Programas de Fomento y Desarrollo Social





Adquisición de un bus para los deportistas del Municipio.



3. Párrafo: Conclusiones - Mejoras

De manera continua los programas ofertados por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá están en constante mejora, permitiendo así incrementar el índice de satisfacción del usuario con el uso de herramientas de apoyo tales como: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema técnico metodológico, Plataforma de inscripciones y control de los ejes misionales en línea. Así mismo, enfocados en el Plan de Desarrollo Municipal "Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con Toda Seguridad" se ha avanzado en las metas de mantenimiento, cobertura de disciplinas deportivas y eventos deportivos; mejoramiento de implementación deportiva y el equipo humano para el desarrollo de los programas de la entidad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ

INTRODUCCIÓN

El instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá con su equipo de servidores públicos integró todas sus funciones en pro de realizar su aporte para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, por medio de los programas de vivienda que ofrece tales como:





Construcción en Sitio Propio, Mejoramiento de Vivienda urbano y rural, Vivienda Nueva y Asesoría en Saneamiento de Predios en el municipio de Cajicá.

Para cumplir con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal, "CAJICA TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA SEGURIDAD" 2020 – 2023, el Instituto viene desarrollando actividades de socialización, divulgación, asesoría, validación y verificación de solicitudes en los aspectos técnicos, jurídicos y sociales, en la zona rural y urbana llegando así a los diferentes barrios y sectores que conforman el municipio, en busca de llegar a la mayor parte hogares que presentan necesidades básicas.

Adicionalmente se vincularon personas y familias a los programas que ofrece el Ministerio de Vivienda como es semillero de propietarios en la modalidad subsidia tu arriendo, Mi Casa Ya, Semillero de Propietarios ahorro, vinculando 160 inscripciones.

EVIDENCIAS Y SOPORTES

Normas Técnicas "ICONTEC".

Por lo tanto, el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social ha realizado y así mismo continúa realizando actividades encaminadas al fortalecimiento de las metas del plan de desarrollo y a su misión y visión proyectada.

Con relación a las actividades desarrolladas durante el año 2022 se evidencia lo siguiente: El Sistema de Gestión de la calidad en el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá, busca implementar características de funcionamiento y mecanismos de operación que permiten mantenerlo actualizado enfocado a la mejora continua de los procesos, de manera que cuenta con un seguimiento constante a los servicios prestados en correlación con los lineamientos y requerimientos de las ISO 9001:2015, definiendo el alcance del Sistema de Gestión. El sistema se encuentra debidamente certificado por el Instituto Colombiano de

El Instituto a través del mapa de procesos, administra a la Entidad como un todo, define las actividades que generan valor agregado, realiza trabajo en equipo, propende por la consecución de los recursos necesarios, centra sus esfuerzos en brindar una adecuada prestación de los servicios y en desarrollar una gestión con transparencia, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos de los numerales de la norma ISO 9001:2015; junto con la gerencia del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social, propenderá porque los servidores públicos desarrollen una conciencia hacia la prestación del servicio con calidad, manteniendo un ambiente interno favorable, en el cual los servidores y/o particulares que ejercen funciones en el Instituto puedan llegar a involucrarse totalmente en el logro de los Objetivos Institucionales.

Mediante herramientas como matriz de riesgos, matriz de indicadores de gestión, seguimiento a los objetivos de calidad, compresión del contexto organizacional y las necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificación del alcance del SIG, seguimiento de las políticas, roles y responsabilidades de la organización, planificación de los cambios, acciones para mitigar riesgos, planificación y control operacional, diseño y desarrollo de los servicios, control de las salidas no conformes, medición y seguimiento y revisión por la dirección que se encuentran definidos e identificados en el Manual de Calidad del Instituto Municipal de Vivienda de interés social se mantiene y actualiza el sistema de gestión apuntando a la mejora continua de Insvivienda.

Desde la gestión de Talento Humano se contribuye con el Plan de Desarrollo Municipal con las Capacitaciones contempladas en el plan Institucional de Capacitaciones PIC, realizadas a los servidores públicos del instituto, donde se resalta la formación en lenguaje claro que fue tomado por los funcionarios y contratistas, ofrecido por el departamento Nacional de Planeación DNP y los cursos que se vienen adelantando en transparencia, acceso a la información e integridad, por el departamento administrativo de la función pública DAFP lo cual permite prestar un mejor servicio a la comunidad Cajiqueña, brindándoles información de manera clara y eficaz sobre los programas y servicios ofrecidos por el Instituto.

La gestión jurídica y de contratación ha contribuido al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo realizando la contratación necesaria para la prestación eficiente y con calidad de los bienes y servicios que ofrece el instituto; para tal efecto se han suscrito 17 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión del instituto.

POLITICA DE VIVIENDA

Se realizó la contratación de un profesional para la actualización y la formulación de la política pública de Vivienda de Interés Social del Instituto, la cual se encuentra en proceso de ejecución. Y muestra un avance así:





Fase de Formulación:

Se finalizo la etapa de formulación se elaboraron tanto los documentos diagnostico como técnico de la política, se envió a revisión financiera para obtener el certificado de viabilidad, sin embargo este no fue emitido por la Secretaría de Hacienda toda vez que el presupuesto no era coherente con la base presupuestal del Instituto y el municipio para el sector vivienda, por ello se realizaron todos los ajustes pertinentes y se envió el 5 de noviembre nuevamente para revisión a la Secretaría de Hacienda y se está a espera de respuesta de esta dependencia. Para no dejar desactualizar los documentos se realizó actualización del diagnóstico técnico a corte 2022 y se elaboraron igualmente los documentos de proyecto de acuerdo y exposición de motivos.

Fase de validación:

El día 30 de noviembre fueron enviados al Doctor Saul León para revisión jurídica los documentos que se relacionan a continuación:

- Documento diagnóstico de la política.
- Documento técnico de la política
- Exposición de motivos
- Proyecto de acuerdo

Mientras que la Secretaría de Hacienda y el Doctor Saul dan concepto se está realizando los procesos de diagramación y corrección de estilo, aspecto que sólo cambia la forma más no el fondo de los documentos, letra, diseño de títulos y demás, dando un tiempo prudencial para que sean analizados y revisados los cuatro documentos por el asesor jurídico.

Fase de legalización

Una vez la Secretaría de Hacienda y el Asesor Jurídico emitan concepto favorable se pasará a iniciar el proceso de validación social y legalización de la siguiente forma: Cronograma mes de enero.

Solicitud a la Secretaría de Planeación como Secretaría Técnica del Consejo de Política Social sesión extraordinaria para sustentación y aprobación de la política.

Convocatoria a la comunidad para socializar y validar el proceso con los ciudadanos.

Radicación de proyecto de acuerdo al Concejo Municipal.

La Gestión de Desarrollo de Vivienda representa la parte misional del Instituto, el cual cuenta con cuatro programas que constantemente se han socializado y se trabajan en pro del cumplimiento de la misión como instituto y de las metas del plan de desarrollo como compromiso, denominados así: Programa de Construcción en sitio propio, programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural, programa de vivienda nueva y programa de asesoría de saneamiento de predios.

MEJORAMIENTO URBANO

En el sector urbano el mejoramiento de vivienda propia, se desarrolla bajo el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 011 DEL 2020, SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA, LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, dentro del marco del programa Casa Digna, Vida Digna nombrado así por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, se adelantan actividades de ejecución, dentro del área urbana del municipio de Cajicá, llegando a los siguientes barrios:

- La Capellanía
- Santa Cruz
- Centro
- La Estación
- Puente Vargas
- Gran Colombia
- Granjitas





- Calle Séptima
- El Rocío
- Asovica
- Chuntame, en la zona que se identifica como Urbana
- Calahorra
- El Cortijo
- El Misterio
- Puente Vargas la Variante
 - ✓ x Se han realizado visitas a los hogares de los postulados para verificar sus necesidades generando el presupuesto a cada familia de acuerdo a lo solicitado.
 - ✓ Se dio inicio a la ejecución de los mejoramientos urbanos de los postulantes ya aprobados.

Resultado de este proceso ha sido el siguiente:

- > 70 resoluciones de aprobación del subsidio de mejoramiento urbano
- ➤ 21 mejoramiento terminados en concertación con la interventoría (ya se tomaron las medidas de ejecución de obra y estamos esperando el aval de interventoría, para la ejecución del mismo.
- > 30 mejoramiento terminados en proceso de entrega a interventoría (a la espera de que interventoría revise y dé el visto bueno)
- > 15 en ejecución de obra.
- > 4 sin iniciar por petición del beneficiario (por la temporada navidad).

ANTES



ANTES

DESPUÉS



DESPUÉS









MEJORAMIENTO RURAL

En el 2022 se beneficiaron a 25 familias en mejoramientos rurales, aportando al mejoramiento en cuanto a la calidad de vida de las mismas.

ANTES DESPUÉS





ANTES DESPUÉS





ANTES DESPUÉS







ANTES DESPUÉS





CONSTRUCCIÓN EN SITO PROPIO

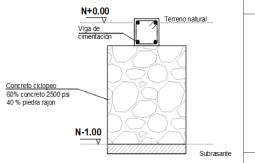
La ejecución del CONTRATO DE OBRA PUBLICA 001 DE 2022 y CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM 01 DE 2022 contempló la entrega de 6 casas en el área urbana del municipio y 5 casa en el área rural del municipio

ETAPAS DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO DESPUES DE RADICACIÓN Y ESTUDIO DE HOGARES

APROBACIÓN DE HOGARES



EXCAVACIÓN MINIMA DEL SUELO





- RADICACIÓN Y TRAMITE DE LICENCIA
- CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA ACORDE AL DISEÑO APROBADO CON LICENCIA
- ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA CON LICENCIA Y PLANOS APROBADOS















SANEAMIENTO DE PREDIOS



ACTIVIDADES REALIZADAS

Contratación del abogado encargado de las asesorías jurídicas. Disponibilidad de espacio para la atención en horario laboral. Entrega de una hoja de ruta, para continuar con el proceso, según sea el caso. En relación a la asesoría de legalización de predios, saneamiento y consultoría jurídica a la

fecha se han atendido doscientas seis (206) solicitudes de acuerdo al siguiente detalle:

| ASESORIAS DEL 1 DE FEBRERO 2022 AL 26 DE DICIEMBRE 2022 | 199 ASESORIAS |
|--|---------------|
| PROCESOS DE SANEAMIENTO | 7 EN TRÁMITE |

Recursos invertidos para el programa asesoría en saneamiento de predios \$33.000.000 que corresponde a la contratación del asesor jurídico.





PLAN DE MEJORAMIENTO

- Adelantar el convenio con la Constructora Bolívar para la asignación del proyecto VIP y VIS para la ciudadanía Cajiqueña
- Continuar avanzado en la convocatoria para el desarrollo de los diferentes programas que maneja Insvivienda, apuntando a las metas del plan de desarrollo y mejorando la calidad de vida de los habitantes de Municipio.

CONCLUSIONES

El Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá ha impactado positivamente en la calidad de vida a más 299 familias residentes del Municipio de Cajicá, a través de los diferentes programas ofrecidos por el Instituto, evidenciando el alto grado de satisfacción expresado por las familias que han sido beneficiadas.

DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO

Como proceso Misional la Dirección de Acueducto trabaja de manera continua para garantizar la distribución y el abastecimiento del agua potable a los suscriptores que se encuentran matriculados dentro del perímetro de prestación del servicio con calidad, continuidad y cobertura.

Gestión que requiere atender entre otras el Monitoreo y calidad de agua potable que se suministra.

Monitoreo de Calidad de Agua.





Protocolo de Purgas







| Gestión Acueducto | Volumen trabajo |
|---|--------------------|
| Visitas para acometidas Nuevas Periodo Gracia | 152 |
| Visitas para acometidas Nuevas | 1950 |
| Acometidas Nuevas | 1672 |
| Acometidas Nuevas Amnistia | 128 |
| Traslados de Medidores | 28 |
| Conceptos de demarcación | 41 |
| Cambios de Medidor | 734 |
| Revisiones PQR | 1831 |
| Reconexiones | 490 |



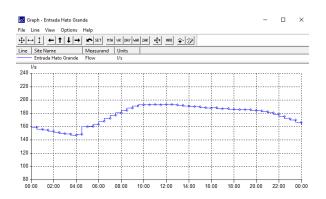


Procedimiento de Mantenimiento de la Infraestructura

Atendiendo al cronograma de ejecución del mantenimiento de la infraestructura del mantenimientode la infraestructura, el personal operativo de la dirección recorre los 198 km de redes, las 524 válvula y los 623 hidrantes con los que se compone la red de distribución del municipio. Lo anterior permitemantener un sistema que garantice la adecuada respuesta ante escenarios que requieren la operación de los mismos para garantizar la normalización del servicio.

Monitoreo de Condiciones de operación

De manera diaria se realiza seguimiento a las condiciones de entrada del sistema caracterizando el comportamiento de los caudales y presiones de entrada al sistema, garantizando así que cualquier novedad presentada en condiciones técnicas con las que opera el municipio de Cajicá, puedan atenderse de manera oportuna.



Contingencia por disminución de la Presión de operación del sistema.

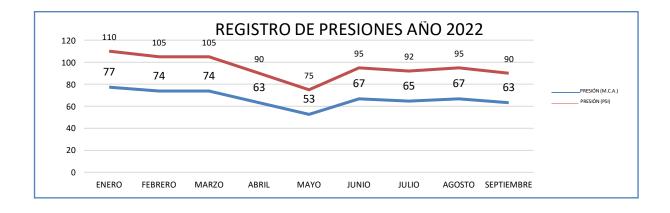
La dirección de Acueducto comunica que, entre los meses Junio y Julio se desarrolló un diagnóstico de la situación al contar con la disminución del gradiente hidráulico en el sistema de abastecimiento lo que genero descompensación del sistema al operar con una presión menor a larequerida por el sistema para mantenerse compensado. Este diagnóstico permitió que, de agosto a noviembre, se implementaran actividades buscando la optimización del sistema de Acueducto para adaptar su operación a las nuevas condiciones con las que se entrega el agua desde el proveedor del Municipio.

La disminución de la presión se debe a la regulación en la operación de la PTAP Tibitoc del esquema de abastecimiento del Acueducto de Bogotá desde el mes de mayo de 2022, condición que fue notificada mediante el Comunicado EAAB 3040001-S-120703.

La presión permite cargar las redes y con esto sostener una fuerza capaz de distribuir el agua de manera eficiente, al experimentar la disminución de la presión de entrada al sistema de acueductose pierde la capacidad de carga.

Este mismo efecto ocurre en las horas de mayor consumo que para Cajicá es durante el día ya que al consumir agua los usuarios la red tiene salidas constantes utilizando la presión disponible para garantizar el suministro, y teniendo que la presión disponible es mejor a la requerida, se experimenta abastecimiento con baja presión.

Si embargo la dirección Técnica de Acueducto a adecuado el sistema de tal manera que permita la compensación de presiones en la red y garantizar el llenado de los tanques de los usuarios, con la presión disponible para operar en la actualidad. A continuación, se describen las actividades y resultados obtenidos.







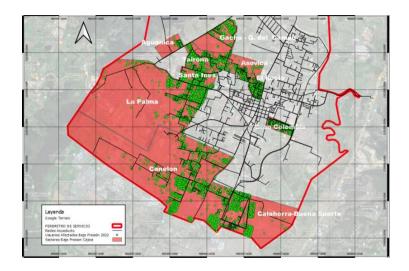
Desde La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá Sa ESP como primer actuar fue dirigirse a la empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá, llevando a cabo mesas de trabajo con el equipo producto de lo cual se generó un aumentode la presión que se tenía en el mes de mayo, incrementando la misma de 75 psia 95, condición que hasta la fecha se mantiene con presiones de 95 en horas valley 80 en horas pico.





El área de Acueducto a partir del Mes de Junio implemento un plan de monitoreo y diagnostico para tomar acciones y adaptar el sistema a las condiciones de operación actuales. Avanzo en socializarla situación mediante los presidentes de juntas de acción comunal, para facilitar la transmisión de la información a la comunidad y solicitar a la comunidad que presentara los respectivos recibos para identificar las zonas más críticas y dar inicio al plan de acción a estas zonas puntualmente.

A partir del diagnóstico del área técnica de acueducto se detectó: Zonas con baja presión



Aspectos Técnicos Obras Civiles

Se realiza la obra de expansión de la red de acueducto bajo el contrato COC-001-2022, cuyo alcance es la expansión de la red Matriz del Municipio mediante la construcción de823 ml de red en PE PN 16 en el sector de Canelón, Vía San Juan del Camino. Obra que a la fecha presenta un avance del 82%





Aspectos Técnicos Planeación Estratégica





Gestión Contrato Agua Potable: Comunicación constante con La empresa de Acueducto de Bogotá EAAB, se realiza reunión el 19 de abril para continuar con los ajustes técnicos requeridos para la firma del contrato de suministro de agua en bloque.

Para el mes de noviembre se envía la información requerida para dar cumplimiento alas obligaciones técnicas y documentales por parte del beneficiario, cuya aprobación se emite el 21 de diciembre, esperando lograr la firma para finalizar el 2022.

Desarrollo Plan Maestro de Acueducto:

Tanques de Compensación: a la Espera de CDR de recursos, para dar inicio al proceso de contratación del proyecto Tanque 1 – bajo el Convenio Interadministrativo #038 de 2021 con Empresas Públicas Cundinamarca SA ESP. Proyecto se envía a Reformulación presupuestal.

Proyecto Tanque 2, se encuentra radicado ante el departamento de viabilizarían de proyectos de las Empresas Públicas Cundinamarca SA ESP. A la espera de aprobación o acta de observación.

Plan Maestro de Acueducto: Se obtiene aprobación por parte de la dirección técnica de Red matriz de la empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá, donde certifican el permiso para ampliar la acometida del Municipio de Cajicá para pasar de contar con una red de 12" a poder abastecer al municipio derivando de la red de 78" y de 60" en 302 y reducir a 28". Logrando así no solo el permiso de expansión de la acometida, sino que además de obtener una segunda conexión para atender las contingencias que se puedan presentar durante la operación de dichas redes.

DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO

Frente de obra Canelón.

Objeto: REPOSICIÓNDE LA RED DE ALCANTARILLADO EN SECTOR CANELON.

Valor: \$137.740.295,00

Metros linales:126 ML – Alcantarillado combinado.



Frente de obra Santa Cruz

Objeto: REPOSICIÓN DE LA RED DEALCANTARILLADO EN EL SECTOR SANTA CRUZ.

Valor: \$100.091.867,00

Metros Lineales: 87 ML Alcantarilladocombinado







Frente de obra Puente Vargas

Objeto: REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTORPUENTE VARGAS LA

VARIANTE.

Valor: \$133.038.270,00 Metros Lineales: 137 ML



Frente de Obra Cafam Expansión: 42 Metros Lineales Alcantarillado Pluvial Calle 4ª sur



Diseños de Alcantarillado → Convenio 005 de 2022



| CONVENCIÓN | | CIÓN | FRENTE DE OBRA | LOCALIZACIÓN | SECTOR | VEREDA |
|------------|--|------|----------------|---|---------------|---------------|
| | | | PIEDRAS ROJAS | Carrera 16D y la Calle 6 Sur | PIEDRAS ROJAS | CANELON |
| | | | TUNJANOS | Carrera 7 Este, entre calle 7 y calle 9 | LA ESTACIÓN | CENTRO URBANO |
| | | | ZAPATA | Calle 9ª y Carrera 3 este | EL MISTERIO | RIO GRANDE |
| | | | GRANCOLOMBIA | Carrera 7 A Este entre calle 1A y calle 1 sur | CALAHORRA | CENTRO URBANO |
| | | | CERENEOS | Carrera 15A Con Calle 5 | CHUNTAME | CHUNTAME |
| | | | LOS ZIPAQUIRA | Calle 6-sur con carrera 15 | CHUNTAME | CHUNTAME |

| APORTE ALCALDÍA DE CAJICÁ | \$ 1395 265 332.00 |
|---------------------------|--------------------|
| APORTE EPC | \$ 298 338 651.00 |
| VALOR CONVENIO | \$ 1693603983.00 |





Construcción de acometidas de Alcantarillado

Proceso constructivo en el que se conecta la red privada a la red pública de Alcantarillado.

Mejora proceso constructivo Materiales Pavimento Plan de Manejo de Tránsito



BUENA SUERTE

- · Optimización de la red residual
- · Optimización de la red de aguas lluvias
- · Estación de Bombeo de Aguas residuales.
- · Optimización de la red residual
- · Optimización de la red de aguas lluvias
- Estación de Bombeo de Aguas residuales.

Mantenimiento por Ola Invernal

Gobierno declaró desastre nacional

Debido a las consecuencias que ha provocado la temporada de lluvias, el Gobierno nacional, por medio del decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022, hizo oficial la declaratoria de desastre en todo el territorio nacional, anuncio que hizo el presidente de Colombia, Gustavo Petro, junto al director de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres (Ungrd), Javier Pava.

La declaratoria, que estará vigente durante un año, permite priorizar las acciones del Gobierno para contener los daños que pueda dejar la ola invernal.

Uso del equipo de presión succión. Limpieza y sondeo enpozos de alcantarillado Verificación del funcionamiento de lared.







Reposición de rejillas de sumideros Reconstrucción de obras complementarias de Alcantarillado



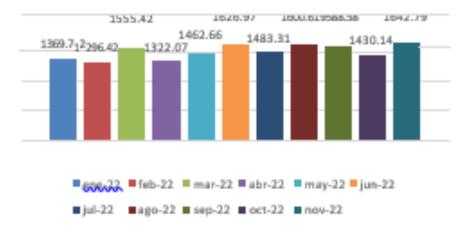
Mantenimiento de Canales abiertos



DIRECCIÓN DE ASEORecolección, transporte y disposición final residuos sólidos inservibles

| Periodo | ene-22 | feb-22 | mar-22 | abr-22 | may- 22 | jun-22 | jul-22 | ago- 22 | sep- 22 | oct-22 | nov-22 | Total |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| INSEVIB LES Tonelada s | 1369,7 2 | 1296,4 2 | 1555,4 2 | 1322,0 7 | 1462,6 6 | 1626,9 7 | 1483,3 1 | 1600,6 9 | 1588,5 8 | 1430,1 4 | 1642,7 9 | 16378, 7 7 |

RESIDUOS ORGANICOS INSERVIBLES





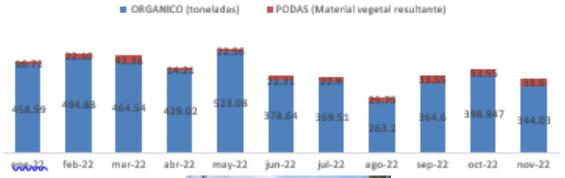




Recolección, transporte y disposición final residuos sólidos orgánicos

| Periodo | ene-22 | feb-22 | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov- 22 | Total |
|--|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|------------|--------------|
| ORGANIC O (toneladas | ' | 494,88 | 464,54 | 429,02 | 523,08 | 378,64 | 369,51 | 263,2 | 364,6 | 398,947 | 344,0 3 | 4489,03 7 |
| PODA S (Material vegetal resultant e) | 16,72 | 22,10 | 42,38 | 14,21 | 22,56 | 22,31 | 22,9 | 25,75 | 33,55 | 33,55 | 38,6 | 294,63 |

RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS









Componente de limpieza urbana por suscriptor (CLUS) Poda de Arboles

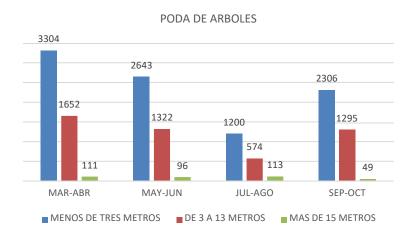
| BIMESTRE | MAR-ABR | MAY-JUN | JUL-AGO | SEP-OCT |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|
| MENOS DE TRES METROS | 3304 | 2643 | 1200 | 2306 |
| DE 3 A 13 METROS | 1652 | 1322 | 574 | 1295 |
| MAS DE 15 METROS | 111 | 96 | 113 | 49 |

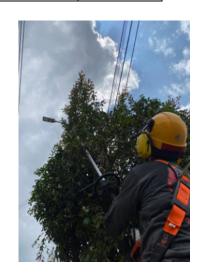
258618 276875 259594 ENE-FEB MAR-ABR MAY-JUN JUL-AGO SEP-OCT



Componente de limpieza urbana por suscriptor (CLUS) Poda de Arboles

| BIMESTRE | MAR-ABR | MAY-JUN | JUL-AGO | SEP-OCT |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|
| MENOS DE TRES METROS | 3304 | 2643 | 1200 | 2306 |
| DE 3 A 13 METROS | 1652 | 1322 | 574 | 1295 |
| MAS DE 15 METROS | 111 | 96 | 113 | 49 |









Convenio interadministrativo mantenimiento de zonas verdes



| CONVENIO MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|-----------------------------|--|--|--|--|
| actividad | total a corte | total pactado | porcentaj (%) de ejecucion | | | | |
| corte de cesped | 1980062 | 2231060 | 89% | | | | |
| jardineria | 117309 | 134428 | 87% | | | | |
| manejo de zonas duras | 545063 | 606760 | 90% | | | | |
| plateos | 14662 | 16093 | 91% | | | | |
| poda de arboles mayores a 15 metros | 60 | 60 | 100% | | | | |
| poda de arboles mayores a 3 metros y menores a 15 metros | 4992 | 5324 | 94% | | | | |
| poda de arbustos hasta 3 metros | 18828 | 22188 | 85% | | | | |
| lavado de monumentros grandes | 44 | 49 | 90% | | | | |
| lavado de monumentros pequeños | 11 | 14 | 79% | | | | |
| mantenimiento de fuentes | 100 | 126 | 79% | | | | |
| mantenimiento de pilas | 84 | 98 | 86% | | | | |
| tala de arboles en riesgo de 0 a 3 metros | 5 | 5 | / 100% | | | | |
| tala de arboles en riesgo de 3 a 10 metros | 20 | 20 | 100% | | | | |
| tala de arboles en riesgo de 11 a 20 metros | 30 | 30 | 100% | | | | |
| tala de arboles en riegos mayores a 21 metros | 25 | 25 | 100% | | | | |
| Diseño de arbolado y jardines | 600 | 600 | - 100% | | | | |



Convenio Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS).

CANECAS (Unidad)

